

20 ANIVERSARIO
CVP
MUCHO MÁS QUE SEIS PAÍSES



COMITÉ VETERINARIO
PERMANENTE DEL CONO SUR
CVP: mucho más que seis países



COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR

Memoria de los 20 años



Alejandro Rivera
2024

Agradecimientos



Gabriella Campón
Asistente Técnica



Magdalena Ferdinand
Asistente Técnica

*A lo largo de estos 20 años de historia, la Secretaría Técnica Permanente ha sido un pilar fundamental en el desarrollo y continuidad del **Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP)**. Con una dedicación incansable y un compromiso profundo con la misión del Comité, **Magdalena Ferdinand** y **Gabriella Campón** han acompañado cada transición de presidencia, brindando estabilidad y fortaleciendo el trabajo de la institución.*

*Este espacio es un merecido reconocimiento a su labor esencial, clave en el crecimiento y en el impacto del **Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP)** en cada etapa de su evolución.*



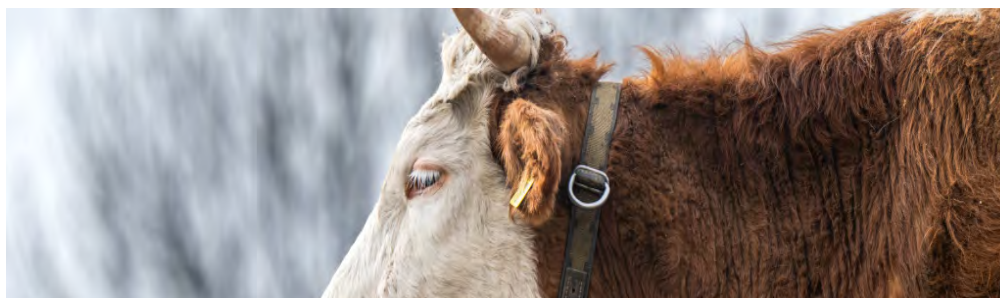
TABLA DE CONTENIDO

Acrónimos.....	10
Introducción.....	14



¿Qué es CVP?

20 años de integración.....	18
<small>Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP).</small>	
Desafíos contextuales.....	24



SECCIÓN II

Nº PAG.

Evolución sanitaria animal

Sanidad animal regional y global entre los años 2000 - 2002.....	30
Creación del Consejo Agropecuario del Sur (CAS).....	34
Una respuesta estratégica para el sector agropecuario regional.	
Creación Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP).....	36
Hacia una coordinación regional en sanidad animal.	
Eventos sanitarios globales y regionales del período 2003-2008.....	38
Una respuesta estratégica para el sector agropecuario regional.	
El quinquenio 2003-2008.....	42
Actividad intensa y consolidación del CVP.	
Año 2003.....	42
Año 2004.....	43
Año 2005.....	44
Año 2006.....	46
Año 2006.....	48
Año 2007.....	50



SECCIÓN II

Nº PAG.

Evolución sanitaria animal

El quinquenio 2009-2013.....52 Nuevos desafíos y respuestas en la sanidad animal regional.

Los eventos sanitarios relevantes a nivel global y regional en el período 2009 - 2013.....	52
Año 2009.....	55
Año 2010.....	57
Año 2011.....	58
Año 2012.....	60
Año 2013.....	62

El quinquenio 2014-2018.....66 Consolidación regional y nuevos desafíos sanitarios.

Los eventos sanitarios relevantes a nivel global y regional en el período 2014 - 2018.....	66
Año 2014.....	70
Año 2015.....	72
Año 2016.....	74
Año 2017.....	77
Año 2018.....	79

Transformaciones y desafíos sanitarios durante la pandemia.....84 Actividades del Comité Veterinario Permanente 2019-2022.

Los eventos sanitarios relevantes a nivel global y regional en el período 2019 - 2023.....	85
Peste porcina africana (PPA).....	85
Influenza aviaria altamente patógena.....	86
Infeción por SARS-CoV-2 en animales.....	87
Año 2019.....	87
Año 2020.....	90
Año 2021.....	96
Año 2022.....	100



SECCIÓN III

Nº PAG.

CVP y Seguridad Alimentaria

Importancia del CVP: Mucho más que seis países.....106

El desafío institucional del Comité Veterinario Permanente (CVP).....108
Fortalecimiento y consolidación regional del cvp para enfrentar los desafíos sanitarios globales.

El CVP y su compromiso con el enfoque una salud.....112
Integrando salud humana, animal y ambiental en la lucha contra enfermedades zoonóticas y desafíos sanitarios globales.

CVP y las estrategias sanitarias regionales.....116
Fortaleciendo la resiliencia sanitaria en el Cono Sur a través de la coordinación regional.

Referencias.....120

Anexos.....126
Presidentes *pro tempore* y secretarios técnicos del CVP.

Figura 1.....22
Organigrama actual del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur.

Figura 2.....47
Primer organigrama del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur.

ACRÓNIMOS

ALA: Asociación Latinoamericana de Avicultura.

ALADI: Asociación Latinoamericana de Integración.

BANVACO: Banco Regional de Vacunas de la COSALFA.

CAMEVET: Comité de las Américas de Medicamentos Veterinarios.

BID: Banco Interamericano de Desarrollo.

BM: Banco Mundial.

CAN: Comunidad Andina.

CAS: Consejo Agropecuario del Sur.

CMA: Comité MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa.

COPEA: Comisión Permanente de las Américas para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles de los Animales.

COSALFA: Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa.

COSAVE: Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur.

CRPM: Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR.

CSA Comisión de Salud Animal del CVP.

CTP: Comisión Técnica Permanente del Cono Sur.

CVP: Comité Veterinario Permanente del Cono Sur.

ACRÓNIMOS

- EEB:** Encefalopatía Espongiforme Bovina.
- FA:** Fiebre Aftosa.
- FAO:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- FARM:** Federación de Asociaciones Rurales del MERCOSUR.
- FOCEM:** Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR.
- GAC:** Grupo *ad hoc* de Acuáticos del CVP.
- GBA:** Grupo *ad hoc* Bienestar Animal.
- GD-TAD:** Programa Global para el Control de las Enfermedades Transfronterizas de los Animales.
- GIDEA:** Grupo *ad hoc* de Inocuidad de los Alimentos del CVP.
- GFA:** Grupo *ad hoc* de Fiebre Aftosa del CVP.
- GGC:** Grupo de Gestión de la Comunicación del CVP.
- GIEFA:** Grupo Interamericano para la Erradicación de la Fiebre Aftosa.
- GRAM:** Grupo *ad hoc* de Resistencia Antimicrobiana del CVP.
- GSA:** Grupo *ad hoc* de Sanidad Avícola del CVP.
- GSAp:** Grupo *ad hoc* Apícola del CVP.
- GSP:** Grupo *ad hoc* de Sanidad Porcina del CVP.

ACRÓNIMOS

IA: Influenza Aviar.

IAAP: Influenza Aviar de Alta Patogenicidad.

IAGRO: Agencia Estadual de Defesa Sanitaria Animal y Vegetal del estado de Mato Grosso do Sul, Brasil.

IICA: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

MERCOSUR: Mercado Común del Sur.

MGAP: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca del Uruguay.

OIE: Organización Mundial de Sanidad Animal. Sigla usada hasta 2021.

OIRSA: Organización Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria.

OMSA: Organización Mundial de Sanidad Animal (Ex OIE). Sigla usada a partir de año 2022.

OMS: Organización Mundial de Comercio.

OPS: Organización Panamericana de la Salud.

PAMA: Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa.

PANAFTOSA: Centro Panamericano de Fiebre Aftosa.

PHEFA: Programa Hemisférico para la Erradicación de la Fiebre Aftosa.

PPA: Peste Porcina Africana.

ACRÓNIMOS

PPC: Peste Porcina Clásica.

PPEP: Proceso Progresivo de Preparación para Emergencias de la FAO.
PROCISUR: Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agroalimentario y Agroindustrial del Cono Sur.

REDPA: Red de Coordinación de Políticas Agropecuarias.

ST: Secretaria Técnica del CVP.

STDF: Fondo para la Aplicación de Normas de Fomento del Comercio.

SVO: Servicio Veterinario Oficial.

TOR: Términos de Referencia.

UE: Unión Europea.

INTRODUCCIÓN

Cuando el mundo entraba al siglo XXI con una mirada de esperanza y optimismo en el porvenir, acontecimientos que afectaron la sanidad de los animales, tanto a nivel global como regional, produjeron un alto impacto en las economías pecuarias de los países del Cono Sur e implicaron grandes desafíos en su control, haciendo evidente que un problema sanitario común a los países no podía ser adecuada ni oportunamente resuelto por medio de esfuerzos y acciones individuales y aisladas. Esa percepción fue compartida por los ministros de agricultura de los países del Cono Sur, cuando constituyeron el **Consejo Agropecuario del Sur (CAS)** como un mecanismo regional de diálogo, consulta y concertación del sector agropecuario, forestal y pesquero. Es en este entorno, que se consolida la creación del **Comité Veterinario Permanente de los Cono Sur (CVP)**, quien, para él, cumpliría el rol de una entidad de apoyo técnico en materias de la sanidad animal y coordinaría acciones que incrementase las capacidades regionales para prevenir, controlar y mitigar los impactos y riesgos sanitarios que afecten la producción y comercialización de la producción pecuaria. El CVP está integrado por las autoridades competentes en sanidad animal e inocuidad de los alimentos de origen pecuario de los seis países que lo constituyen. Desde su conformación, en mayo del 2003, el



CVP ha funcionado ininterrumpidamente durante los últimos 20 años, construyendo y consolidando una institucionalidad que hoy es reconocida por sus importantes aportes a la integración regional. Es por tal motivo, que el CVP ha decidido conmemorar los 20 años de existencia del CVP, preparando, entre otras actividades, un documento que recoja y describa el quehacer realizado a lo largo de estas dos décadas.

El documento que se presenta a continuación está dividido en tres secciones. **La primera sección**, entrega una síntesis de lo realizado por el Comité en estos 20 años y de sus desafíos en el contexto actual. **La segunda sección** presenta un recorrido por la trayectoria que ha dejado el CVP en sus 20 años de existencia y la revisa en períodos de cinco años, con el objetivo

de apreciar de mejor forma, su quehacer frente a las situaciones sanitarias y hechos relevantes, tanto a nivel global como regional, que ocurrieron en cada uno de esos quinquenios. **La tercera sección**, está dedicada a entregar algunas reflexiones en torno a temas que han sido y son relevantes para el CVP y la región, a partir de entrevistas a especialistas de la región y de lo tratado en el panel "la Integración en 20 años: Llave para la sostenibilidad de la sanidad animal, la producción, la seguridad animal, la producción, la seguridad alimentaria y el acceso a los mercados" que contó con la participación de los Jefes de los Servicios Veterinarios integrantes del CVP y que fuera realizado durante el Seminario Técnico Internacional "CVP 20 años: integración y sostenibilidad de la sanidad, producción, seguridad".

SECCIÓN I

¿Qué es CVP?





SECCIÓN I

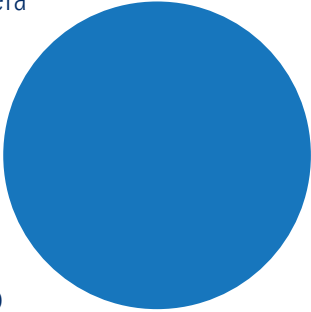
20 años de integración

Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP)



El Convenio Constitutivo del CAS, fue suscrito con fecha 30 de abril de 2003 y protocolizado como Acuerdo de Alcance Parcial Agropecuario N° 3 en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), al amparo del Tratado de Montevideo de 12 de agosto de 1980. Fue constituido como un mecanismo de diálogo, consulta y concertación de acciones de carácter regional en asuntos que conciernen al desarrollo sostenible del sector agropecuario, forestal y pesquero, la sanidad animal y vegetal, la inocuidad de alimentos, así como a las negociaciones internacionales sobre comercio de productos agropecuarios, pesqueros y forestales. El CAS está integrado por los ministros de agricultura de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

El Convenio de Constitución del CVP fue suscrito el 31 de mayo de 2003 e incorporado como Primer Protocolo Adicional del Acuerdo de Alcance Parcial Agropecuario N° 3 del CAS ante ALADI. El Comité se constituye en la órbita del CAS, según la cláusula primera del Convenio con el objetivo principal de coordinar acciones e incrementar la capacidad regional de prevenir, controlar y evitar los impactos y riesgos sanitarios que afectan la producción y comercialización de animales, productos y subproductos de origen animal en la región. Está integrado







por las autoridades competentes en sanidad animal e inocuidad de los alimentos de origen pecuario de los países que lo suscriben.

En el marco de este esquema de integración, el CAS es el órgano de decisión política y el CVP constituye el órgano técnico-ejecutivo, asesor del Consejo y responsable de la implementación de políticas en materia de sanidad animal e inocuidad de los alimentos de origen animal para la región¹.

La secretaría técnica permanente-administrativa del CVP (STPA) está integrada por un secretario técnico que rota anualmente con la presidencia pro tempore, con funciones compartidas con el Servicio Veterinario Oficial (SVO) que lo designa y dos funcionarias contratadas por el Comité para coordinar y administrar la STPA en forma permanente, lo que permitió dar continuidad y gestionar las acciones regionales en forma exitosa.

El Comité posee dos comisiones, la Comisión de Salud Animal (CSA), integrada por los directores de Sanidad Animal de cada SVO y el sector privado de la región integrado por el sector productivo, academia, industria y los profesionales de ejercicio libre. La otra comisión

es la Sala de Abogados (SA) integrada por representantes de los seis países, encargada de los aspectos jurídicos del Comité. **(Figura N° 1)**

Desde el año 2003 los jefes de servicio del CVP llevan adelante entre cuatro y siete reuniones anuales (aproximadamente) entre ordinarias y extraordinarias, dos reuniones de la CSA, de la Sala de Abogados cuando se considera necesario y de los grupos técnicos para cumplir con temas específicos de cada ejercicio.

El trabajo de los grupos técnicos creados por el CVP, han provocado grandes impactos a nivel regional y por ende dentro de cada país integrante, tanto a nivel social como en sus economías. Por citar algunos ejemplos, a través del grupo de fiebre aftosa, el Comité ha coordinado estrategias y acciones en la erradicación de la fiebre aftosa, constituyendo un referente a nivel internacional, refrendado por los organismos de cooperación y regulación internacional como la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA ex OIE). Cabe destacar el Convenio de Cooperación Técnica suscrito entre CVP y OMSA en 2004, lo que permitió trabajar fluidamente entre ambos organismos desde siempre, destacando el trabajo coordinado con la Representación Regional de OMSA para las Américas.

1. En el "Informe de la Consultoría en Aspectos Institucionales y Legales" (Documento de Campo N° 12, Proyecto TCP/RLA/3108), se presenta un análisis detallado de los aspectos legales e institucionales del CVP: <https://www.cvpconosur.org/publicaciones/preparacion-programa-regional-de-sanidad-animal/>



El Grupo de Sanidad Avícola (GSA) y el de Inocuidad de los alimentos (GIDEA) han trabajado en las estrategias regionales de influenza aviar y *Salmonella*, presentando un proyecto para la gestión de la *Salmonella* en el STDF/OMC; asimismo el trabajo del Grupo de *Encefalopatía Espongiforme Bovina (GEEB)* provocó también cambios en el Código de Animales Terrestres de la OMSA. Por otro lado, y a través del trabajo del Grupo de Inocuidad de los Alimentos y Piensos (GIDEA) se logró cuestionar y disminuir los rechazos de las exportaciones de carne vacuna por detección de *E. coli* por parte de la Unión Europea (DG-Santé).

También se ha trabajado junto a otros grupos para generar información a la región con el fin de brindar seguridad alimentaria en el contexto de pandemia COVID-19, trabajando bajo el enfoque "UNA SALUD" (OMSA-FAO-OMS).

Como último ejemplo, a través del proyecto de fortalecimiento de los SVO del CVP encomendado por los ministros del CAS, a partir del trabajo realizado por el grupo de fortalecimiento de los SVO (GFSVO), los Puntos Focales del CVP (PFCVP), lograron redactar el Plan Estratégico (PE) 2021-2025, que, en coordinación con el sector privado, estableció un nuevo escalón y gran desafío regional. Fue a partir del año 2014, que los jefes de servicio designaron a los Puntos Focales para temas del CVP, con el fin de facilitar las comunicaciones con la Secretaría Técnica y dar seguimiento más intenso a los trabajos del Comité en su país.

Con relación a los mecanismos de comunicación, componente transversal del PE 21-25, el Comité ha trabajado exitosamente en estrategias basadas en su grupo de gestión de la comunicación (GGC) y la coordinación de la Secretaría Técnica, entre los clientes internos² y los clientes externos³, intentando mantener las acciones para cumplir con el mencionado

2. **Cientes Internos:** Jefes de Servicio integrantes del CVP; CAS; integrantes de las comisiones y grupos ad hoc de trabajo del Comité; áreas de los servicios veterinarios oficiales de los países del CVP que solicitan información sobre el estado de situación de las diferentes metas, servicios procesos y productos compartidos
3. **Cientes Externos:** Los proveedores del Comité, entidades públicas y privadas relacionadas, así como los usuarios del sitio Web del CVP y sus redes. Se destaca la coordinación con las distintas entidades de los gobiernos de los países integrantes y con los diferentes organismos regionales e internacionales relacionados.

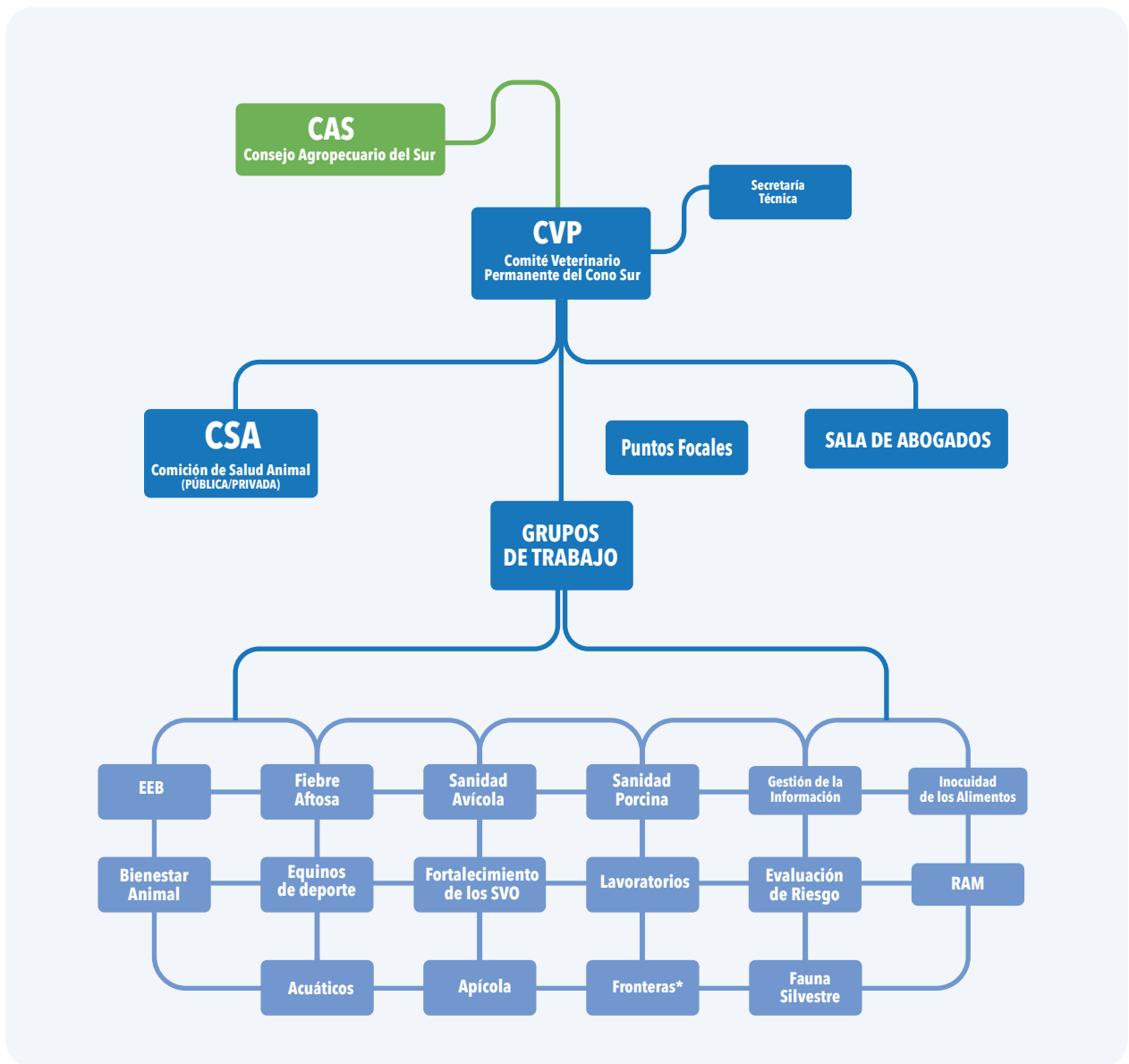


Figura N° 1. Organigrama actual Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP)

propósito. A partir de este trabajo, se redactó la "Estrategia de Comunicación de Riesgo Regional" entre el sector público-privado, la que se envió a otras regiones como la CAN y OIRSA, como cooperación horizontal y a los distintos organismos internacionales, participando la

STPA como exponente en seminarios enfocados en la comunicación de riesgo. En resumen, el CVP ha construido 5 estrategias regionales⁴ : para fiebre aftosa, influenza aviar y Newcastle, *Salmonella*, peste porcina africana/peste porcina clásica y comunicación de riesgo.

4. 5 estrategias regionales CVP: <https://www.cvpconosur.org/noticias-portada/8037/>

En cuanto al financiamiento del CVP, la estrategia se basa en el aporte de fondos públicos en un monto propuesto por los jefes de servicio y ratificado por los ministros del CAS. Hasta la fecha el aporte es igual para todos los países y ha sido fijado en US\$30.000 (treinta mil dólares americanos) desde el ejercicio 2014. El mismo corresponde para sostener la secretaría técnica-administrativa permanente y llevar adelante algunas acciones regionales.

Por otro lado, existen convenios de cooperación técnica entre el CVP y organismos internacionales, como por ejemplo el Convenio entre el IICA y el CAS/CVP, mediante el cual se brinda la administración de los recursos del CVP y se contrata al personal que el Comité solicita, así como brinda una contribución financiera anual para actividades de cooperación técnica. Asimismo, se han llevado adelante alianzas estratégicas fundamentales a través de otros convenios entre países, como el firmado por el CVP y la Secretaría General de la Comunidad Andina (SGCAN) en marzo de 2020 y con el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) en mayo de 2023, que tienen por objetivo brindarse apoyo mutuo para fortalecer la capacidad técnica a nivel regional, entre otros.

El otro componente transversal del PE 21-25 es el de gestión del conocimiento, en el marco del cual el CVP entre el ejercicio 2020 y el 2022, complejos por el contexto COVID-19, ha capacitado a través de videoconferencias online y del Curso para ENTRAS de la Universidad de IOWA junto al IICA, a más de 5.000 técnicos de todas las regiones, CAN, OIRSA y Cono Sur, lo que lo posiciona aún más como referente en los temas sanitarios/inocuidad.

“Preparación de un programa regional de sanidad animal”, el Programa MERCOSUR libre de Fiebre Aftosa (PAMA), el “Proyecto



Influenza Aviar y otras ENTRAS” con el IICA y el Banco Mundial, el Proyecto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el Programa de apoyo para la capacitación de los Servicios Veterinarios del Cono Sur para enfrentar la última etapa del PHEFA, entre otros. Obviamente el apoyo del OPS/PANAFTOSA en todas las etapas del PAMA/PHEFA fueron y continúan siendo fundamentales. Las conclusiones del TCP 3108 de la FAO y la evolución regional, generan la convicción política de que es necesario una estrategia conjunta planificada de lucha contra estas enfermedades, donde no sólo se evidencie una consistencia y armonía en las acciones, sino que además se asegure un nivel de gestión de riesgo coherente con los intereses de los países participantes y tendientes a un propósito regional común.



SECCIÓN I

Desafíos contextuales

El gran desarrollo del ámbito veterinario y del protagonismo de los Servicios Veterinarios Oficiales (SVO) en los últimos años a nivel mundial, en el contexto de la prevención y lucha contra las enfermedades animales, las zoonosis y la seguridad sanitaria de los alimentos, así como en la seguridad del comercio internacional de animales y productos de origen animal, ha demandado una adaptación progresiva de los Servicios Veterinarios Oficiales tanto en término de estructuras como de conocimientos.

Existe consenso en que la presencia de determinadas enfermedades de los animales, incluyendo algunas zoonosis, juega un rol crítico en el crecimiento económico de los países y afecta la competitividad de sus productos en los mercados internacionales.

A su vez, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) ha identificado que más del 80 % de las restricciones del comercio pecuario se deben a problemas sanitarios, que el 60 % de los patógenos humanos son de origen animal y que el 75 % de las enfermedades emergentes son zoonóticas.



Actualmente existe una creciente preocupación por la importancia de los patógenos veterinarios para la salud humana que ha sido promovida activamente bajo el enfoque "UNA SALUD", buscando cada vez más la implicación de los Servicios Veterinarios en la lucha contra las zoonosis de manera conjunta con los servicios de salud humana y medio ambiente. Esto ha sido especialmente movilizado por experiencias recientes como por ejemplo la crisis de la influenza aviar y la pandemia del COVID-19. Bajo este mismo concepto, se incluyen también otras problemáticas de la salud humana relacionadas con la producción animal, como es la actual preocupación por la resistencia a los antimicrobianos y su uso en producción animal.

De este modo, ya no se discute que la inocuidad de los alimentos, la lucha y prevención de las enfermedades transmisibles a los seres humanos, la participación en la gestión del bienestar animal, el control del uso prudente de antimicrobianos, son funciones de los servicios veterinarios al mismo nivel que lo han sido tradicionalmente la lucha contra las enfermedades animales y la certificación de productos para el comercio internacional.

Los desafíos que la sanidad animal a nivel terrestre y acuático e inocuidad de los alimentos presentan a nivel regional, solo se pueden atender a través de la cooperación y trabajo coordinado de los SVO, nucleados en el CVP.

Es así como los países integrantes de este Comité no sólo deben velar por lo que pasa al interior de cada uno, sino que, como países líderes en la provisión de productos pecuarios al mundo, tienen el desafío de establecer y gobernar sistemas de sanidad animal e inocuidad alimentaria a nivel nacional, que potencien sus resultados mediante una integración regional.

Por otra parte, desde la creación de la Organización Mundial de Comercio y la firma del acuerdo de medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF), las normas internacionales en materia de sanidad animal e inocuidad de los alimentos se han vuelto un elemento esencial para el comercio internacional y por lo tanto las actividades de los organismos rectores se han expandido exponencialmente. En este proceso, la participación de los países resulta fundamental, razón por la cual esto ha sido promovido activamente por organismos como la OMSA y el *CODEX Alimentarius* y por lo tanto la participación e interés de los países ha crecido en consecuencia.



CVP

**COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR
PARA UNA SANIDAD E INOCUIDAD REGIONAL DE EXCELENCIA**



El componente regional es central en todos estos ámbitos, puesto que es siempre la primera instancia de validación y agrupamiento de los países miembros. A partir de esto y de la proliferación de los bloques comerciales, el trabajo de países "en bloque" en estos ámbitos esa cada vez más frecuente y resulta fundamental a la hora de lograr apoyos para promover posiciones, es así como durante la reunión de las Américas para aunar posiciones a las modificaciones del código de la OMSA (OIE) en 2019, el CVP presentó una modificación al capítulo de fiebre aftosa el cual fue aprobado para enviar como bloque de las Américas. A través de reuniones promocionadas por IICA y OMSA, se ha continuado este trabajo para lograr posiciones como continente.

Los países del Cono Sur se han destacado históricamente en América Latina por la capacidad técnica de sus profesionales, manteniendo un liderazgo a nivel internacional, equiparable al de las potencias mundiales

en temas relacionados con la actividad agropecuaria en general y la sanidad animal en particular. Esto ha sido particularmente evidente en el ámbito de la OMSA, el cual sigue trabajando para profundizar y mejorar el sistema de capacitación regional, tanto a nivel público como privado.

Desde hace 20 años el CVP ha dado continuidad a su gestión enfocado en el seguimiento a los principales temas regionales, con una coherencia de tratamiento que se mantuvo a través de los diferentes ejercicios y autoridades, gracias al esfuerzo de los jefes de servicio que fueron integrando el CVP a través del tiempo y del sector privado comprometido en la CSA/CVP, de los secretarios técnicos rotativos y al trabajo constante de la Secretaría Técnica-Administrativa permanente. La imagen internacional, los logros alcanzados y los desafíos identificados, enfatizan la necesidad de mantener y mejorar el trabajo del Comité unido a la CSA regional (público/privado).

SECCIÓN II

EVOLUCIÓN

Sanidad Animal





SECCIÓN II

Sanidad Animal regional y global entre los años 2000 - 2002

La última década del siglo XX finalizaba con un sorprendente avance en el Programa Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa, particularmente en los países del Cono Sur. El programa, iniciado en el año 1988 (1), mostraba en ese entonces, que Chile, Uruguay y una zona de Argentina eran libres de fiebre de aftosa sin vacunación, Paraguay el resto de Argentina eran libres con vacunación, mientras que, Brasil avanzaba con estados libres con vacunación desde la región sur del país. Bolivia, por su parte, iniciaba su programa de Control y Erradicación con una cobertura nacional. Sin embargo, dos situaciones remecerían la sanidad animal mundial y regional cuando el mundo entraba al siglo XXI. Por una parte, en Europa, una epidemia de fiebre aftosa causada por una cepa de virus tipo O perteneciente al grupo panasiático se desencadenó en Gran Bretaña en febrero del 2001. El transporte de animales propagó la enfermedad a Irlanda del Norte, Francia, Irlanda y Países Bajos. El número de focos ascendió a 2.030 en Gran Bretaña, 4 en Irlanda del Norte, 2 en Francia, 1 en Irlanda y 26 en los Países Bajos. Se aplicó el sacrificio sanitario y más de 4 millones de animales fueron destruidos sólo en Gran Bretaña (2).

Por otra parte, en Sudamérica, entre julio y septiembre del 2000 se informaron focos debidos al tipo O de virus de fiebre aftosa en el estado de Rio Grande do Sul, Brasil; donde se aplicaron medidas de sacrificio sanitario en su control. En agosto del mismo año, en la provincia de Formosa, Argentina, fueron detectados





anticuerpos específicos contra la fiebre aftosa en algunos bovinos, e incluso fue aislado una cepa del serotipo A en uno de ellos. Rastros y seguimientos de lotes de animales evidenciaron nuevos resultados serológicos positivos en explotaciones ganaderas de las provincias de Corrientes y Entre Ríos. Un poco más tarde, en el mes de octubre, se interrumpía el estatus de libre de fiebre sin vacunación de Uruguay debido a la aparición de un foco de fiebre aftosa causado por una cepa del virus tipo O, el que fue controlado rápidamente con el sacrificio sanitario y medidas de cuarentena (3).

En marzo del 2001, Argentina declaró una epidemia de fiebre aftosa en varias provincias de su territorio y la amplitud fue tal, que fue aplicada la vacunación general para su control. En abril de ese año, la epidemia se extendía a todo el territorio de Uruguay lo que obligó también a aplicar la medida de vacunación de emergencia en su control. En mayo, la epidemia se propagó al estado de Rio Grande do Sul, Brasil (3). La magnitud de este episodio en el Cono Sur ese año quedó representada por la ocurrencia de 2.126 focos en Argentina, 2.057 focos en Uruguay y 30 focos en el estado de Rio Grande do Sul en Brasil (4). Ello significó un importante retroceso en el proceso de erradicación de fiebre aftosa observado en la década de los noventa.

El incremento de la incidencia de fiebre aftosa en regiones ya declaradas libres, como ocurrió en Sudamérica, Europa y el sur de África, donde incluso, se observó la transmisión intercontinental del topotipo panasiático O del virus de fiebre aftosa, el cual, venía propagándose de forma alarmante los últimos diez años, motivó una conferencia científica internacional OIE/FAO sobre la fiebre aftosa en abril del 2001 y una de sus principales recomendaciones fue ampliar la notificación de la enfermedad y avanzar a declarar

obligatoriamente la presencia de infección, en ausencia de enfermedad clínica (2).

En mayo del 2002, Chile informó la presencia de dos focos de Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP) por primera vez en su territorio y en Sudamérica, en una granja de gallinas de reproducción y otra de pavos. El virus causante pertenecía al serotipo H7N3. Ambos focos fueron rápidamente controlados mediante el sacrificio sanitario y medidas de cuarentena y el país recuperó su estatus de libre en diciembre de ese mismo año (5).

En octubre del 2022, Paraguay informó de signos clínicos compatibles con enfermedad vesicular en bovinos del departamento de Canindeyú y que posteriormente, los resultados de laboratorio confirmaron el diagnóstico de fiebre aftosa del serotipo O y la presencia de un foco de la enfermedad, el que fue rápidamente controlado por las autoridades sanitarias paraguayas (5).

SECCIÓN II

Creación del Consejo Agropecuario del Sur (CAS)

Una respuesta estratégica para el sector agropecuario regional

Un foro ministerial de integración y cooperación ante desafíos agropecuarios regionales, impulsado por la necesidad de coordinar políticas públicas tras el brote de fiebre aftosa de 2001.

El Consejo Agropecuario del Sur (CAS) es el foro ministerial de diálogo, consulta y coordinación de acciones regionales, integrado por los ministros de agricultura de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay; cuyo objetivo principal es consensuar políticas públicas conjuntas a través de la articulación del sistema agropecuario de la región (6).

La existencia de diferentes temas tales como: políticas sectoriales, negociaciones internacionales, sanidad vegetal y animal, inocuidad de los alimentos, tecnología e innovación y formación de recursos humanos, motivaron la necesidad de establecer políticas estratégicas que tengan una mirada integradora con el fin de atender las necesidades de la región como bloque. El brote de fiebre aftosa que afectó a varios países de la región el año 2001, generó un estado de alarma producto de las implicancias que podría traer aparejado tal suceso a nivel económico y sanitario. Se considera esa situación como un disparador de la necesidad de contar con un ámbito de diálogo, discusión, articulación y coordinación de políticas regionales (6).

El Convenio Constitutivo del CAS se firmó en Brasilia el 31 de mayo de 2003 en lo que fue la primera reunión ordinaria del Consejo, instancia en la que se adjudicó a Uruguay la presidencia *pro*



tempore por el período de un año. Además del núcleo compuesto por los seis ministros de agricultura, el CAS, cuenta con un entramado de grupos regionales de apoyo técnico que sustentan y ponen en práctica las decisiones ministeriales. Esta red de grupos de apoyo juega un rol fundamental en la articulación del sector agropecuario regional. Está conformada por: la Red de Coordinación de Políticas Agropecuarias (REDPA), el Comité de Sanidad Vegetal (COSAVE), el Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP) y el Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico, Agroalimentario y Agroindustrial de Cono Sur (PROCISUR) (6).

En la fecha de creación del CAS, el COSAVE era una organización formada, la que había sido instituida en el año 1989 en el marco de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, mientras que, no existía un instancia similar para la sanidad animal regional, con excepción de la Comisión Sudamericana para la lucha contra la Fiebre Aftosa (COSALFA) y el Convenio de Cooperación Técnica Internacional para el Control y Erradicación de la Fiebre Aftosa en la Cuenca del Río de la Plata, suscrito por Argentina, Brasil, Uruguay y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en el año 1987 y que en 1992, se adhirió Paraguay.

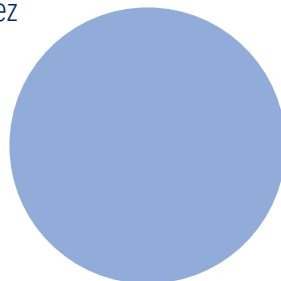
SECCIÓN II

Creación del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP)

Hacia una coordinación regional en sanidad animal

Un esfuerzo conjunto de los países del Cono Sur para enfrentar desafíos sanitarios a través del CAS, tras la superación de la fiebre aftosa y la consolidación del CVP en 2003.

La reunión constitutiva del Comité Veterinario Permanente (CVP) se llevó a cabo el 30 de mayo en Brasilia, Brasil, y fue ratificada por una resolución de los ministros de Agricultura de los países del Cono Sur, reunidos en el CAS el día 31 de mayo. Sus primeros integrantes fueron los jefes titulares de los servicios veterinarios de los países de Cono Sur de la época: el Dr. Rodolfo Acerbi de Argentina; el Dr. Luis Alí Jimenez de Bolivia; el Dr. Joao Mauad Cavallero de Brasil, El Dr. Héctor Galleguillos de Chile; el Dr. Gerardo Bogado de Paraguay y el Dr. Recadero Ugarte de Uruguay quién asume como presidente del CVP (7). Se estableció que su sede sería el edificio MERCOSUR en la ciudad de Montevideo. La formación del CVP fue un proceso que comenzó cinco años antes de firmar el Convenio Constitutivo, el cual, tuvo en el Dr. Recadero Ugarte un gran promotor para su creación. El Dr. Ugarte consideraba que una vez superada la epidemia de fiebre aftosa que había afectado la región y la cual, cada país la había enfrentado aisladamente, era el momento para establecer una institucionalidad que permitiera enfrentar los desafíos sanitarios de la región de manera conjunta y coordinada (7).





El Convenio de Constitución del CVP acordó que la creación de éste era dentro de la órbita del CAS, con el objetivo principal de coordinar acciones e incrementar la capacidad regional de prevenir, controlar y evitar los impactos y riesgos sanitarios que afectan la producción y comercialización de animales, productos y subproductos de origen animal en la región. El convenio dispone que el Comité debe sesionar ordinariamente cada 90 días y en forma extraordinaria, a solicitud del presidente, o por lo menos dos de sus miembros. La presidencia es ejercida por uno de sus miembros, electa por consenso, o por mayoría simple. Su mandato es anual pudiendo ser reelecto, comenzando el período el primero de julio de cada año. Establece, además, las atribuciones del CVP, de su presidente y la conformación de una Secretaría Técnica y Administrativa permanente. Las decisiones deben ser adoptadas por consenso de sus miembros, y en los casos en que no se obtenga, pero sí mayoría, serán elevadas al CAS par su consideración y decisión.

Los primeros pasos del CVP fueron: la conformación del Comité, la elección de su presidente, el mecanismo para la adopción de decisiones expresadas en resoluciones, la

convocatoria a la Sala de abogados, compuesta por los directores jurídicos de los servicios veterinarios, con el objetivo de preparar el reglamento interno del Comité; examinar la pertinencia de la vigencia de convenios anteriores y establecer los mecanismos para la integración del Convenio Constitutivo en el ordenamiento jurídico de los países miembros, entre otros asuntos.

Para describir el quehacer del CVP en sus 20 años de existencia, a continuación, se presentará el trabajo del CVP por quinquenios, para lo cual, se expondrá primero, un resumen de los eventos sanitarios relevantes ocurridos a nivel global como regional en cada período quinquenal, dado que este era el contexto en que se desenvolvía el Comité, seguido por un resumen anual de los temas abordados y las decisiones adoptadas.

SECCIÓN II

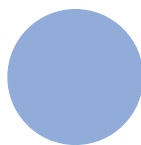
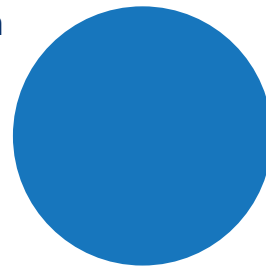
Eventos sanitarios globales y regionales del período 2003-2008

Una respuesta estratégica para el sector agropecuario regional

Impacto de la gripe aviar H5N1 y la fiebre aftosa en el Cono Sur y el mundo: un análisis de brotes y medidas de control en un contexto sanitario complejo.

En el 2003, el evento sanitario que capturó la atención de la comunidad internacional fue la ocurrencia de una epidemia de la IAAP subtipo H5N1 en el continente asiático donde 8 diferentes países se vieron afectados ese año. La situación no tenía precedentes porque nunca se había registrado un brote de tal extensión geográfica causado por un subtipo viral de alta virulencia. Mas aún, la enfermedad comenzó a tener un impacto zoonótico cuando en Tailandia y Vietnam fueron reportados 32 personas afectadas de las cuales, 23 fallecieron (8).

En el Cono Sur por su parte, se registró un brote de fiebre aftosa en Bolivia con 9 focos que afectaron, la zona limítrofe, la zona de valles y la región altiplánica. Este brote fue seguido por un foco detectado en una zona fronteriza del departamento de Boquerón de Paraguay, confirmado en julio de ese año,







registrándose posteriormente un foco en la provincia de Salta, Argentina, confirmado en el mes de septiembre (8).

En mayo, Canadá reportó el primer caso autóctono de EEB en las Américas en una vaca de la provincia de Alberta; seguido en diciembre por el reporte de un caso en los EEUU, en un animal importado desde Canadá y nacido en la provincia de Alberta (8).

En el 2004 el evento sanitario más importante a nivel global seguía siendo la ocurrencia de IAAP causada por el serotipo H5N1 y que aún no se podía considerar como terminado, afectando en proporciones epidémicas a varios países del Sudeste Asiático (9).

En las Américas por su parte, en febrero del 2004, Canadá informó la presencia de IAAP causado por el subtipo H7N3 en la provincia de British Columbia, lo que significó la destrucción de 19 millones de aves para lograr su control y en EEUU, se notificó un brote de IAAP causado por el subtipo H5N2 en el estado de Texas afectando aves de traspatio y dos mercados de aves (9).

En junio, Brasil reportó un nuevo foco de fiebre aftosa causado por el tipo O en el estado de Pará, después de un período de casi tres años sin casos en el país, y en septiembre, reportó un foco, ahora causado por el tipo C, en el estado de Amazonas. Los últimos casos de fiebre aftosa debidos al tipo viral C habían sido informados en el año 1995 (9). En la subregión andina por su parte, Perú reportó la aparición un brote de fiebre aftosa causado por el tipo O en el departamento de Lima, asociado a la internación ilegal de animales y que interrumpía un período de cuatro años sin nuevos casos (9).

En el año 2005, la OMS informaba que el número de casos humanos causados por el



virus H5N1 había ascendido a 217, de los cuales 115 habían sido fatales. La epidemia de IAAP causado por este subtipo viral se propagó ese año a los países de Europa y parte del Oriente Medio y regiones de África (10).

En Sudamérica y en el mes de octubre, Brasil informada la aparición de un brote de fiebre aftosa en el estado de Mato Grosso de Sul, que después se propagó al estado de Paraná. El tipo viral aislado fue el "O". El brote se extendería hasta marzo del 2006 e implicó el sacrificio de 33.741 animales susceptibles en su control (10).

En el año 2006 se registraban tres acontecimientos sanitarios importantes. En primer lugar, la persistencia en varios países de la epidemia por la IAAP debido al subtipo H5N1; 47 países de África, Asia y Europa habían notificado focos que afectaron tanto aves de corral como silvestres. En segundo lugar, se destacaba la expansión de la Lengua Azul en el hemisferio norte afectando países del norte de Europa. En tercer lugar, se había registrado una reaparición de la fiebre aftosa (10). La atención sobre este último acontecimiento, se fundamentaba en que en Europa, tanto Chipre como el Reino Unido notificaron focos de fiebre aftosa, ambos países libres de la enfermedad, mientras que, en Sudamérica, se registraba en febrero, la notificación de dos nuevos focos de fiebre aftosa en la provincia de Corrientes en Argentina lo que obligó, nuevamente, a suspender el estatus sanitario oficial de libre de fiebre aftosa con vacunación de esa zona del

país, del mismo modo, que se había hecho con el brote notificado en octubre del 2005 en el estado de Mato Grosso do Sul en Brasil, lo que afectó gran parte del territorio del país hasta ahora reconocido como libre (10).

En enero del 2007, Bolivia notificó brotes de fiebre aftosa en el departamento de Santa Cruz, siendo los primeros focos notificados desde septiembre del 2003. En la subregión andina por su parte, Ecuador, un país con una situación endémica de fiebre aftosa, notificaba la reaparición de focos en provincias en que no se había registrado ocurrencia en años recientes (11).

A nivel global los principales acontecimientos sanitarios en el año 2007 fueron la introducción de la Peste Porcina Africana a Europa Central y la prevalencia en algunos países de la IAAP causada por el subtipo H5N1. Sin embargo, de 47 países que habían notificado casos el año 2006, sólo 29 países informaron brotes en el año 2007 (11).

En el año 2008, la epidemia de IAAP, que se había iniciado en el año 2003, mostraba una sostenida disminución a nivel global y, con relación a Fiebre Aftosa, solo Colombia y Ecuador informaban eventos sanitarios de relevancia (12).

SECCIÓN II

El quinquenio 2003-2008

Actividad intensa y consolidación del CVP

Cinco años de trabajo continuo en la coordinación regional para el control de enfermedades animales, destacando la erradicación de la fiebre aftosa y la colaboración internacional.

En el quinquenio, el CVP tuvo una intensa actividad. Se registró un total de 50 reuniones⁵, de las cuales 22 fueron ordinarias y 16 extraordinarias. Se complementaron con 12 reuniones de sus entidades de apoyo que son la Sala de abogados, la Comisión de Salud Animal y los grupos *ad hoc*. El período 2005 al 2007 fue particularmente más intenso con un total de 26 reuniones del Comité y 9 de los grupos de apoyo.

Año 2003

Una de las primeras acciones del CAS fue incorporar como grupo de apoyo al CVP en las materias de sanidad animal regional y una de sus primeras preocupaciones y encargo, fue la situación de fiebre aftosa que se desencadenó por el brote en Bolivia el año 2003. Este brote, fue considerado como una emergencia sanitaria regional y fue la primera vez que, bajo el amparo de esta nueva institucionalidad regional, se conformó una misión internacional compuesta por técnicos de los seis países, más el apoyo de PANAFTOSA, la cual visitó y brindó cooperación técnica al SENASAG de Bolivia para el control efectivo del brote. Unas semanas más tarde, se haría una misión similar con motivo del foco detectado en julio en el departamento de Boquerón, Paraguay. Los informes

5. Aquí faltan reuniones correspondientes al año 2003 en que el registro disponible solo informa de una sexta reunión del Comité en octubre y de una reunión de la sala de abogados sin fecha.



de ambas misiones fueron tratados en una reunión del Comité llevada a cabo en octubre, y a petición del CAS, se elabora una propuesta de mejoramiento del plan de vacunación de Bolivia. Por su parte, la Sala de abogados desaconsejó la conveniencia de respaldar el CVP mediante el Convenio Interamericano de Sanidad Animal, firmado en el año 1967, por estar desactualizado y promovió la firma de otro, con una misma naturaleza jurídica y sujeto a ratificación legislativa por los países. Asimismo, la sala revisó las razones que aconsejaban la denuncia del Convenio Cuenca del Plata, dado que ese convenio era específico para fiebre aftosa y el CVP sería en adelante, la institución encargada de coordinar las acciones de control de todas las enfermedades animales de importancia regional, además de fiebre aftosa, de ese modo, se evitaba la duplicación de esfuerzos y recursos. La decisión era importante, porque en el Convenio Cuenca del Plata participaban en igualdad de condiciones el sector público y privado, relación que se modificaba sustancialmente en el Convenio Constitutivo del CVP.

Año 2004

En el 2004, el CVP se reunió en 5 ocasiones, tanto en reuniones ordinarias como extraordinarias. Como fue habitual en ese año, los temas relacionados con el control y erradicación de fiebre aftosa ocuparon gran parte de la agenda de trabajo. Se aprobó el plan de mejoramiento del programa de vacunación de Bolivia, del cual el director del SENASAG dio cuenta regularmente en las reuniones de ese año. Frente a la definición de infección por el virus de fiebre aftosa en las zonas libres con vacunación, vigente en el Código OIE desde 2002, el CVP acogió la proposición del grupo de expertos para modificar el concepto de infección por el de circulación viral, el cual fue incorporado posteriormente a la normativa internacional. También, y como consecuencia de la necesidad de interpretar los resultados de pruebas serológicas para la detección de la circulación viral, el Comité debatió sobre el problema causado por la persistencia de las proteínas no estructurales (PNE) en las vacunas usadas en campo, lo que introducía confusiones

en el diagnóstico de casos. El Comité pidió convocar una reunión de expertos de laboratorio y de epidemiólogos para definir una estrategia que solucionara la situación. Se recibieron amplios informes sobre los casos de fiebre aftosa ocurridos tanto en Brasil como en el Perú. En particular, se discutió sobre la reaparición del brote de fiebre aftosa causado por el virus tipo C, los riesgos regionales asociados a esta reaparición y la utilidad de la reincorporación de la cepa a las vacunas en uso (13).

De alto interés para la proyección del CVP fueron las gestiones realizadas ese año para lograr un acuerdo de cooperación mutua entre el CVP y la OIE en el cual, esa Organización de Sanidad Animal reconocía al CVP como una institución sanitaria regional. Dicho acuerdo de cooperación se iba a materializar mediante la Resolución XII aprobada en la Asamblea General de la OIE de mayo del 2005.

Un tema que capturó la atención del Comité fue la revisión al capítulo sobre la EEB en el Código OIE. Los países del CVP estimaban que las normas actuales no eran equilibradas porque los países sin casos, como los países del CVP, eran considerados en algunas categorías de riesgo, de forma similar a aquellos que sí los habían tenido, y también, se observaban dificultades para llevar a cabo las exigencias de la vigilancia de la enfermedad. El CVP trabajó con el grupo *ad hoc* de EEB, ya creado para estos efectos, en propuestas para modificar las categorías de riesgos a ser certificadas por la OIE y de los requisitos de la vigilancia, las que fueron enviadas a esa organización para su consideración. Ese año, Uruguay y Argentina, fueron los primeros países en recibir el reconocimiento oficial por parte de OIE, como provisionalmente libres de EEB (13).

Un asunto que preocupaba a los miembros del CVP era la protocolización del CVP. Se hicieron

gestiones ante la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) para la firma del Convenio por los ministros plenipotenciarios. El siguiente paso era su envío, a través de las cancillerías para que los documentos sean incorporados al derecho positivo de los países miembros.

Con relación al Convenio Cuenca del Plata y después de un detenido análisis se mantuvo la decisión de denunciar el convenio, conservando la relación del CVP con la OPS y PANAFTOSA como organismo de asesoramiento técnico especializado en todas las materias relacionadas con el control y erradicación de la fiebre aftosa.

El Dr. Recadero Ugarte fue reelecto como presidente del CVP para el período 2004-2005 y se aprobó el presupuesto estimado, cuyos ítems más importantes fueron la atención de emergencias sanitarias y el funcionamiento de la secretaría técnica y, después de consultas con organizaciones internacionales, fue aceptada una propuesta del IICA para la administración de los recursos financieros del CVP (13).

Un análisis de la relación de la región con países y bloques económicos llevó a la decisión de conformar el Grupo Científico Asesor (GCA) del CVP con el fin de asesorar, planificar y proponer las bases normativas y científicas de negociación regional para lograr una coordinación y armonización de normas sanitarias (13).

Año 2005.

En este año el CVP se reúne en seis ocasiones. Cuatro reuniones ordinarias y dos extraordinarias. Adicionalmente, los grupos *ad hoc* y de asesoramiento al Comité se reúnen en 5 ocasiones.

La agenda de temas sobre fiebre aftosa se inició con el análisis por parte del Comité del Plan de Acción del PHEFA para la erradicación de la fiebre aftosa en el período 2005-2009, elaborado por el órgano ejecutivo del Grupo Interamericano para la Erradicación de Fiebre Aftosa (GIEFA). El GIEFA fue creado por la Declaración de Houston, en la Conferencia Hemisférica sobre erradicación de la Fiebre Aftosa (COHEFA), en marzo de 2004. Contaba con representantes del sector público y privado de cada una de las subregiones en que estaba organizada la gobernanza para la lucha contra la fiebre aftosa en las Américas. El GIEFA había propuesto un Plan de Acción, que definía zonas y regiones prioritarias, principalmente fronteras, en las cuales debían realizarse una serie de actividades que reforzarían el PHEFA, en su etapa 2005-2009, y que recogían las experiencias y aprendizajes en los eventos ocurridos a comienzos de la década. El CVP valoró la propuesta y planteó ajustes al Plan de Acción con acciones mediante auditorías y finalmente, fue aprobado por el Comité. El presidente del CVP pasó a formar parte del Consejo Consultivo del GIEFA (13). Por otra parte, los ministros de Relaciones Exteriores del MERCOSUR comunicaron su decisión de dar luz verde para la preparación de un proyecto MERCOSUR libre de Fiebre Aftosa. El CVP gestionó que el Comité sea el referente técnico de ese proyecto y encomendó a Uruguay que presentara una propuesta de proyecto para ser analizada con el grupo *ad hoc* de fiebre aftosa, la cual debería estar alineada con el PHEFA y el Plan de Acción del GIEFA. La aparición de focos de fiebre aftosa en el estado de Mato Grosso do Sul de Brasil, en el mes de octubre, lo que significó la suspensión del estatus de libre con vacunación a gran parte del país, dio motivo para la convocatoria extraordinaria del Comité y una misión internacional bajo los auspicios del CVP. El brote iba a ser declarado como controlado en marzo del 2006 (14).

Por otra parte, el CVP realizó el cambio de la presidencia a Argentina quien asumió en el mes de julio del 2005 y nominó al Dr. Recadero Ugarte como secretario técnico del CVP e incorporó a la Ingeniera Gabriella Campón en la secretaría técnica y administrativa del Comité. Se adoptó el acuerdo de establecer una presidencia rotativa anual del Comité la que coincidiría con la misma modalidad adoptada por el CAS. También, fue aprobado la contribución de U\$ 20.000 (veinte mil dólares americanos) anuales por país para el financiamiento de la Secretaría Técnica del CVP y que serían administrados mediante el Convenio IICA/CVP. En función del acuerdo formalizado entre el CVP y la OIE y frente a la renovación de diversos cargos en las comisiones y grupos de *ad hoc* de esa organización, el CVP acordó promover a expertos de la región para alcanzar esas posiciones en el año 2006 (14). Además, el CVP tomó conocimiento de la iniciativa del CAS de convocar al Banco Mundial y el BID para elaborar proyectos que apoyen el desarrollo de los servicios veterinarios de la región (14).

Con relación al tema EEB, no obstante que el Comité veía con satisfacción que la propuesta presentada de normas al Código OIE había sido recogida por este organismo favorablemente, mantenía su preocupación por la exención de riesgos dada a ciertos productos de origen animal para el comercio internacional. Ese año, Argentina y Uruguay fueron reconocidos como libres de EEB por la OIE, mientras que Chile y Paraguay eran reconocidos como provisionalmente libres (14).

La denuncia del Convenio Cuenca del Plata, en su momento, había generado la preocupación de las asociaciones ganaderas de la región por su menor participación en materias de fiebre aftosa y sanidad animal. El Comité decidió entonces conformar la

Comisión de Salud Animal, con carácter de un consejo consultivo, la que se abocaría al estudio de temas de sanidad animal e inocuidad de los alimentos y que estaría conformada por representantes del sector público, de las asociaciones de productores pecuarios y profesionales veterinarios. Además, el Comité decidió conformar el grupo *ad hoc* de Influenza Aviar, debido a la creciente alarma por la propagación mundial de la IAAP causada por el serotipo H5N1 y también, el grupo *ad hoc* de Inocuidad de los Alimentos y Piensos. Ambos grupos fueron convocados con el fin de establecer una estrategia regional en sus temas específicos (14).

Fue presentado y aprobado un organigrama del CVP basado en tres estructuras dependientes del Comité que serían: la Comisión de Salud Animal y la Sala de Abogados y en el siguiente nivel, se encuentran los Grupos *ad hoc*, hasta esa fecha formados: el grupo Científico Asesor; Encefalopatía Espongiforme Bovina; Fiebre Aftosa, Influenza Aviar, Enfermedad Hemorrágica viral del Conejo, Inocuidad de Alimentos y Piensos. (figura N°2)

Año 2006

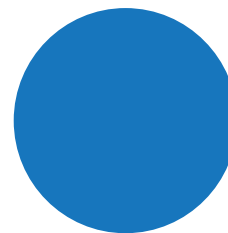
En el 2006 se realizaron seis reuniones ordinarias y seis extraordinarias del CVP. Además, fueron realizadas dos reuniones de los grupos *ad-hoc*. Hasta el mes de julio el CVP fue presidido por Bolivia y a continuación la presidencia *pro tempore* fue asumida por Brasil.

Un hecho destacado de ese año fue que, en la primera reunión anual del Comité, se recibió la visita oficial del director general de la OIE Dr. Bernard Vallat, lo que reafirmaba la importancia que tenía para la organización mundial de Sanidad Animal el CVP, como una organización sanitaria regional. El Dr. Vallat informó al Comité de los resultados de la conferencia

sobre Influenza Aviar celebrada en China y convocada para mejorar el enfrentamiento a la extensa y prolongada epidemia de IAAP que afectaba tres continentes, lo que permitió coleccionar donaciones del orden de los dos billones de dólares a ser usados en el combate de la enfermedad en los países afectados. El Comité informó a su vez de la aprobación de una estrategia preventiva para la región del Cono Sur, propuesta por su Grupo *ad hoc* de Influenza Aviar y de la participación del CVP en el GF-TAD de las Américas (14).

Sin embargo, el evento que iba a captar la atención del Comité ese año fue la aparición de un nuevo brote de fiebre aftosa en la provincia de Corrientes, Argentina, en el mes de febrero y en una zona cercana a la frontera con Paraguay, lo que significó la suspensión del reconocimiento de toda la zona libre con vacunación de ese país. Este evento tenía características similares al ocurrido en octubre del 2005, en una zona fronteriza del estado de Mato Grosso do Sul en Brasil y a los focos ocurridos en el año 2003, en Bolivia, Paraguay y Argentina.

La OIE dio a conocer al CVP su preocupación por estos focos que se presentaban en zonas reconocidas como libre con vacunación, y en los cuales, no se había determinado su origen lo que ponía en duda la real situación epidemiológica. Dicha preocupación, motivó diversas reuniones del Comité y sus grupos de apoyo, en la búsqueda de una estrategia que permitiera recuperar la confianza en las acciones que desarrollaban en los países y dieran certeza sobre el estatus sanitario regional. Es así, que se determinó la realización de una misión de la Comisión Científica de la OIE a la región, en particular a las zonas fronterizas del Argentina, Brasil y Paraguay



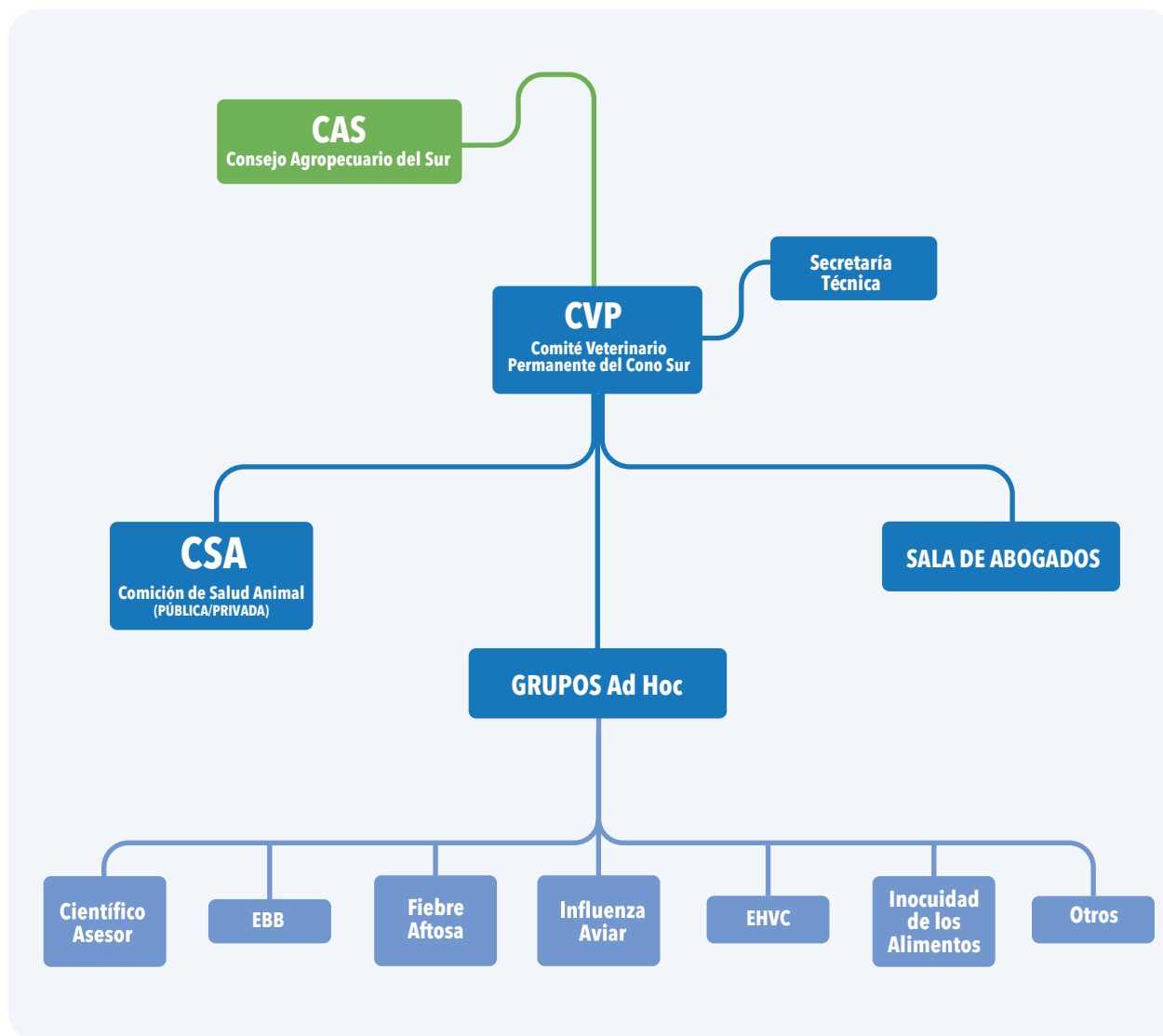


Figura N° 2. Primer organigrama Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP)

para evaluar el control de la fiebre aftosa. El Comité preparó la recepción de la misión, con el apoyo de PANAFTOSA y finalmente, ésta se llevó a cabo entre el 6 y 12 de diciembre del 2006. La última reunión del Comité, a fines de diciembre, tomó conocimiento de los resultados preliminares de la misión, los cuales sugerían que la ocurrencia de fiebre aftosa en los últimos años, causada por una cepa viral endémica a la región, revelaba la presencia de zonas con infección remanente (15).

La propuesta para formular el proyecto MERCOSUR libre de Fiebre Aftosa (PAMA) realizada por el GFA, fue aprobada por el CVP en enero. Le continuaron gestiones para conformar el Comité MERCOSUR libre de Aftosa (CMA) que sería el órgano de gobernanza del proyecto y que debería contar con la integración del CVP, quien sería el responsable técnico. El proyecto recibiría durante el año ajustes para priorizar las acciones sanitarias en las fronteras y fue presentado al Fondo de Convergencia

Estructural del MERCOSUR (FOCEM) para su financiamiento (15).

Argentina y Uruguay fueron reconocidos por OIE como países con Riesgo Insignificante de EEB, de acuerdo con la nueva categorización aprobada en el Código OIE.

La decisión del CAS de solicitar la asistencia del BM para la realización y el financiamiento de un programa regional de sanidad animal, que incluyera componentes nacionales para cada país del MERCOSUR ampliado y un componente regional de coordinación, a ser ejecutado junto al CVP, motivó al BM a presentar una iniciativa de plan de trabajo en la cual identifica objetivos y componentes principales, los que fueron presentados al Comité. Para facilitar el apoyo técnico y financiero del BM, o de otras instituciones financieras internacionales, el CAS solicitó la asistencia técnica de la FAO, para la preparación de un programa regional de sanidad animal, que sería conocido como el proyecto TCP/RLA/3108, con una duración de un año (15). Además, la FAO había iniciado en mayo, cuatro Proyectos de Cooperación Técnica para la asistencia de emergencia para la detección temprana de la Influenza Aviar. El primero en la región del Caribe, el segundo para los países de Centroamérica, el tercero en la subregión andina y el cuarto para los países del Cono Sur (16). La oferta de proyectos de cooperación técnica en materias de sanidad animal ese año, tanto por el BM, el BID y la FAO, motivó una reunión de coordinación con la Secretaría Técnica para definir y priorizar objetivos, así evitar superposiciones y duplicaciones de acciones (15).

El Comité tomó conocimiento de un proyecto piloto para el control del Gusano Barrenador a ser ejecutado en una zona fronteriza de Uruguay y Brasil, dado que esa infección común del ganado causaba pérdidas económicas del

orden de los cincuenta millones de dólares anuales solo a la ganadería del Uruguay (15).

En el plano de la gestión administrativa del CVP, aprobó el contrato de una secretaria Administrativa para apoyo de la Secretaría Técnica. La persona seleccionada fue la Esp. Magdalena Ferdinand (21).

Año 2007

En este año fueron realizadas cinco reuniones ordinarias y cinco extraordinarias del CVP, una de los grupos *ad hoc* y una de la Comisión de Sanidad Animal. La presidencia *pro tempore* estuvo a cargo de Brasil hasta julio cuando fue transferida a Paraguay por el siguiente período.

La situación de la fiebre aftosa regional fue el tema desde la primera reunión a partir de los resultados preliminares del Informe de la misión realizada a la región por la Comisión Científica de la OIE en diciembre del 2006. No obstante, la situación negativa que el informe describía se reconocía que la OIE aspiraba a que la región supere la situación de endemismo mediante un abordaje regional. En la reunión mencionada y en otras que se realizaron durante el primer semestre, apoyadas por el grupo *ad hoc* de fiebre aftosa, se definió una estrategia que involucraba a todos los países afectados, la cual no estuvo exenta de dificultades, dado que debían definirse las áreas geográficas de los países que deberían ser priorizadas, las cuales, no tendrían el estatus de libre. En febrero se alcanzó un acuerdo para ser presentado a la Comisión Científica de la OIE, basado en la definición de zonas fronterizas comunes de Argentina, Paraguay, Bolivia y Brasil y que pasó a denominarse Zona de Alta Vigilancia (ZAV) en la cual, se realizarían diversas actividades para superar la situación epidemiológica que la afectaba. En este marco se estableció un programa de auditorías regionales coordinadas

por el CVP y financiado por el BID, conformado por 10 misiones de frontera (cinco en 2007 y cinco en 2008) con el objetivo de evaluar los sistemas de vigilancia (2007) y de inmunización (2008) y apoyados además, por el próximo lanzamiento del PAMA ya aprobado (15).

La Comisión Científica informó a la Asamblea de la OIE de la aprobación del informe de la misión de diciembre y de sus recomendaciones y comunicó de las medidas adoptadas por los países para delimitar una zona de 15 kms. a lo largo de sus fronteras comunes y excluirla del reconocimiento de libre de enfermedad hasta que la OIE reconsiderara la situación (17). En agosto, el Comité recibe al presidente de la Comisión Científica de la OIE quien realizó observaciones y entregó recomendaciones para mejorar la vigilancia de fiebre aftosa. Entre el 7 y el 15 de diciembre se realizó una segunda misión de seguimiento de la OIE, dirigida a evaluar las medidas de control de fiebre aftosa basadas en el plan regional propuesto por el CVP y sus avances.

También fue motivo de preocupación regional el brote de fiebre aftosa aparecido en el departamento de Santa Cruz, Bolivia en el mes de enero. Si bien, el brote no tenía relación epidemiológica con los ocurridos en 2005 y 2006 en la región, el Comité tomó conocimiento de las dificultades institucionales crecientes que estaba experimentando el SENASAG las que podrían tornarse más complejas frente el próximo término del programa BID que sustentaba el programa de Fiebre Aftosa desde el 2001. El brote de fiebre aftosa fue controlado y el Comité dispuso el envío de una misión internacional para evaluar la situación e hizo gestiones ante el CAS para que manifestara ante las autoridades nacionales de Bolivia, el riesgo regional que podría significar un eventual deterioro institucional de SENASAG y del programa de fiebre aftosa (15).

En paralelo, el Comité atendió la tramitación del proyecto PAMA, definiendo su mecanismo de gobernanza con el MERCOSUR y se firmó el convenio para su ejecución. El PAMA fue un proyecto con un horizonte de ejecución de cinco años y un presupuesto total de U\$16.8 millones, conformado por los siguientes componentes (18):

Intervención en las áreas de persistencia de Fiebre Aftosa y con estructuras operacionales débiles.

- ▶ Proyectos bi o tri nacionales de frontera.
- ▶ Control de vacunas y sistema de diagnóstico de laboratorios.
- ▶ Fortalecimiento de los Sistemas de Vigilancia Nacionales.
- ▶ Condiciones de Bioseguridad en la producción de vacunas.
- ▶ Fortalecimiento del nivel local.
- ▶ Auditorias técnicas.
- ▶ Sistema de prevención para las áreas libres.
- ▶ Entrenamiento, asistencia técnica y comunicación.

Con la participación del grupo *ad hoc* de fiebre aftosa se prepararon los planes operativos para el 2007 y 2008.

Finalmente, el Comité informó a la OIE de la aceptación de la región de ser sede de la Conferencia Global sobre Fiebre Aftosa y que se llevó a cabo en 2009 en Asunción, Paraguay.

Con relación a la Secretaría Técnica de CVP, el Dr. Recadero Ugarte anunció que no iba

continuar como secretario técnico en el siguiente período y el Comité le realizó un reconocimiento por sus inestimables servicios prestados a la organización y lo nombró como miembro honorario del CVP. Después de un amplio debate para definir el mecanismo de selección y la dependencia de un nuevo secretario técnico, el Comité desechó seguir ese proceso y se inclinó por aprobar la rotación de la posición de secretario técnico junto a la presidencia pro tempore, manteniendo la secretaría técnica su sede en Montevideo. El primer secretario técnico nombrado bajo esta modalidad fue el Dr. Primo Feltes de Paraguay (19).

La realización de una Conferencia Mundial sobre Bienestar Animal auspiciada por la OIE llevó a debatir sobre este asunto en el seno del CVP, teniendo también como perspectiva la importancia de este tema en los mercados importadores. El Comité adoptó la decisión de crear un grupo *ad hoc* en el CVP sobre Bienestar Animal y respaldar la formación de un Centro Colaborador de la OIE para la región de Cono Sur y las Américas (19).



La FAO y el BM informaron ante el Comité los avances en los proyectos de cooperación técnica a los países del CVP y fue presentado el Proyecto BM-CAS-IICA "Influenza Aviar y otras Entrás" cuyo objetivo principal era fortalecer las

capacidades de los sistemas de sanidad pecuaria de la región en lo referido a la prevención de la Influenza Aviar y otras enfermedades transfronterizas (ENTRAS) para lograr una mayor competitividad frente a los mercados externos y una mejor calidad e inocuidad de los alimentos consumidos en la región. El proyecto contaba con un presupuesto de US\$ 500.000 y una duración de dos años (20).

Año 2008

Fueron realizadas tres reuniones ordinarias y dos extraordinarias del Comité. Además, se convocó a la Sala de Abogados y el Grupo *ad hoc* de fiebre aftosa. El CVP fue presidido por Paraguay hasta el mes de julio, cuando la presidencia *pro tempore* fue transferida a Uruguay.

A diferencia de los años anteriores, el Cono Sur no presentó nuevas ocurrencias de fiebre aftosa, mientras que, en la subregión andina, Ecuador y Venezuela registraron un aumento de focos. El Comité tuvo amplias discusiones sobre el informe y las recomendaciones de la misión de la OIE realizada en Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay para evaluar las medidas de control contra la fiebre aftosa y llevada a cabo entre los días 7 al 15 de diciembre del 2007. El informe constataba los avances alcanzados según los compromisos acordados entre el CVP y la OIE, sin embargo, entregada observaciones y recomendaciones referidas al proceso de vacunación, identificación animal, Vigilancia, movimiento de animales, delimitación de las zonas de riesgo y control, purificación y gestión de vacunas (19). El CVP, junto con el grupo *ad hoc* de Fiebre Aftosa, trabajaron en la preparación de la respuesta a las recomendaciones, entregando argumentaciones para la delimitación de las zonas, la negativa a no vacunar especies susceptibles menores en la ZAV y comprometiendo acciones y plazos para el

cumplimiento de las demás recomendaciones. Se trabajó junto a PANAFTOSA, un modelo de vigilancia longitudinal para dar debida respuesta a las recomendaciones sobre el tema realizadas por la misión (21). En el segundo semestre, se comenzó la coordinación de una segunda misión de seguimiento de la OIE para noviembre, pero que, finalmente fue postergada para comienzos del 2009.

Con relación al PAMA, se designó al Dr. Hugo Fernández de Liger de Argentina como coordinador técnico del PAMA, quien presentó ante el CVP los avances de las acciones, misiones técnicas y de la ejecución presupuestaria del proyecto, de acuerdo con el plan de trabajo aprobado. Se sostuvieron reuniones para coordinar la participación en el CMA y se preparó el presupuesto para el año 2009 (21).

Bolivia reportó al CVP las dificultades institucionales que tenía con departamentos y decisiones gubernamentales que podían poner en peligro la estabilidad y continuidad de los programas sanitarios y de su organización. Se aseguró que el PAMA sería priorizado para mantener las actividades que tenían relación con el programa de fiebre aftosa en Bolivia y se solicitó apoyo al CAS y a la OIE para hacer acciones de abogacía ante el gobierno central de Bolivia (21).

El Comité tomó conocimiento de estudios sobre mecanismos de compensación y de análisis costo beneficio para los programas sanitarios, realizados por la OIE de las Américas, con el apoyo de IICA y el BM (21).

Fue aprobado el plan de Acción 2008 del Proyecto Regional BM-CAS-IICA, Influenza aviar y otras ENTRAS, coordinado por el IICA (20).

La FAO dio cuenta al Comité, de un seminario celebrado en octubre, en el cual, fueron presentados los resultados y el Informe final

del Proyecto TCP3108: Preparación de un Programa Regional de Sanidad Animal, iniciado a fines de 2007 (22).

Los productos del proyecto fueron:

- ▶ Propuestas de fortalecimiento de los sistemas nacionales de sanidad animal, preparadas por los consultores nacionales del Proyecto.
- ▶ Propuesta de fortalecimiento de los aspectos institucionales y legales del CVP, como entidad de coordinación y de acción para implementar un programa regional de sanidad animal.
- ▶ Orientaciones técnicas para fortalecer las estrategias regionales para la erradicación de la fiebre aftosa y para la prevención y respuesta para la Influenza Aviar.
- ▶ Propuesta de una estrategia regional de sanidad animal para el CVP, y el perfil de un proyecto para su fortalecimiento institucional.
- ▶ Perfiles de proyectos de inversión elaborados para el fortalecimiento de los servicios nacionales de sanidad animal.

SECCIÓN II

El quinquenio 2009-2013

Nuevos desafíos y respuestas en la sanidad animal regional

Cinco años de intenso trabajo del CVP con 48 reuniones y un enfoque en la erradicación de la fiebre aftosa, la pandemia de Influenza A (H1N1), y la creación de estrategias regionales para la sanidad animal.

En el quinquenio 2009-2013, el Comité se reunió en 48 oportunidades en total. En 17 ocasiones lo hizo en reuniones ordinarias y otras 17 veces en reuniones de tipo extraordinarias. Por su parte, la Comisión de Salud Animal lo hizo en 8 veces y los grupos *ad hoc* fueron convocados en 10 oportunidades. Los años con mayor actividad fueron el 2009, 2011 y 2010.

Los eventos sanitarios relevantes a nivel global y regional en el período 2009 - 2013

El evento regional del 2009 fue un brote de fiebre aftosa en Ecuador, el cual se inició en el 2008 y continuó el 2009 alcanzando proporciones epidémicas, propagándose por todo el país y al departamento de Nariño de Colombia, donde provocó un caso en cerdos. La enfermedad se mantenía endémica en la subregión andina comprometiendo la meta de erradicación del PHEFA (23).

A nivel global la epidemia de IAAP causada por el H5N1 mostraba una reducción de la cantidad de nuevos brotes anuales y, con los datos recopilados desde 2003, se



iba configurando un modelo estacional de aparición de nuevos brotes, con un aumento de casos entre los octubre y abril de cada año (24).

El evento sanitario que iba a motivar una preocupación a nivel global ese año fue la pandemia de Influenza de tipo A que afectó a la población humana. El origen de la infección fue una variante de la cepa H1N1, que sufrió una mutación y dio un salto entre especies desde los cerdos a los humanos, lo que ocasionó después el contagio persona a persona. La enfermedad también afectaría a los animales domésticos y ese año, varios países reportaron a la OIE la infección por el virus influenza H1N1, como enfermedad emergente. La mayor parte de las notificaciones, se referían a infecciones en cerdos con signos clínicos moderados. Canadá, Chile, EEUU y Francia, informaron la aparición de casos en pavos de cría, lo que repercutía en la producción de huevos (24). La infección puso de relieve un enfoque publicado el año 2008 por la OMS, FAO y OIE denominado "Un mundo, una Salud" y que después, se complementaría por la Nota Conceptual Tripartita sobre "Responsabilidades compartidas y coordinación de las actividades a escala mundial para afrontar los riesgos sanitarios en las interfaces animales, humanos y ecosistemas. La colaboración FAO-OIE-OMS" del 2010 (24).

En 2010, a nivel regional, solo se notificaron focos de fiebre aftosa en Ecuador y Venezuela, únicos países en Sudamérica que evidenciaban una ocurrencia de tipo endémica (25) mientras que, a nivel global, se observó una propagación del serotipo O en Asia sudoriental, afectando a los territorios libres de la República de Corea, Japón y de Hong Kong (25). En diciembre, fue aprobado por la COHEFA el plan de Acción 2011-2020 de PHEFA (26).

En 2011, Paraguay notificó un foco de fiebre aftosa en septiembre en el departamento de San Pedro, el cual correspondía a la reaparición del serotipo O en el Cono Sur. A fines de diciembre, notificó un segundo foco en el mismo departamento. Ambos focos fueron enfrentados con el sacrificio y eliminación de los animales afectados y expuestos. Los focos interrumpieron más de 4 años sin ocurrencia de fiebre aftosa en el Cono Sur y el estatus oficial de libre de fiebre aftosa con vacunación fue suspendido en todo Paraguay. En ese mismo mes, en Europa, la OIE fue alertada de la aparición de una nueva enfermedad, previamente desconocida: la enfermedad de Schmallenberg, que recoge el nombre del pueblo alemán donde fueron confirmados los primeros casos. La enfermedad afectaba a rumiantes y el virus causal era transmitido por mosquitos del género *Culicoides* con transmisión vertical a través de la placenta. Se presentó en varios países de Europa Occidental. Se excluyó un potencial zoonótico y, aunque al comienzo motivó que algunos países adoptaran medidas preventivas estrictas, dado su notificación como enfermedad emergente, finalmente, se decidió que no cumplía las condiciones para ser incluida en la lista de la OIE (27).

En 2012, ningún país de Sudamérica notificó nuevos casos de fiebre aftosa mientras que, en 2013, Venezuela notificó dos nuevos brotes en el estado de Barinas, causados por los serotipos A y O (28). En Bangkok, Tailandia se llevó a cabo la Conferencia Mundial FAO/OIE sobre fiebre aftosa donde fue aprobada la Estrategia de Control Global de esta enfermedad, con la asistencia de representantes de más de 100 países. Brasil notificó que el sistema de vigilancia de EEB había detectado un caso de esta dolencia en una vaca de 13 años, pero que correspondía a la variante atípica de la enfermedad.

Año 2009

Durante el año se celebraron dos reuniones ordinarias y cinco extraordinarias del Comité, las que fueron acompañadas de dos reuniones de la CSA, dos del GFA y una reunión del GIAyP. El CVP fue presidido por Uruguay hasta agosto cuando la presidencia *pro tempore* fue transferida a Argentina.

En materia de fiebre aftosa, el Comité conoció el informe de la misión de la Comisión Científica de la OIE, llevada a cabo en el mes de marzo. En esa oportunidad, fueron visitados Argentina, Brasil, Bolivia y Paraguay y el principal objetivo de la misión consistió en valorar los progresos en la aplicación del acuerdo entre la OIE y los países, para adoptar un enfoque regional del control de la fiebre aftosa. El informe reconocía avances, sin embargo, hubo una posición distinta del Comité, con relación a algunas de sus recomendaciones, tal como fue el caso de la vacunación de las especies menores. Se trabajó y se envió una respuesta a la OIE con el apoyo del GFA. La Comisión Científica informó en mayo a la Asamblea, que la impresión general era que se había progresado mucho en el establecimiento de un sistema de control regional de la fiebre aftosa en las zonas fronterizas de los cuatro países visitados y que confiaba que ese proceso aplicado en el Cono Sur también pueda ser aplicado en otras regiones de la OIE (12). Con relación a las modificaciones a los capítulos del Código OIE, se promovió desde la región el reemplazo de la zona buffer por una zona de contención y se discutió el uso de la compartimentación (21). La incorporación de la zona de contención en el capítulo de fiebre aftosa en la versión de Código OIE de ese año, permitió que Colombia la utilizara, por primera vez, en el control de un brote de fiebre aftosa en la frontera sur con Ecuador.

Durante el año, el Comité fue informado de un brote epidémico de fiebre aftosa en Ecuador y de la persistencia de la enfermedad de Venezuela (29).

El Comité evaluó muy positivamente la Conferencia Mundial OIE/FAO sobre fiebre aftosa, llevada a cabo en Asunción, Paraguay, entre el 24 y 26 de junio de ese año, la que contó con la asistencia de 140 países y la participación de más de 500 personas, incluidos delegados de los países de la OIE. La Conferencia convino en la necesidad de lanzar un programa a nivel global y de largo plazo con un compromiso muy fuerte de los gobiernos, organizaciones internacionales y regionales, así como, por parte de la comunidad internacional. En la conferencia fue relevado el rol del CVP, como entidad regional que conducía un plan eficaz de control de fiebre aftosa. El Comité, acordó solicitar a la OIE la incorporación de expertos de la región en la iniciativa FAO/OIE para la elaboración de una estrategia para el control global de la fiebre aftosa (21).

La coordinación técnica del PAMA informó sobre la ejecución de las misiones, reuniones de comisiones de frontera de sanidad animal y de otras actividades consideradas en el Plan Operativo 2009. El Comité, si bien, reconocía el buen trabajo que se estaba realizando en la ZAV, consideraba que no se podía perder de vista que el PAMA debería ampliarse a otras zonas, porque no se había excluido la sospecha de potenciales nichos endémicos en la región. Con el apoyo de GFA, fue elaborado el Plan Operativo 2010. Se dio un especial énfasis al financiamiento de las actividades presupuestadas en Bolivia. También, se discutieron acciones para mejorar la gestión de los muestreos serológicos que se realizaban en la ZAV y que formaban parte de la estrategia de vigilancia continua de fiebre aftosa (29). Bolivia informó que las acciones de abogacía realizadas tanto, por el CVP como

por el CAS, comenzaban a dar resultados y se abría un horizonte de fortalecimiento para el SENASAG en el futuro. El CVP realizó una de sus reuniones en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia y convocó a la CSA, de tal manera de estrechar las relaciones con las autoridades del sector público y representantes del sector privado para fortalecer la institucionalidad del SENASAG (29).

Con relación a la EEB, el Comité debatió sobre la posición del CVP frente a una liberación de medidas de mitigación de riesgo a algunos productos bovinos, a ser discutidas e incorporadas al Código OIE ese año. El Comité citó al grupo *ad hoc* y estableció una posición más conservadora al respecto, la que fue presentada a la Asamblea ese año. Si bien, no fue aprobada, tuvo un importante apoyo de otras regiones del mundo (21).

Argentina por su parte, informó *in extenso* la ocurrencia de casos de infección por H1N1 en cerdos, una infección por un serotipo del virus de Influenza Aviar A, que afectó la población humana ese año y que fue declarada como una pandemia global. También, se presentó la infección por H1N1 en un plantel de pavos de Chile (24).

El Comité tomó conocimiento y debatió sobre el concepto "Una Salud", que había sido elaborado en 2008 por la OMS, FAO y OIE, y que además habían publicado el "Marco estratégico para reducir los riesgos de las enfermedades infecciosas en la interfaz animal-humano-ecosistema: Contribuyendo a "Un Mundo, Una Salud" y que apuntaba a formular una respuesta a H5N1 y futuras pandemias (30).

Uruguay informó sobre los resultados del proyecto piloto binacional para el control del Gusano Barrenador del ganado y se conoció el interés del sector privado por el mismo. El Comité

tomó la decisión de encomendar a la CSA del CVP, elaborar un documento que estableciera la viabilidad de encarar un proyecto regional y que permitiera procurar un respaldo económico y político para su implementación (21).

Se dio una amplia discusión sobre el incremento de las exigencias de normas privadas en el comercio internacional, lo que generó controversias y preocupaciones por su efecto en los países agroexportadores, por el potencial impacto en los pequeños productores y por la importancia que la OIE le asignaba al tema. El Comité resolvió comenzar a implementar estudios objetivos sobre el impacto de las normas privadas en las economías de los países (21).

Asimismo, el Comité tomó conocimiento de las recomendaciones del grupo *ad hoc* sobre Inocuidad de los Alimentos y Piensos y emitió una resolución para concertar estrategias regionales en relación al reconociendo de la necesidad de fortalecer el análisis de riesgo en inocuidad de alimentos y sanidad (21).

El coordinador del Proyecto Regional BM-CAS-IICA, Influenza aviar y otras ENTRAS presentó el plan de acción 2009, el que fue aprobado por el Comité. El IICA informó también, de cursos y talleres realizados y una propuesta de temas a ser tratados en 2010 en apoyo a las decisiones del Comité (29).

Para mejorar la comunicación pública del trabajo y las actividades del CVP, el Comité aprobó un presupuesto para la preparación de una página web institucional del CVP, la que estuvo finalizada y presentada ese mismo año. Junto a ello, adoptó la decisión de nominar al grupo *ad hoc* de Comunicaciones como grupo *ad hoc* de Gestión de la Comunicación (29). Además, se acordó evaluar la prolongación de la presidencia *pro tempore* hasta fin de cada

año, de forma tal que sea anual según año calendario (29).

Año 2010

Durante de este año fueron celebradas dos reuniones ordinarias y dos reuniones extraordinarias del Comité, además de una reunión de la Comisión de Salud Animal. La presidencia *pro tempore* estuvo a cargo de Argentina.

En fiebre aftosa, el Comité revisó y debatió sobre el destino de la ZAV, una vez que se había cumplido el plan de trabajo acordado con la OIE. En tal sentido, se reunió con la OIE y se acordó que la ZAV continuaría como una zona separada y con acciones específicas, y se dio luz verde para restituir el estatus sanitario suspendido, siguiendo los procedimientos previstos en el Código OIE al respecto. Se acordó también, que el proceso lo haría cada país, acompañado por una carta del CVP que reafirmaría el compromiso regional para darle continuidad a las actividades ya acordadas (29).

Se tomó conocimiento de una propuesta para incorporar en el capítulo de fiebre aftosa del Código OIE, la figura de validación de los programas de fiebre aftosa para los países sin estatus oficial, la cual no fue aceptada (29).

Debido a que el PHEFA había culminado en 2009, sin que se alcanzara la meta de la erradicación de la fiebre aftosa en Sudamérica, debido a su persistencia en países de la subregión andina, se aprobó la continuidad al PHEFA, preparando una segunda etapa del programa con el apoyo de PANAFTOSA-OPS/OMS. Asimismo, el CVP renovó el compromiso de apoyar las actividades de cooperación técnica en fiebre aftosa de ese Centro de referencia internacional (29).

La coordinación técnica del PAMA presentó al Comité los informes de misiones técnicas realizadas en los países y el plan de asistencia regional a Bolivia.

El Comité monitoreó la situación institucional del SENASAG de Bolivia y fue informado de futuros cambios en la estructura política del país, los que posibilitarían la recuperación de la institucionalidad del servicio veterinario (29).

En marzo fue realizado el cierre del Proyecto IA y otras Entradas CAS/CVP-BM/IICA, con la participación de los miembros del CVP donde se informaron los resultados alcanzados. Durante su ejecución, el proyecto entregó apoyo para la realización de 9 talleres con la participación de 183 profesionales, tres simulacros de influenza aviar y uno de fiebre aftosa con la participación de 55 profesionales, 10 cursos y capacitaciones en patología, diagnóstico molecular, aislamiento viral, producción de huevos y embriones, con el fin de mejorar las capacidades laborales en Influenza Aviar, de 85 profesionales participantes, y consultorías para identificar brechas normativas cuarentenarias, mecanismos de cooperación público-privada y metodologías para la evaluación costo-beneficio de los Programas de Sanidad Animal acompañado de estudios de casos (20). El CVP resolvió solicitar al CAS que explorara la posibilidad de que el BM financiara la continuación del proyecto regional; durante el año se realizó un taller al respecto.

Se le presentó al Comité el informe preparado por una consultoría de IICA que hizo una evaluación del Convenio de Cooperación Técnica IICA-CAS/CVP, la que se enfocó en cuatro aspectos: Institucionalidad del CVP, Plan Estratégico, Evaluación de Fortalezas y Debilidades y políticas de corto y mediano plazo (29).

En materias administrativas se hicieron las gestiones para la renovación del convenio IICA-CVP y se aprobó la modificación del Convenio Constitutivo y del Reglamento Interno del CVP para formalizar el cierre del ejercicio a fin de año y la posibilidad de integrar nuevos países a sus miembros (29).

Año 2011

En el año se realizaron cuatro reuniones ordinarias y tres extraordinarias del CVP. Además, la Comisión de Salud Animal y el grupo *ad hoc* de Fiebre Aftosa se reunieron en dos oportunidades, mientras que, el grupo *ad hoc* de Inocuidad de los Alimentos y Piensos lo hizo en una ocasión. En enero, la presidencia *pro tempore* fue transferida a Bolivia hasta el fin de año, cumpliendo el acuerdo alcanzado en el Comité al respecto (31).

En febrero, el Comité tuvo conocimiento de la restitución del estatus de libre de fiebre aftosa a la ZAV. A continuación, se decidió cambiar la denominación de esa zona y en su reemplazo se adoptó el nombre de Zona de Frontera, y solicitó al grupo *ad hoc* de fiebre aftosa, preparar una propuesta de un plan de vigilancia que considerara las condiciones de los países y el compromiso acordado con OIE (31).

El Comité tomó conocimiento de los estudios seroepidemiológicos realizados en la ZAV y tomó nota de algunos problemas operacionales que afectaron el envío de muestras, la realización de las pruebas y la disponibilidad de resultados. Durante el año, se hizo una amplia discusión entre el Comité y PANAFTOSA sobre los objetivos, alcance y características de un sistema de información, que permitiría manejar de forma integrada, los datos de la zona de frontera con fines de caracterización de riesgo y monitoreo de las acciones de vigilancia (31).

Sin embargo, el evento que capturaría la atención del Comité fue la notificación en septiembre de un foco de fiebre aftosa en el departamento de San Pedro, Paraguay, después de 8 años de la última ocurrencia en el país y que interrumpía un período de más de 4 años sin nuevos focos en los países del Cono Sur. La situación se tornaría más compleja con la detección de un segundo foco a fines de ese año, cerca del lugar de ocurrencia del primer caso, pero, aparentemente, sin vinculación de tipo epidemiológica. Los eventos no correspondían a una introducción de la infección al país, dado que el serotipo del virus O aislado en los focos, era similar a los anteriores virus aislados en los focos registrados en 2003, 2005 y 2006. El CVP convocó a reuniones extraordinarias e hizo gestiones para enviar una misión técnica con expertos de la región que apoyaran las acciones de control realizadas por el SENACSA. Además, examinó el impacto de estos eventos sobre el trabajo regional realizado con la OIE previamente, y exploró acciones que mitigaran el impacto que representaba la suspensión del estatus de libre al Paraguay (31).

Se presentaron ante el Comité, los lineamientos de Plan de Acción 2011-2020 del PHFEA, que fuera aprobado en diciembre del 2010 y se revisó una propuesta OIE/FAO con una Estrategia para el control global de la fiebre aftosa, a ser presentada en una conferencia global a ser celebrada el año 2012. Asimismo, revisó una propuesta de incorporación al capítulo de fiebre aftosa del Código OIE, para la validación de programas de control de esta enfermedad en países sin estatus oficial (31).

El Comité tomó conocimiento también, de los resultados de los análisis filogenéticos realizados a la cepa de virus O aislada en el brote de fiebre aftosa que afectó Ecuador en 2009 y 2010, los que sugerían una baja concordancia con las vacunas en uso en la

región, lo que podría tener un impacto negativo para los programas de fiebre aftosa basados en la vacunación. Sin embargo, constató también, que esa información no se correlacionaba bien con las observaciones en campo (31).

El PAMA realizó sus actividades según el POA 2011 aprobado en enero y se retomaron las misiones técnicas de supervisión a los laboratorios productores de vacunas, las que formaban parte de las actividades del proyecto y que habían sido temporalmente suspendidas. Fue entregada una propuesta del POA 2012 la que fue aprobada a fines de año (31).

En el monitoreo del plan de asistencia a Bolivia se realizaron misiones técnicas, apoyadas por el PAMA donde se constataron mejoras y avances institucionales del SENASAG.

El Comité tomó conocimiento de un borrador de recomendaciones, preparado por la FAO, para elaborar un Plan Continental de PPC y de la propuesta de la OIE para incluir esta enfermedad en el grupo de aquellas, cuyo estatus sanitario de libre sería certificado oficialmente por esa organización. El CVP acordó crear un grupo *ad hoc* sobre PPC (31).

También fue tema de debate la participación de equinos de competencia de los países miembros en los Juegos Panamericanos que se celebrarían en octubre del 2011 en México, la cual, podría ser impedida por las normas sanitarias del MERCOSUR, debido a la reciente aparición de un brote de la Encefalopatía Equina Venezolana en el país sede. La participación de equinos de competencia fue facilitada, finalmente, mediante un acuerdo de todos los países miembros del CVP que definió un protocolo basado en los principios del código OIE, lo que permitió solicitar al MERCOSUR una excepción a las normas afectadas (31).

El IICA informó sobre las acciones realizadas en el Convenio de Cooperación Técnica IICA/CVP. Fue aprobada la publicación del documento sobre normas privadas: "Estudio sobre incidencia de los requisitos privados en la producción y comercialización de carne bovina en el Cono Sur", preparado por el IICA, y que fue presentado ante la OMC en Ginebra. Además, se aprobó la realización de los cursos de capacitación en Epidemiología y Análisis de Riesgo y en Sistemas de Información Geográfico y epidemiología espacial. El Comité solicitó al IICA la preparación de un curso de inducción para veterinarios de los Servicios Veterinarios Oficiales (31).

En el plano institucional el Comité gestionó un acercamiento con la CAN y OIRSA y sostuvo una reunión con representantes de esas organizaciones regionales en el marco de la Asamblea General de la OIE, donde se acordó intercambiar experiencias en PPC y FA.

La Secretaría Técnica presentó un informe al Comité sobre las acciones realizadas de acuerdo con el POA del CVP para el 2011, donde se destacó el buen funcionamiento de los foros virtuales y de la convocatoria a la CSA. Además, informó de la preparación de los manuales de procedimientos para el funcionamiento de la Secretaría Técnica y Administrativa, los cuales fueron elaborados con el apoyo de una consultora (31).

El Comité tomó conocimiento de las recomendaciones de la Sala de Abogados, la que revisó el avance en las recomendaciones entregadas, tanto en el proyecto TCP3108 de la FAO, como en la consultoría para la evaluación del Convenio IICA-CVP. En las mismas se destacaba la importancia del fortalecimiento institucional del CVP y la necesidad de incorporar en la legislación nacional el protocolo firmado ante la ALADI. Al respecto, Chile informó haber completado tal proceso (31).



En diciembre la presidencia *pro tempore* y las funciones del secretario técnico fueron transferidas a Brasil.

Año 2012

El Comité sostuvo dos reuniones ordinarias y cuatro extraordinarias. Por su parte, la Comisión de Salud Animal se reunió en dos oportunidades. Las reuniones del Comité fueron presididas por Brasil, excepto la última reunión de diciembre, la que fue presidida por Chile.

La agenda de trabajo inicial del Comité fue tomada por la reaparición de un foco de fiebre aftosa en Paraguay a fines de diciembre, cuando se estaban dando por terminados los trabajos de control del foco ocurrido en septiembre del 2011.

El CVP conoció los informes preparados por misiones técnicas que visitaron Paraguay a fines del 2011 y en enero del 2012. Con las recomendaciones de los informes fue establecido un plan de mejoramiento del programa de fiebre aftosa, al que se le dio seguimiento, en el marco del PAMA. Con la participación de PANAFTOSA y de expertos de la región, conoció también, el

diseño del estudio seroepidemiológico que se llevaría a cabo en todo el país para verificar la ausencia de circulación viral, sus avances y sus resultados finales, los que fueron presentados al Comité en diciembre. El informe mostró que fueron colectadas 24.559 muestras en 970 establecimientos y tuvo un costo de 453.000 dólares (32).

El CVP aprobó el plan de acción 2012 presentado por el Coordinador Técnico del PAMA el cual, priorizó acciones en Paraguay. Asimismo, fue informado de las misiones técnicas realizadas a Bolivia y Paraguay a las zonas de frontera y a laboratorios productores de vacunas. Además, fue aprobada una prórroga del PAMA por 18 meses y un ajuste a su presupuesto, dado que terminaba a fines de año. Se aprobó también en la reunión de cierre de ejercicio el POA para el año 2013 (32).

Bolivia informó de progresos en la institucionalización del SENASAG y de mejoramientos en la estabilidad laboral de sus funcionarios. La presidencia del CVP hizo gestiones de abogacía ante las autoridades centrales de Bolivia junto al representante de la OIE, y se realizaron misiones de acompañamiento durante el año (32).

Debido a la emergencia sanitaria en Paraguay, el CAS solicitó al CVP que desarrollara acciones para el fortalecimiento de los SVO de la región. El Comité discutió sobre la estrategia más adecuada para llevarlo a cabo, y consideró como punto de partida, la utilización de los informes de las misiones PVS ya realizadas por expertos de la OIE y debatió sobre la conformación de misiones de expertos de la región con este organismo, para que dé seguimiento a esas evaluaciones en visitas que deberían ser realizadas con una periodicidad de dos años (32).

El Comité promovió candidaturas para diversas posiciones en el Comité Internacional, Comisiones especializadas y grupos *ad hoc* de la OIE, frente a la renovación de sus integrantes y conoció de la OIE, un informe sobre el brote del virus Schmallenberg que afectó a países de Europa. Evaluó también, el potencial riesgo de introducción a la región por importaciones de material genético (32).

El Comité analizó la iniciativa OIE/FAO que propuso una Estrategia Global para el control de la fiebre aftosa, la que fue presentada en la Conferencia Mundial celebrada en la ciudad de Bangkok, Tailandia en junio. El CVP hizo una presentación sobre los avances regionales en

la lucha contra la fiebre aftosa en el seno de la mencionada Conferencia (32).

Uruguay informó al Comité un brote de Rabia Parálítica que afectó la región fronteriza con el estado de Rio Grande do Sul y de las acciones que realizó en su control.

El IICA informó al Comité sobre las actividades planificadas en el Convenio IICA/CVP, del cual se realizó el Curso de Epidemiología y Análisis de Riesgo. Asimismo, el Comité conoció un proyecto presentado por el profesor Dr. Andrés Perez de la Universidad de California, Davis y de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Rio De la Plata, Argentina sobre una Maestría para Servicios Sanitarios Oficiales, de un año de duración. El proyecto consideraba un mínimo de 12 alumnos y se entregaría bajo una modalidad remota. El Comité aprobó el proyecto presentado y solicitó a la Secretaría Técnica y al IICA formular un plan para su financiamiento (32).

La secretaria técnica informó de la constitución de un grupo *ad hoc* en Peste Porcina Clásica y el Comité aprobó la creación de un grupo de Evaluación de Riesgo para elevar las capacidades de análisis regional frente a eventos sanitarios emergentes (32).



Por iniciativa del CVP se llevó a cabo una reunión de ex secretarios técnicos del Comité, quienes entregaron seis recomendaciones, una de las cuales, se refiere a la necesidad de contar con un secretario técnico permanente.

En el plano administrativo se pasó revista al estado actual del proceso de internalización en la legislación nacional del Convenio Constitutivo del CVP. El Comité trató, en diversas ocasiones, la necesidad de mejorar las contribuciones de los países, para lo cual, conoció un informe sobre aportes diferenciados, utilizado por el COSAVE. Se discutió también, la necesidad de contar con un secretario técnico permanente, para lo cual, fueron aprobadas los términos de referencia del cargo (32).

Año 2013

El Comité se reunió en 6 oportunidades, tres ordinarias y tres extraordinarias. Por su parte, la Comisión de Salud Animal lo hizo en dos ocasiones, los grupos *ad hoc* de EEB y de Inocuidad de los Alimentos y Piensos, en una ocasión cada uno. El grupo *ad hoc* de gestión de la información, se reunió de manera virtual, a

través del foro virtual de la página web del CVP. Las reuniones del Comité fueron presididas por Chile hasta el 27 de diciembre, cuando la presidencia *pro tempore* fue transferida a Paraguay, manteniendo Chile las funciones de secretario técnico por el siguiente ejercicio (33).

Durante el año, solo se registraron dos focos de fiebre aftosa en Venezuela. El Comité tomó conocimiento de los trabajos realizados por Brasil para aumentar las zonas reconocidas oficialmente como libres de fiebre aftosa con vacunación, de la restitución del estatus oficial en Paraguay y del reconocimiento de una zona como libre sin vacunación en Argentina. Asimismo, discutió sobre la necesidad de contar en el futuro con un banco regional de vacunas para emergencias sanitarias, en particular por fiebre aftosa, y de un eventual retiro del virus vacunal tipo C de las vacunas en uso en la región. Por su parte, Bolivia informó al Comité que consideraba como concluido el plan de asistencia a su programa de fiebre aftosa priorizado por el CVP en años anteriores y, junto con agradecer el apoyo del CVP y del PAMA para el fortalecimiento institucional del SENASAG, comunicó la realización de un estudio seroepidemiológico de alcance





nacional, para determinar la ausencia de circulación viral y ser presentado a la OIE con fines del reconocimiento oficial como libre de fiebre aftosa con vacunación (33).

Con relación al proyecto PAMA, el Comité tomó conocimiento de las actividades previstas en el POA 2013, que consideró, misiones técnicas y misiones de frontera a los países miembros y el apoyo al muestreo serológico planificado por Bolivia. También, fueron aprobados los lineamientos para la preparación de un proyecto regional de fiebre aftosa, con el apoyo de técnicos de la región y de PANAFTOSA, para ser presentado al FOCEM, MERCOSUR con el objetivo de dar continuidad al PAMA (33).

Sin embargo, un tema que dominó la agenda en la primera parte del año fue la detección a fines del 2012, de un caso atípico de EEB en un bovino de 13 años en el estado de Paraná, el cual, fue muestreado por ser un animal caído, y parte de los grupos de riesgo a ser muestreados bajo el sistema de vigilancia de la EEB de ese país. El caso se caracterizaba por la detección de una forma atípica del prión causal, que se comenzó a describir en los años 2000, y con una nula exposición del animal a una alimentación con proteínas de origen animal. Tampoco se evidenciaba algún patrón de transmisión, como en los casos típicos. La situación motivó al CVP a convocar el grupo *ad hoc* de EEB para sostener un encuentro donde se revisaría este caso, así como otros ocurridos en los EEUU, y establecer una posición regional

a ser presentada en el seno de la Asamblea de la OIE ese año, dado que, en esa época, el Código de OIE no diferenciaba entre casos típicos y atípicos (33).

En seguimiento a la petición de CAS de fortalecer los SVO, el CVP avanzó en la estrategia definida en 2012, basada en el uso de la metodología de evaluación PVS de la OIE y acordó con la Dirección General de esa organización, realizar un curso de capacitación de técnicos de la región en la metodología y misiones PVS a los países miembros en los próximos dos años, con la participación de expertos de la OIE. Fueron aprobadas misiones para Brasil y Argentina a ser llevadas a cabo en 2014 (33).

El Comité definió las posiciones a ser presentadas en la Asamblea General de la OIE, con relación a las modificaciones propuestas a diversos capítulos del Código OIE y pasó revista a los resultados obtenidos. También, conoció





de una propuesta elaborada por la OIE, con el apoyo de los SVO y federaciones ecuestres, para incorporar el concepto de compartimentos de equinos de alta competencia, con el objeto de avanzar en la facilitación del movimiento internacional de equinos que participan en competencias internacionales, cumpliendo altos estándares sanitarios (33).

El IICA dio cuenta del avance del POA 2013 del Convenio IICA/CVP. Fue aprobado por el Comité la publicación de un Análisis de Riesgo de introducción de la Peste Equina Africana a los países de la región y que fue uno de los productos del curso de Análisis de Riesgo realizado en 2012. Fue analizada una propuesta final del proyecto para llevar a cabo una Maestría para los Servicios Veterinarios y cuyas conversaciones se habían iniciado el año anterior. Se consideró que la propuesta presentada se alejaba de los objetivos que aspiraba el Comité y no se hicieron mayores avances al respecto. Se aprobó una metodología para realizar un curso de comunicación de riesgo y se recibió una propuesta para un curso de inducción a técnicos de los Servicios Veterinarios que se encontraba pendiente (33).

El Comité fue informado de la problemática que estaba ocurriendo con rechazos de exportaciones de productos pecuarios de la región a países de la Unión Europea, por la detección de cepas de *Escherichia coli* verotoxigénicas y que evidenciaban diferencias de criterios en la definición de la patogenicidad respecto al riesgo para la salud pública. El Comité consideró necesario consensuar una postura regional bajo el concepto de análisis de riesgo, para ser presentada como bloque ante la DGSANCO de la Unión Europea, y para ello, convocó al grupo *ad hoc* de Inocuidad de los Alimentos y Piensos. Este elaboró un documento técnico y se preparó una carta que fue enviada a la DGSANCO (33).

El Comité tomó conocimiento del fallecimiento del Dr. Vicente Astudillo, quien fuera un destacado epidemiólogo y director de PANAFTOSA, jugando un importante rol en la preparación del primer plan de Acción del PHEFA. El Comité decidió instaurar el premio Dr. Vicente Astudillo en su memoria, el que sería entregado a personalidades, tanto del sector público como privado, por su contribución a la región (33).

Durante el año, fueron presentados ante el CVP, un informe sobre un brote de PRSS en Chile y de las acciones realizadas para su control y una estrategia sanitaria para enfrentar casos de Muermo en Brasil (33).

Con motivo del décimo aniversario de la creación del CVP, se decidió realizar una solemne conmemoración, la que se llevó a cabo en noviembre, en la ciudad de Santiago de Chile. La conmemoración estuvo conformada por el Taller "**CVP: 10 años de integración y visión de futuro**" el cual, fue realizado el 6 de noviembre y contó con la participación de técnicos de los servicios de sanidad animal e inocuidad alimentaria, así como representantes del sector privado de los países miembros. Los participantes al taller examinaron las fortalezas, debilidades, así como las oportunidades y amenazas para la evolución institucional del CVP y reflexionaron, sobre las perspectivas del CVP con relación al enfoque de su política institucional, las áreas técnicas y las posibles estrategias y vías de acción para el futuro. Los resultados del taller fueron presentados en el Seminario "CVP: Un ejemplo de integración regional" que se llevó a cabo el 7 de noviembre en el aula magna de la Universidad Santo Tomás de Santiago de Chile, el que reunió a los jefes veterinarios de los SVO de la región, autoridades nacionales, miembros de organismos internacionales, ex secretarios técnicos, integrantes de las Comisiones y grupos *ad hoc* del CVP y miembros de la academia. En el seminario intervinieron, representantes del sector público y privado, el presidente honorario del CVP, Dr. Recadero Ugarte, de las organizaciones internacionales, tales como IICA, OIE, de la academia veterinaria y del sector privado. Fueron presentados los resultados del taller realizado previamente, y fue cerrado con un Panel de discusión en el cual participaron expertos regionales, quienes debatieron sobre la importancia de la integración para mejorar el acceso a los mercados extrarregionales (7).

Dos temas, inherentes al funcionamiento del Comité, fueron tratados en diversas oportunidades durante el año. Los aportes de los países al financiamiento de las actividades del CVP y el proceso de internalización en la legislación de los países miembros del CVP, del Convenio Constitutivo protocolizado ante la ALADI.

Con relación a los aportes, se pasó revista el estado de las contribuciones de cada país, donde prevalecían atrasos en los pagos y también, dificultades de procedimientos para materializar estas contribuciones. Paralelamente, se buscó aumentar los aportes, para actualizarlos con las actuales demandas de presupuesto que se consideraban en la ejecución del POA anual y se presentó al CAS, una propuesta para el año 2014, que elevaba las contribuciones y otra, en la que éstas se realizarían de manera diferenciada a partir del 2015 (33).

Por su parte, el proceso de internalización seguía pendiente en dos países, lo que detenía, a su vez, completar el proceso en otros dos. El Comité, discutió y abogó para que el proceso se dinamizara en los países, dado las limitaciones que ocasionaba para la ejecución de los POA anuales y las decisiones del Comité. En el plano administrativo de la Secretaría, el Comité atendió la necesidad de regularizar la situación administrativa y legal del personal y consideró necesario, contratar los servicios de un abogado laborista a tal efecto (33).



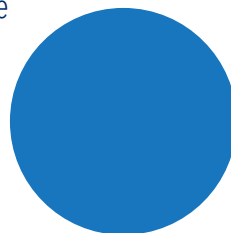
SECCIÓN II

El quinquenio 2014-2018

Consolidación regional y nuevos desafíos sanitarios

Un período marcado por el fortalecimiento de la coordinación regional, con importantes avances en la erradicación de la fiebre aftosa y la implementación de estrategias frente a nuevas amenazas sanitarias globales como la Peste Porcina Africana y la Influenza Aviar.

En el quinquenio 2014-2018, el Comité se reunió en 24 oportunidades en total. En 14 ocasiones lo hizo en reuniones ordinarias, en 9, en reuniones de tipo extraordinarias y una vez, de forma telemática mediante la plataforma WebEx. Por su parte, la Comisión de Salud Animal se reunió 3 veces y los grupos *ad hoc* fueron convocados en 11 oportunidades. Sin embargo, debe ser consignado que los grupos *ad hoc* sostuvieron innumerables conferencias de tipo remota respondiendo a las tareas y demandas que el Comité les solicitaba y que se hicieron más frecuentes, en la medida que los técnicos se familiarizaban con este tipo de herramientas tecnológicas.



Los eventos sanitarios relevantes a nivel global y regional en el período 2014 - 2018

A nivel global, la preocupación prioritaria seguía siendo la propagación de la IAAP que, en el año 2014, comenzó a mostrar un claro incremento, tanto en el número de notificaciones, como en la variedad de los subtipos aislados. En el año 2014, 43 países/territorios notificaron infecciones por el virus de la influenza aviar. El subtipo más frecuentemente aislado fue el H5N1 (en 23 países) seguido del H5N8 (en 13 países),





el H5N2 (en 9 países) y los H5N3/H5N6 (en 4 países cada uno). Por su parte, la influenza aviar causada por los virus del subtipo H7 (5 subtipos aislados) fue reportada en 10 países o territorios. El subtipo de mayor impacto para la salud pública era el H7N9 y había sido notificado únicamente en China y Hong Kong. Por otro lado, desde el punto de vista del impacto económico directo, los subtipos H5N8 y H5N2 eran los que mayormente afectaban a las explotaciones aviares. En el caso del H5N8, el primer evento había sido identificado en la República de Corea y luego se había extendido a la República China, Japón, Rusia y EEUU y en noviembre, había sido detectado en países de Europa, mientras que, el subtipo H5N2 había sido notificado en la República China, luego se había propagado a Taiwán y en noviembre había sido detectado en Canadá. En diciembre, había alcanzado los EEUU (34).

La ocurrencia epidémica causada por el subtipo H5N8, se prolongó hasta el mes de mayo del año 2015, afectando principalmente aves domésticas (35). Por su parte, en las Américas, y en particular, en los países libres de fiebre aftosa de Sudamérica, se constataba un período de 3 años sin nuevos focos, lo que motivó a los países integrantes de la COSALFA, solicitar a PANAFTOSA la preparación de una Guía Técnica para la última etapa del PHEFA, la que fue aprobada en octubre de 2015 (36).

En septiembre de 2016, se comenzó a observar nuevamente a nivel global, un aumento significativo de las notificaciones de infecciones de IAAP causadas por el subtipo H5N8, las que, por primera vez, superaron las notificaciones por el subtipo H5N1. Mas del 30 % de los países miembros de la OIE notificaron la enfermedad por cualquiera de los subtipos de IAPP actuantes, lo cual constituía el mayor número de países afectados desde la crisis del 2006. La comunidad internacional veía con preocupación

la enorme propagación de la enfermedad y la creciente diversidad de subtipos actuantes. Por otro lado, con relación a la fiebre aftosa, se observaba una estabilidad de la ocurrencia a nivel global desde el 2012, donde las regiones más afectadas eran: países y zonas de África, Asia y Oriente Medio. Se destacaba, además, el significativo mejoramiento de la situación epidemiológica en las Américas, la ampliación de los territorios reconocidos como libres y que, desde el 2004, no se habían registrado nuevas notificaciones de la fiebre aftosa causada por el tipo C (37).

La ocurrencia de tipo epidémica del subtipo H5N8 del virus de la IAAP, iniciada en el 2016, se prolongaría hasta mayo del 2017. El porcentaje de países afectados se mantenía alto (38). Ese año, la comunidad internacional fue alertada también, de la propagación de la Peste Porcina Africana (PPA). En efecto, jabalíes de Estonia, Letonia, Lituania y Polonia habían sido afectados por el virus de la PPA desde el 2014, a consecuencia de la propagación desde otros países de Europa del Este, donde la infección se venía expandiendo desde su introducción en Georgia en 2007. En el 2017 la enfermedad alcanzó a la República Checa y Rumania y continuaría expandiéndose en los años siguientes (39). La OIE destacaba la creciente propagación de la enfermedad en Europa y el aumento de la notificación en países de África occidental, anteriormente no afectados (38).

A nivel regional, en junio, Colombia notificó la detección de un foco de fiebre aftosa en el departamento de Arauca, fronterizo con Venezuela. En el mismo mes, informó de un segundo brote en una zona montañosa del departamento de Cundinamarca, en el cual, varios pequeños rebaños fueron afectados y en julio, confirmó un foco adicional en el mismo departamento. También, notificó un foco en



el departamento Norte de Santander, muy cercano a la frontera con Venezuela que, en esa fecha, era considerado como una zona de protección para el territorio reconocido como libre. Todos los focos fueron vinculados al ingreso ilegal de animales desde Venezuela, lo que fue apoyado por estudios filogenéticos de los virus aislados. Colombia impuso una zona de contención, lo que incluyó los tres focos ocurridos en la zona reconocida como libre, y que fue aceptada por la OIE en diciembre de ese año, siendo restituido en el resto del país, el estatus sanitario suspendido (40). El brote interrumpió un período de más de 5 años sin notificaciones de focos en los países libres de fiebre aftosa de Sudamérica.

En ese mismo año, OIE, OMS y FAO publicaron: El Plan Estratégico Global para terminar con las muertes humanas por Rabia

transmitida por perros para el 2030 y que fue denominada "Cero por 30" y el Mapa de Ruta para enfrentar la Tuberculosis Zoonótica.

En el 2018, la IAAP fue notificada en 38 países y de las 105 notificaciones de casos, 85 lo eran por reaparición de la enfermedad. El subtipo más frecuentemente notificado fue el H5N1, seguido por el H5N8, H5N2 y H5N6 (41).

También se destacó ese año, un aumento de la incidencia de brotes de fiebre del Valle de Rift, fiebre del Nilo Occidental y de la lengua azul todas enfermedades transmitidas por vectores lo que podría estar asociado a uno de los efectos del cambio climático. A nivel regional, Brasil notificó por primera casos de fiebre del Nilo Occidental (41).

En septiembre, Colombia notificó un foco de fiebre aftosa en la zona de contención, causado por el virus tipo O, lo que significó el retiro de la aprobación de la zona de contención y la suspensión del estatus de libre con vacunación del resto del país. En octubre, fueron detectados dos nuevos brotes muy próximos a la frontera con Venezuela, en los departamentos de El César y la Guajira. El estudio filogenético de los virus aislados de los brotes del 2018 mostró una alta homología con los aislados del año 2017 (40).

En mayo, fue firmado un memorando de acuerdo tripartito entre la OIE la FAO y la OMS que concede una gran importancia a la lucha contra la antibiorresistencia y la OIE organizó la segunda conferencia mundial sobre la resistencia a los antimicrobianos y el uso prudente de los agentes microbianos en los animales, la que se llevó a cabo en octubre del 2018 (41).

Año 2014

El Comité realizó tres reuniones ordinarias y dos extraordinarias. Se destaca por su parte, las actividades de las comisiones y los grupos

ad hoc, los cuales, se reunieron en siete oportunidades. En dos ocasiones se reunió la Comisión de Salud Animal, y los grupos *ad hoc* de Bienestar Animal, Influenza Aviar, Inocuidad de los Alimentos, Laboratorios y la sala de abogados, lo hicieron en una ocasión. La presidencia *pro tempore* fue ejercida por Paraguay hasta el mes de diciembre, cuando fue traspasada a Uruguay.

Ese año, se verificó que cinco de los países miembros del CVP habían alcanzado el estatus de libre de fiebre aftosa, con o sin vacunación, al completar Bolivia el proceso de reconocimiento de toda la Amazonia boliviana, mientras que, Brasil ampliaba la región del nordeste del país, al territorio reconocido como libres con vacunación. El Comité conoció de un proyecto presentado por PANAFTOSA para establecer un banco de vacunas regional, con el objeto de disponer de esta herramienta frente a la eventual aparición de emergencias sanitarias. Por otra parte, el Comité resolvió crear el grupo *ad hoc* de laboratorios para que aborde los temas relacionados con el control de vacunas para la prevención de la fiebre aftosa (42).



El proyecto PAMA solicitó una prórroga para finalizar con las actividades adecuadamente, la que fue otorgada y la coordinación técnica informó, periódicamente, de la preparación del proyecto PAMA II, con base a los lineamientos aprobados por el Comité. Se trabajó una propuesta para ser presentada al FOCEM con un horizonte de 5 años. Sin embargo, como se anticipaba que habría un lapso sin proyecto, durante la transición del término del PAMA I al PAMA II, se aprobó una resolución para dar continuidad a las reuniones de técnicos en las zonas de frontera (42).

Brasil por su parte, informó al Comité de la detección de un nuevo caso de EEB en una vaca de 12 años en el estado de Mato Grosso, la que fue seleccionada para el muestreo de vigilancia de EEB por estar caída previo a la faena, sin sistemas neurológicos y sin exposición a alimentos con proteínas de origen animal. Adicionalmente, informó también, de las gestiones realizadas para mitigar el impacto que esta notificación tuvo en su mercado de exportación. Varios países suspendieron los envíos de exportaciones de origen animal desde Brasil. El caso fue confirmado como uno causado por la forma atípica de EEB (42).

Con relación al fortalecimiento de los SVO, fue realizado, con el apoyo del Convenio IICA/CVP, el entrenamiento de 42 técnicos de los países del CVP en la herramienta de evaluación PVS, entregado por la OIE. Asimismo, se realizaron misiones de evaluación PVS en Brasil, Uruguay y Argentina. El Comité discutió sobre las opciones de seguimiento de las recomen-

daciones de las mencionadas misiones. Se creó, además, el grupo *ad hoc* de evaluadores de SVO del CVP para que dieran continuidad a este trabajo de fortalecimiento (42).

En el seguimiento de las situaciones causadas por rechazos a embarques de carne bovina exportados a países de la Unión Europea por la detección de cepas de *E. coli* verotoxigénicas, el Comité tomó conocimiento de la respuesta de la DG-SANCO, la que no fue favorable a la propuesta del CVP. Se realizó, por tanto, una presentación ante el *Codex Alimentarius*, haciendo llegar una posición que no contó con los apoyos necesarios (42).

A petición del Comité se reunió el Grupo *ad hoc* de Influenza Aviar, el cual actualizó la estrategia regional de prevención de sanidad avícola, incluyendo aquí a la enfermedad de Newcastle y solicitando cambiar el nombre del grupo *ad hoc* por el de sanidad avícola (42).

El Comité aprobó el reglamento para otorgar el premio Vicente Astudillo, instaurado el año anterior y decidió que la primera persona a ser reconocida con este premio fuera el Dr. Recadero Ugarte, como primer presidente y secretario técnico del CVP (42).

En razón a las elecciones que se aproximaban de miembros del Comité Internacional, comisiones y grupos *ad hoc* en la OIE, como también, en la representación regional para las Américas, el Comité revisó las candidaturas de expertos y autoridades de los países del CVP.

El IICA dio cuenta de las actividades en el marco del Convenio de cooperación técnica IICA/CVP y fue aprobado la preparación de una publicación que conmemorara los 10 primeros años del CVP (42).



Con las recomendaciones de la Sala de Abogados, el Comité atendió la regularización de la situación administrativa y legal del personal de la Secretaría Técnica y Administrativa y revisó el estado del proceso de internalización en la legislación nacional de los países miembros, del Convenio constitutivo del CVP protocolizado ante la ALADI, sin que se verificaran avances significativos (42).

En la última reunión de diciembre, la secretaría técnica dio cuenta de las actividades efectuadas en el ejercicio 2014 y fue traspasada la presidencia *pro tempore* y las funciones del secretario técnico a Uruguay (42).

Año 2015

En el ejercicio 2015 el Comité realizó dos reuniones ordinarias y un número similar de reuniones extraordinarias. Por su parte, la Comisión de Salud Animal se reunió en dos oportunidades, mientras que, el grupo *ad hoc* de Sanidad Avícola lo hizo en una. Por otro lado, técnicos y expertos de los grupos *ad hoc*, sostuvieron diversos encuentros en los foros virtuales que para tal efecto mantiene la Secretaría Técnica del CVP con el fin de coordinar acciones y dar respuesta a solicitudes del Comité. Durante el año, la presidencia *pro tempore* y las funciones del secretario técnico estuvieron a cargo de Uruguay (43).

Con motivo de la COSALFA de ese año, el Comité discutió los temas que debían ser presentados, entre los cuales, estuvo el desarrollo de un banco de vacunas y el seguimiento del PHEFA, dada la constatación de más de tres años sin nuevos casos en la región. En la COSALFA, se decidió solicitar a PANAFTOSA la preparación de una Guía Técnica de trabajo para la última etapa del PHEFA, la que se aprobó en octubre de ese año y que fue respaldada por el Comité (43).



En el mismo sentido, se dio seguimiento a la preparación del proyecto PAMA II, que apuntaba a dar continuidad al PAMA I para lo cual, se trabajó con el apoyo de los técnicos de los países y del coordinador de la Unidad Ejecutora Dr. Hugo Fernández de Liger. El proyecto, que aspiraba a un aporte del orden de 37 millones de dólares, fue presentado al Comité y al CAS, aprobándose para su presentación formal al FOCEM. Sin embargo, a fines de año se conoció, que no obstante la aprobación del proyecto por los ministros, el FOCEM no dispondría de fondos en el mediano plazo, por lo que, el Comité decidió buscar otra fuente de financiamiento para actividades prioritarias del proyecto en los próximos dos años (43).

Dando continuidad a lo solicitado por el CAS para el fortalecimiento de los SVOs de la región, fueron publicados los informes PVS de las misiones realizadas a tres países en 2014, y en el 2015, se debería materializar la solicitud de las misiones de los tres países restantes. El Comité discutió la mejor manera de realizar

la revisión de los informes para definir las acciones de seguimiento que serían llevados a cabo por expertos de la región, ya capacitados en el entrenamiento PVS de 2014. Se confirmó el apoyo de la OIE para la preparación de un protocolo al respecto y se preparó un informe para ser presentado al CAS (43).

El IICA informó sobre el POA 2015 del Convenio IICA/CVP, el que fue aprobado por el Comité, y que consideró la realización de una capacitación en Planificación Estratégica, un taller de caracterización en respuestas a emergencias y continuar apoyando el fortalecimiento de capacidades para dar seguimiento a las actividades consideradas en el fortalecimiento de los SVOs. En el año, se planificó una Seminario sobre desafíos y estrategias para la mitigación de *E. coli* (STEC) para mejorar el abordaje del problema creado por los rechazos de países europeos a embarques de carne bovina (43).

Siguiendo recomendaciones recibidas y decisiones del Comité, se preparó un Plan Estratégico del CVP para el período 20016-2020, que contó con un taller formativo y un proceso preparatorio apoyado por los puntos focales de los países miembros, la Secretaría Técnica y Administrativa y el apoyo metodológico de un consultor del IICA. Este Plan Estratégico plasmó la misión y visión del CVP y estableció un marco a mediano plazo de objetivos y líneas estratégicas de acción para el mejoramiento de la sanidad animal y de la inocuidad de alimentos de la región del Cono Sur (43).

El plan Estratégico del CVP 2016-2020, tenía los siguientes objetivos estratégicos:

- ▶ Consolidación del CVP.
- ▶ Mejoramiento de las capacidades técnicas del CVP.
- ▶ Fortalecimiento del sistema veterinario.
- ▶ Participación en los procesos normativos internacionales.

Y las siguientes líneas estratégicas transversales:

- ▶ Comunicación.
- ▶ Gestión del conocimiento.

El Comité debatió sobre el Muermo Equino, una enfermedad zoonótica y de ocurrencia endémica en Brasil, país que informó de su plan de control vigente desde 2008. Se discutió sobre las dificultades que presenta el diagnóstico de la infección debido a problemas con la interpretación de los resultados de las pruebas de laboratorio vigentes y sobre la necesidad de contar con una estrategia regional, para lo cual, Brasil promovió un taller regional para los técnicos de la región a ser realizado en su país. Asimismo, informó sobre las medidas sanitarias que serían adoptadas al respecto, debido a las Olimpiadas que serían celebradas en ese país durante el 2016 (43).

Con motivo de la ocurrencia de la Influenza Aviar causada por el subtipo H5N8 de carácter epidémico y que afectaba los países de América del Norte, el Comité convocó a una reunión del Grupo de Sanidad Avícola, con el apoyo de PANAFTOSA, para poner al día la situación de riesgo, tanto continental como regional, y revisar la estrategia regional de prevención y respuesta del CVP frente a esta emergencia sanitaria (43).

El grupo *ad hoc* de Bienestar Animal informó al Comité de la realización de una encuesta sobre el tema, la cual fue respondida por 25 países y cuyos resultados permitirán definir una estrategia regional (43).

El Comité, según el reglamento aprobado para el otorgamiento del Premio Vicente Astudillo, decidió otorgarlo, en su edición del 2015, al destacado médico veterinario chileno Dr. José Naranjo Yañez (43).



En materia institucional y administrativa, el Comité, pasó revista a la situación aún pendiente en algunos países, concerniente a la internalización en la legislación nacional del Convenio Constitutivo protocolizado ante la ALADI y constató que, durante el año, no se registraron avances de relevancia. También, realizó gestiones ante las autoridades sanitarias de Venezuela, por una eventual incorporación al CVP, pero que quedaron sin resultados, y dio respuesta al interés manifestado por el Perú, de las condiciones para la integración de ese país al Comité. Asimismo, monitoreó la regularización de la situación contractual de las funcionarias de la Secretaría Técnica y administrativa con el fin de alcanzar una satisfactoria solución (43).

Año 2016

Fueron realizadas tres reuniones ordinarias y una extraordinaria del Comité. Adicionalmente, la Comisión de Salud Animal sesionó en dos oportunidades. En febrero fue realizado el traspaso de la presidencia *pro tempore* y de las funciones del secretario técnico a Argentina.

Ante el hecho de que, el proyecto que daba continuidad al PAMA I y que había sido elaborado y aprobado por el Comité en 2015, no tendría financiamiento por el FOCEM, el CVP decidió replantear el proyecto regional, con una duración de dos años y con actividades prioritarias, para dar continuidad al trabajo regional en fiebre aftosa. En tal sentido, y con el concurso de expertos de Argentina, fue elaborado y discutido un perfil de proyecto a ser presentado ante el BID para su financiamiento (44). El proyecto regional CVP fue denominado "Programa de apoyo para la capacitación de los Servicios Veterinarios de los países del Cono



Sur, para enfrentar la última etapa del PHEFA" y contaba con los siguientes componentes:

- ▶ Capacitación de los veterinarios oficiales de los SVOs en competencias avanzadas de la OIE.
- ▶ Mejoramiento de los procesos de caracterización de riesgos de fiebre aftosa.
- ▶ Apoyo para la evaluación de los sistemas de vigilancia.
- ▶ Reducción de la vulnerabilidad. Seguimiento de la Guía Técnica de Trabajo para la última etapa del PHEFA.

El proyecto fue finalmente aprobado por el BID y a continuación, el Comité nombró al Dr. Hugo Fernandez de Liger como coordinador técnico y se abocó a definir una unidad ejecutora del proyecto, dado que el CVP no tenía personalidad jurídica para tal función (44).

En paralelo, el Comité conoció una propuesta de capacitación presentada por el Dr. Andrés Pérez de la Universidad de Minnesota. El contenido de la capacitación se elaboró a partir del análisis de los resultados de las evaluaciones PVS y se estableció como objetivo, fortalecer las capacidades de los técnicos de los SVOs en las competencias avanzadas de la OIE. La propuesta era de un curso impartido en 8 módulos secuenciales por vía remota, acompañados de dos sesiones presenciales, al inicio y final del curso; el que tenía una duración de un año. Se denominó Programa Regional de Educación Sistemática de Servicios Veterinarios (ProgRESSVet) y consideraba como instructores a los centros colaboradores OIE: Center for Animal Health and Food Safety (CAHFS) y el Centro Buenos Aires para la Capacitación de los Servicios Veterinarios (CEBASEV). El Comité aprobó la propuesta y la incluyó como uno de los componentes del proyecto regional en preparación (44).

Otro tema que se debatió en este período fue la Resistencia Antimicrobiana y las resoluciones



adoptadas en las Asambleas Generales de la OIE de los años 2015 y 2016, las que plantean, combatir la resistencia a los agentes antimicrobianos y promover el uso prudente de agentes microbianos en los animales y la importancia de que la estrategia OIE se ponga en práctica, gradualmente, en estrecha cooperación con la OMS y la FAO, por medio del enfoque "Una Salud" (34),(35). Se percibió que hay distintos enfoques y avances en los países de la región y que, no pocas veces las medidas de mitigación están asociadas y focalizadas en las exportaciones, pero no se reflejan en un programa de alcance nacional. El Comité aprobó organizar actividades que fortalecieran el trabajo regional para mitigar la resistencia antimicrobiana y pedir apoyo político al CAS para elaborar estrategias conjuntas con los ministros de salud de la región (44).

Dando seguimiento a las recomendaciones recibidas por el grupo *ad hoc* de sanidad Avícola sobre Influenza Aviar, el Comité coincidió en la necesidad de contar con un laboratorio de referencia regional en Influenza Aviar y de la conveniencia de que los países exportadores desarrollen compartimentos libres, para reducir el impacto en la exportación de la aparición de brotes. En el año, el Comité conoció del reconocimiento otorgado al Laboratorio Nacional de Agricultura (LANAGRO) de la ciudad de Campinas, Sao Paulo Brasil, como laboratorio OIE de referencia mundial para el diagnóstico de Influenza Aviar y el



Newcastle y de la realización de un simulacro sobre Influenza Aviar realizado en Bolivia (44).

El Comité discutió también, sobre estrategias para enfrentar el Muermo equino. El tema era liderado por Brasil, el cual informó de las acciones realizadas tanto en su país, como con motivo de las Olimpiadas. Se realizó un Seminario internacional en el cual se planteó la necesidad de tener una estrategia regional sobre el tema. El Comité conoció que hay distintas visiones y que ellas derivaban de la importancia dada a la especie equina. Se consideró necesario que, el grupo de sanidad equina del CVP entre en funciones para que se aboque al tema Muermo equino y entregue propuestas que aborden las dificultades diagnósticas y las discrepancias en las recomendaciones sanitarias que entregaba el Código OIE (44).

Con relación a las actividades efectuadas en el marco del Convenio IICA/CVP, el Comité conoció de la realización en Argentina de un curso en evaluación económica de programas

de salud animal. Como resultado del curso surgió el interés en promover una segunda parte, dirigida a realizar una evaluación económica de programas de control en Brucelosis y Tuberculosis bovina y publicar sus resultados. El Comité aprobó esa propuesta de seguimiento a la capacitación impartida en esta materia (44).

En referencia a temas institucionales y administrativos, no hubo progresos en el proceso de internalización en la legislación nacional del Convenio Constitutivo protocolizado ante la ALADI y una propuesta que aumentaba la cuota anual para cubrir un presupuesto total anual de 250.0000 dólares, la que comenzaría a regir a partir del 2017, no contó con el completo apoyo de los países miembros (44).

En diciembre se realizó el traspaso de presidencia *pro tempore* y de secretario técnico para el ejercicio 2017 a Bolivia.

Año 2017

El Comité tuvo tres reuniones ordinarias y dos extraordinarias en el ejercicio 2017. Por su parte, la **Comisión de Salud Animal** y el grupo *ad hoc* de enfermedades aviarias lo hizo en dos oportunidades, mientras que el grupo *ad hoc* de fiebre aftosa en una ocasión. La presidencia pro tempore, así como las funciones del secretario técnico fueron ejercidas por Bolivia.

El Comité trató con los miembros de la Comisión de Salud Animal, el retiro de la cepa de virus C de las vacunas de fiebre aftosa, dado que era tema de la COSALFA del 2017, en la cual se presentó una Evaluación de Riesgo sobre la persistencia del virus C en Sudamérica y que concluía con una recomendación para retirar el virus C de las vacunas y la conservación de las cepas existentes en laboratorios designados. Además, se discutió sobre el proyecto de la COSALFA de la formación de un banco de vacunas regional. La CSA, por su parte, agendó entre las actividades del año, la presentación por parte de cada país miembro, del plan previsto para enfrentar la última etapa del PHEFA. Brasil presentó los avances y desafíos del programa de fiebre aftosa, el cual fue actualizado para los siguientes 10 años y que incluía una estrategia progresiva del retiro de la vacuna hasta alcanzar el estado de libre sin vacunación. Bolivia, informó de su plan progresivo de retiro de la vacuna y anunció el retiro de la cepa C de las vacunas en uso en



el país a partir del 2018. Argentina informó sobre sus avances en el retiro de la vacuna en la Patagonia y el cambio en las vacunaciones hacia una general anual y dos a los menores de dos años. Paraguay, actualizó el estado del programa señalando de que no tenía aún un cronograma para el retiro de la vacuna (45).

Debido a la aparición de un foco de fiebre aftosa en un departamento de Colombia, fronterizo con Venezuela, el Comité manifestó su preocupación por la situación en el norte de la región andina y la validación por parte de la OIE del programa de fiebre aftosa de Venezuela, dado que, ese país había comunicado dificultades para mantener su programa de vacunación. Dicha validación sería suspendida por la OIE en el transcurso de ese año. PANAFOTSA por su parte, informó al CVP de una misión realizada a Colombia, junto a expertos de la región, lo que motivó convocar al grupo *ad hoc* de fiebre aftosa para revisar el informe y proponer recomendaciones al respecto (45).



Con relación al fortalecimiento de los SVO se presentó un proyecto que considera una metodología de análisis y de seguimiento de los informes PVS, para lo cual, se realizaría un taller sobre la materia en el mes de marzo del 2018. El proyecto fue aprobado por resolución (45).

Chile informó al Comité sobre la detección de una cepa de baja patogenicidad de Influenza Aviar, notificables a la OIE, en un plantel de pavos de engorde en diciembre del 2016, y que se prolongó hasta enero del 2017 con dos focos adicionales en la misma zona afectada. La detección motivó el despliegue del sistema de emergencia para su control y la eliminación de la cepa actuante. No se evidenció mortandad en las poblaciones afectadas. Además, informó de las medidas sanitarias adicionales para verificar la ausencia de propagación en la zona afectada y el resto del país. La hipótesis más probable de su introducción es la exposición a virus transmitido por aves silvestres. El Comité resolvió convocar al grupo *ad hoc* de sanidad avícola para revisar la experiencia en el control de este brote, la estrategia preventiva y de respuesta frente a incursiones por el virus de IAAP (45).

En las actividades de cooperación técnica IICA/CVP fue aprobado el POA 2017 y se dio seguimiento al proyecto de evaluación económica de los programas de control de brucelosis y tuberculosis bovina, cuyos resultados fueron presentados en un taller de finalización del proyecto.



También fue presentado al Comité para su aprobación, el POA 2017 del proyecto CVP-BID: "Programa de Apoyo para la capacitación de los Servicios Veterinarios de los países del Cono Sur, para enfrentar la última etapa del PHEFA", y fue resuelto que el BID sería el organismo ejecutor del mismo, designándose al Dr. Hugo Fernández de Liger como coordinador técnico (45).

El Comité decidió otorgar en la edición 2017 del premio Dr. Vicente Astudillo al Dr. Francisco Muzio del Uruguay por su destacada trayectoria en el ámbito de la salud animal y la salud pública veterinaria (45).

La CSA pidió al Comité que se trabajen los temas de bienestar animal y resistencia antimicrobiana, de modo que se establezcan estrategias regionales. Al respecto, en el marco de la cooperación IICA/CVP se llevó a cabo un taller sobre RAM en la ciudad de Santa Cruz (45).

En la última reunión ordinaria del año, sostenida en el mes de diciembre se hizo el traspaso de la presidencia *pro tempore* y de las funciones de secretario técnico a Brasil.



Año 2018

EL CVP sostuvo tres reuniones ordinarias, dos extraordinarias y una reunión por vía telemática usando la plataforma Webex. La presidencia por tempore, así como las funciones del secretario técnico fueron ejercidas por Brasil. La Comisión de Salud Animal, por su parte, se reunió en tres oportunidades y el grupo *ad hoc* de fauna silvestre y el de puntos focales, lo hicieron en una ocasión. Sin embargo, durante el ejercicio 2018, se usó más intensamente las plataformas para sostener reuniones y conferencias a distancia, y de ese modo, mantener la actividad de los

grupos *ad hoc* del CVP. En ese sentido, el grupo *ad hoc* de Inocuidad de los Alimentos y Piensos sostuvo cinco reuniones virtuales en abril, mayo, junio, agosto y septiembre. Asimismo, el grupo *ad hoc* de Sanidad Avícola sostuvo una reunión virtual en abril y el grupo *ad hoc* de Sanidad Porcina lo hizo noviembre (46).

Durante el 2018, se cumplieron 15 años de la formación del CVP y en ese año, también, todo el territorio de los países miembros del CVP alcanzó el reconocimiento oficial por OIE como libre de fiebre aftosa, con o sin vacunación, siendo un hito muy significativo, dado que, la ocurrencia



de esta enfermedad y sus estrategias de control, estuvieron en el origen de su creación. En materia de fiebre aftosa, el CVP representó, tanto en el foro de COSALFA y ante la OIE, una interpretación distinta con relación a una notificación de fiebre aftosa realizada por Colombia que, a juicio del Comité, no estuvo de acuerdo con lo indicado en el Código OIE. Por otro lado, en el marco de una resolución de la COSALFA, técnicos y representantes del sector privado de los países miembros, formaron parte de una misión de campo a Venezuela, con el objeto de establecer un plan de cooperación técnica con el programa de fiebre aftosa de ese país. El Comité conoció el resultado de la misión y aprobó los términos de un plan de cooperación de dos años de duración y discutió sobre los recursos y necesidades logísticas para su implementación. El plan consideraba la donación de vacunas a Venezuela y una serie de actividades adicionales y, si bien, se materializó una donación limitada de vacunas, finalmente, no se pudo dar continuidad a las acciones previstas (46).

Por su parte, el Comité aprobó el POA 2018 del Proyecto BID-CVP "Programa de Apoyo para la capacitación de los Servicios Veterinarios de los países del Cono Sur, para enfrentar la última etapa del PHEFA", conoció y valoró los



resultados del curso ProgRESSVet, cuya primera versión fue ejecutada en el 2017 y su segunda versión fue desarrollada durante el 2018. Fue informado de una serie de cursos para el desarrollo de capacidades técnicas en los países con el fin de aplicar herramientas definidas en las metodologías de la guía de trabajo para la última etapa del PHEFA, los cuales contaron con el apoyo de PANAFOSA, y respaldó una prórroga necesaria para la finalización del proyecto durante el año 2019 (46).

El Comité tomó conocimiento de la realización de un taller en el marco del proyecto para el Fortalecimiento de los SVO del CVP, en el que, un equipo de profesionales de los propios SVO





llevó adelante la revisión de los informes PVS realizados en los años anteriores y, mediante un trabajo en grupos, permitió establecer una serie de estrategias superadoras para abordar las principales limitantes detectadas desde el ámbito regional, las que quedaron plasmadas en el informe "Análisis Regional de las capacidades de los SVO del CVP". El presidente del CVP realizó, además, una comunicación a la directora general de la OIE, Dra. Monique Éloit, en la cual, informó de la iniciativa regional para el refuerzo de los servicios veterinarios de sus países miembros, basada en la utilización de la herramienta PVS, lo que implicó también, la formación de seis equipos de expertos regionales y un plan de seguimiento bienal (46).

El Comité aprobó el objetivo general y los específicos, de un proyecto regional de inocuidad de los alimentos de origen animal, el cual, fue preparado por el grupo *ad hoc* de Inocuidad de Alimentos con la colaboración de PANAFTOSA, y nombró a la ingeniera Gabriela Campón de la Secretaría Técnica y Administrativa como coordinadora técnica del mismo. Se realizaron gestiones ante el BID para contar con financiamiento y se evaluó incorporar un

componente sobre Resistencia Antimicrobiana a petición del CAS y de la CSA (46).

Asimismo, el Comité discutió la petición del CAS sobre la factibilidad de preparar un proyecto para el control regional de Gusano Barrenador del ganado, y concluyó que el impacto de la infección, aparentemente, es diferente en cada país, donde es enfrentado como base a medidas sanitarias realizadas por los propios ganaderos, lo que no permite en esta instancia, considerarlo como un problema de impacto regional (46).

Durante el año el Comité toma conocimiento de un brote de Influenza Equina en Chile, que se inició en diciembre del 2017 y se prolongó





hasta marzo del 2018. Por su parte, Brasil informó de un brote de PPC en la zona no reconocida como libre, con la ocurrencia de 37 focos en 14 municipios del estado de Ceará. Asimismo, ese país informó de un brote de fiebre del Nilo Occidental y de su preocupación por parte la situación del muermo equino (46).

Debido a la propagación en Europa de la Peste Porcina Africana por las poblaciones de jabalíes silvestres, el Comité resolvió instar a los países miembros a la participación en los ámbitos de discusión y trabajo para el conocimiento, investigación y manejo del jabalí y lo declaró como de interés regional, referido a temas sanitarios (46).

En sanidad avícola, el Comité conoció del trabajo realizado por el Comité de Sanidad Avícola en la actualización de las estrategias regionales de prevención y respuesta de Influenza Aviar y Enfermedad de Newcastle y de *Salmonella* (46).

El Comité, con el apoyo de la Secretaría Técnica, preparó y realizó cinco encuestas en sus países miembros, en respuesta a una demanda del CAS, en los siguientes temas: situación regional de la resistencia a los antimicrobianos, limitantes de los SVO para el comercio regional de animales y sus productos, situación de la prevención y capacidad de respuesta para PPA y PPC, situación sanitaria de la cadena de la





miel y situación del intercambio regional de bovinos y bufalinos (46).

En el marco del Convenio de cooperación técnica entre el CVP y el IICA se llevó a cabo el taller donde fueron presentados a los miembros del CVP, los trabajos de evaluación económica de proyectos de sanidad animal de brucelosis y tuberculosis bovina, dando término al proyecto de formación de capacidades sobre esta materia en el seno del CVP. Asimismo, en el marco del plan estratégico 2016-2020, se estableció que el POA del Convenio sea elaborado con una duración bienal, para lo cual, fueron convocados los puntos focales para la preparación del primer POA bienal correspondiente al ejercicio 2019-2020 el que fue aprobado a fin de año (46).

De forma habitual, y con motivo a la renovación de miembros de las integrantes del Comité internacional, comisiones especializadas y grupos *ad hoc* de la OIE, el Comité revisó la trayectoria de los postulantes de los países miembros de modo que, la región quede bien integrada y representada en esa organización internacional (46).

En el ejercicio 2018, el Comité adoptó la decisión de invitar a los miembros de la Comisión de Sanidad Animal a las reuniones

del CVP en calidad de observadores, y en materias administrativas, observó con satisfacción que, finalmente, se alcanzó una solución para la completa regularización de los contratos del personal de la Secretaría Técnica y Administrativa (46).

En diciembre la presidencia *pro tempore* y las funciones del secretario técnico fueron traspasadas a Chile.



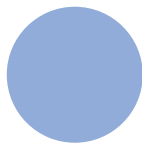
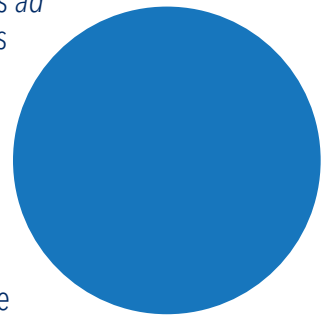
SECCIÓN II

Transformaciones y desafíos sanitarios durante la pandemia

Actividades del Comité Veterinario Permanente 2019-2022

El Comité Veterinario Permanente (CVP) realizó 19 reuniones entre 2019 y 2022, en un contexto marcado por la pandemia de COVID-19, lo que transformó su dinámica hacia modalidades remotas. Los principales eventos sanitarios globales incluyeron la propagación de la Peste Porcina Africana, la Influenza Aviar Altamente Patógena y la infección por SARS-CoV-2 en animales, lo que impulsó una mayor cooperación internacional y estrategias de prevención para la sanidad animal.

En el período 2019 al 2022, el Comité se reunió en 19 oportunidades de las cuales, 12 fueron reuniones de tipo ordinarias y 7 fueron reuniones extraordinarias. Sin embargo, la declaración de la pandemia por el COVID-19 a comienzos del año 2020, alteraría profundamente la dinámica de reuniones, tanto del Comité como de las comisiones y grupos *ad hoc*. En efecto, sólo 8 reuniones del Comité fueron realizadas en modo presencial, y las demás reuniones fueron llevadas a cabo en modo remoto. Por su parte, una reunión de la Comisión de Salud Animal y cinco de los grupos *ad hoc*, fueron realizadas en modo presencial. Sin embargo, las restricciones sanitarias motivaron un creciente uso de las tecnologías para la comunicación remota para mantener la actividad, de modo que, se intensificaron las reuniones de las comisiones y de los grupos *ad hoc*, usando esta vía de comunicación. Así, bajo la modalidad remota se registraron seis encuentros de la Comisión de Salud Animal y uno de la sala de abogados, mientras que, los grupos *ad hoc* realizaron 93 reuniones, de las cuales 13, fueron reuniones conjuntas.



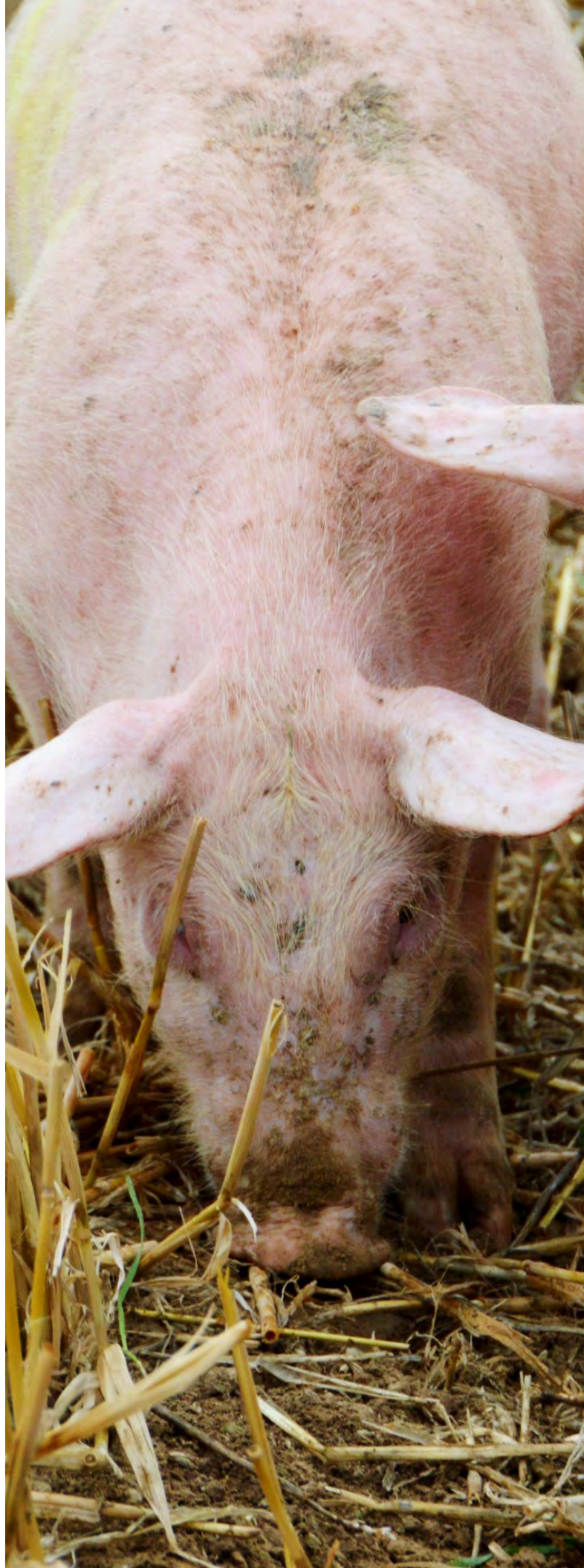
Los eventos sanitarios relevantes a nivel global y regional en el período 2019 - 2023⁶

Tres han sido los eventos sanitarios que capturaron la atención a nivel global y regional, en el quinquenio 2019 - 2023. En el ámbito de la salud animal específicamente, ha sido la propagación de la Peste Porcina Africana y en el ámbito de "Una Salud", han sido, la panzootia de la Influenza Aviar Altamente patógena causada por el clado 2.3.4.4b del virus H5N1, y la transmisión a los animales del virus SARS-CoV-2, que originó la pandemia de la enfermedad COVID-19 en la población mundial.

Peste Porcina Africana (PPA)

En agosto del 2018 la enfermedad fue detectada por primera vez en la República Popular China y se propagó rápidamente a la mayoría de las provincias y regiones, resultando en un gran número de cerdos muertos y sacrificados, causando un gran impacto en la industria porcina del país. China es el país con la mayor crianza, producción y consumo de cerdos del mundo y las explotaciones porcinas son en un 99 % de pequeña escala con bajas medidas de bioseguridad. La epidemia se propagó por alimentación con desperdicios, por personal y vehículos contaminados y movimiento de cerdos. La epidemia comenzó a declinar gradualmente en los años siguientes con un último reporte casos en el año 2022 y la enfermedad se considera estabilizada y bien controlada (47). En el año 2019, la enfermedad se extendió por Asia y fue diagnosticada en Mongolia, Vietnam, Camboya, Hong Kong, Corea, Laos, Filipinas Indonesia y Myanmar y Timor-Leste.

6. Hasta el mes de agosto de 2023.



En las Américas, una reunión del Grupo Permanente de Expertos en PPA de las Américas, celebrada en diciembre de 2019 recomendó, entre otras acciones, que los Miembros de las Américas deberían: 1) identificar las vías potenciales de ingreso de la enfermedad; 2) establecer acuerdos de trabajo integrado y cooperación intergubernamentales; 3) implementar programas específicos de formación y concienciación; 4) compartir los resultados de las evaluaciones del riesgo; y 5) establecer campañas de comunicación e información (48).

En la 87.a Sesión General de la OIE por su parte, se aprobó la Resolución N° 33 que enumeraba 15 recomendaciones, incluida la que estipula que “se lleve a cabo el lanzamiento de una iniciativa mundial para el control de la PPA utilizando el mecanismo del GF-TADs, con el fin de desarrollar, mejorar y armonizar las asociaciones mundiales, regionales y nacionales y la coordinación para tratar la PPA en la fuente, fomentar la prevención y la preparación, minimizar los efectos adversos sobre la sanidad, el bienestar animal, el comercio internacional y el bienestar social”. Estas recomendaciones dieron lugar a la elaboración de un plan operativo titulado “Control mundial de la peste porcina africana: Una iniciativa GF-TADs (2020-2025)” y publicado en 2020. En ese mismo año, India notificó sus primeros casos y la enfermedad alcanzó por primera vez Oceanía, al ser detectada en cerdos criados libres en Papúa, Nueva Guinea. Por otro lado, Bélgica informó la erradicación de las incursiones del virus de la PPA en su territorio, el cual había sido detectado en el 2018 (48).

Durante el año 2021, se notificaron 114 eventos de PPA en 22 países y territorios de África, Asia, el Lejano Este, Oceanía, Europa y las Américas. El evento de mayor importancia para

la región fue la notificación en el mes de julio de la PPA en la República Dominicana y que fue seguida por la detección de la enfermedad en Haití en agosto de ese año (49).

Los datos de la propagación de la PPA confirman la capacidad del virus de hacer “grandes saltos” y súbitamente, aparecer en áreas muy lejanas a las zonas con ocurrencia. Estos grandes saltos han causado la primera ocurrencia o recurrencia en nuevos continentes y también, la súbita propagación de la enfermedad a nivel nacional y regional. Los datos demuestran la importancia de las actividades humanas en la propagación global de la enfermedad y destaca la importancia de elevar la alerta entre el público en general, y en particular los viajeros, y reforzar las medidas de bioseguridad a lo largo de la cadena de producción porcina (49).

Influenza aviar altamente patógena

En el año 2020, 43 países notificaron la aparición o reaparición de la IAAP y se verificaba un incremento de carácter epidémico causado por el subtipo H5N8, el cual, había sido el predominante en cuatro ondas epidémicas previas, afectando países o regiones de Europa y Asia (49). Sin embargo, a partir de octubre del 2020, se comenzó a observar la propagación de clado 2.3.4.4b del subtipo H5N1, desde Asia Central a Europa, Asia oriental, Oriente Medio y África. Después de cruzar el Atlántico norte, el virus causó los primeros casos de América del Norte, gatillando extensos brotes en Canadá y los EEUU, en noviembre del 2021 (50). En la primavera del 2022, el virus inició una incursión desde Canadá y los EEUU hacia México, América Central y Sudamérica. En el Cono Sur (agosto del 2023) ha sido detectado en todos los países, afectando, tanto en aves y mamíferos silvestres, como aves de corral y de traspatio.

En todas las regiones afectadas, el virus ha causado extensas infecciones en diversas especies de aves acuáticas y no acuáticas, silvestres o en cautiverio, en aves de corral y otras aves domésticas, infecciones “*spill-over*” en mamíferos silvestres y granjas de visones, e infecciones esporádicas en humanos (50).

La serie de casos de IAPP en aves silvestres registrada entre octubre del 2020 y abril del 2023, ha sido la propagación más extensa jamás observada, con 72.356 casos en aves silvestres en más de 74 países y territorios de África, las Américas, Asia, Europa y el Oriente Medio, constituyéndose en una ocurrencia sin precedentes históricos anteriores (50).

Infección por SARS-CoV-2 en animales

Debido a la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2, que en el año 2000 tuvo una propagación global, fueron notificados ese año como enfermedad emergente, la infección en 454 animales de nueve especies en 24 países. En algunos casos se observó una alta prevalencia de los brotes en criaderos de visones (48). En el 2021, la infección había sido reportada en 645 animales de 19 especies en 35 países de las Américas, África, Asia y Europa (49). La mayoría de estos casos se presentaron en mascotas y animales de zoológico, mientras que algunos países habían experimentado una alta prevalencia de brotes en granjas de visones. El virus también había sido identificado en poblaciones de vida libre, tales como los venados de cola blanca, levantando preocupaciones sobre el potencial establecimiento de un reservorio de vida silvestre. La evidencia de evaluaciones de riesgo, investigaciones epidemiológicas y estudios experimentales indicaron que los animales no jugaban un rol significativo en la propagación del SARS-CoV-2, la cual está sustentada en la transmisión humano a humano (49).

Año 2019

Durante el ejercicio 2019 el CVP se reunió de forma ordinaria en cuatro oportunidades. La presidencia *pro tempore* y las funciones del secretario técnico fueron ejercidas por Chile. La Comisión de Salud Animal y el recientemente creado grupo *ad hoc* para la resistencia antimicrobiana (GRAM) lo hicieron en una ocasión cada uno. Adicionalmente y de forma virtual, los grupos *ad hoc* de laboratorios y de gestión de la comunicación lo hicieron en una oportunidad cada uno, mientras que, los grupos *ad hoc* de fiebre aftosa, en conjunto con el de evaluación de riesgo y, el grupo *ad hoc* de sanidad porcina lo hicieron en dos oportunidades cada uno.

El Comité tuvo la oportunidad de recibir la visita de la directora general de la OIE Dra. Monique Éloit, quién destacó la importancia regional del CVP y de los aportes realizados en el seno de las asambleas de la OIE. Informó de la evolución del tema RAM y se explayó sobre los mecanismos de financiación para actividades nacionales y regionales. En tal sentido, anunció una actividad de entrenamiento, bajo el auspicio de la OIE, para la estimación de la biomasa animal a nivel nacional, con el fin de realizar estimaciones y monitoreo sobre el uso de antimicrobianos en las poblaciones animales domésticas. También, alertó sobre la propagación de la peste porcina africana en China, países asiáticos y del continente europeo (51).

Con relación a fiebre aftosa, el Comité fue informado regularmente del avance del proyecto regional BID-CVP y de los resultados alcanzados. Se exploró la posibilidad de continuar con algunas actividades, dada la disponibilidad de dinero en el proyecto una vez terminada su ejecución que, sin embargo, no pudo ser ampliada. Por otro lado, el Comité respaldó una propuesta de Argentina para incluir en el capítulo de fiebre aftosa del Código



de los Animales Terrestres de la OIE, el concepto de mercancías seguras para el comercio de animales y productos de origen animal (51).

La rápida propagación de la peste porcina africana en China y países asiáticos, así como en países de Europa, motivó al Comité a convocar al grupo *ad hoc* de sanidad porcina para establecer una estrategia de vigilancia y control, tanto para la PPA como para la peste porcina clásica, en consonancia con recomendaciones internacionales. Asimismo, elaboró un cuadro comparativo sobre la situación regional de las medidas sanitarias de prevención y de vigilancia en los países de la región para ser presentado al CAS, y entregó un parecer favorable para la internación de insumos a los laboratorios con el objetivo de mejorar las capacidades diagnósticas existentes. Técnicos del CVP participaron en actividades de capacitación en técnicas diagnósticas y de actualización en PPA, en Santiago de Chile y el CVP preparó una carta a la Unión Europea, planteando el interés de la región en llevar a cabo una misión técnica para realizar una auditoría de las acciones de control de la PPA en los países afectados de la UE (51).

El Comité conoció de la propuesta de un proyecto regional de la Unión Europea en resistencia antimicrobiana, bajo el enfoque de "Una Salud", para ser trabajado en 7 países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Perú y Uruguay) con fondos por 9 millones de euros y un horizonte temporal de 3 años, el cual tendría como contrapartes oficiales los ministerios de Salud y Agricultura de los países beneficiarios. La gestión del proyecto sería a través de la alianza tripartita, FAO-OIE-OMS, que en el caso de esta última estaría representada por la OPS y PANAFTOSA.



El proyecto se basa en cuatro pilares:

- ▶ Apoyar el desarrollo y evaluación de los Planes de Acción Nacional de RAM, bajo el enfoque de "Una Salud"
- ▶ Fortalecer la vigilancia y el control de la RAM, tanto en la población humana como animal
- ▶ Estimular al sector privado en el control de la RAM mediante alianzas público-privadas
- ▶ Fortalecer la investigación e innovación sobre RAM y alternativas a los antibióticos.

El grupo *ad hoc* de RAM del CVP sostuvo una reunión con las entidades involucradas en la gobernanza del proyecto, y realizó una puesta al día de las acciones de intervención para reducir la RAM que se están desarrollando en los países de la región del Cono Sur (51).

El Comité efectuó una revisión exhaustiva de los grupos *ad hoc* existentes y sus planes de trabajo y ajustó sus nombres y ámbitos de acción para hacerlos compatibles con aquellos nominados en la OIE, quedando el siguiente listado:

- ▶ Grupo *ad hoc* de Sanidad Equina.
- ▶ Grupo *ad hoc* de Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. EET.
- ▶ Grupo *ad hoc* para la gestión de la comunicación.
- ▶ Grupo *ad hoc* para el fortalecimiento de los SVOs.
- ▶ Grupo *ad hoc* de Evaluación de Riesgo.
- ▶ Grupo *ad hoc* de Fiebre Aftosa.
- ▶ Grupo *ad hoc* de Sanidad Avícola.
- ▶ Grupo *ad hoc* Inocuidad de los Alimentos.
- ▶ Grupo *ad hoc* de Sanidad Porcina.
- ▶ Grupo *ad hoc* de Resistencia antimicrobiana.
- ▶ Grupo *ad hoc* de Acuáticos (por crear).

En el marco del Convenio CAS/CVP- IICA, se acordó realizar durante el ejercicio 2019 un taller de comunicación de riesgos y otro sobre *Salmonella* y materializar la publicación de los trabajos sobre evaluación económica de los programas de brucelosis y tuberculosis.

El taller de Comunicación de riesgos motivó al grupo *ad hoc* a preparar recomendaciones para modificaciones al capítulo correspondiente del Código OIE y a elaborar una estrategia regional de comunicación de riesgo del CVP (51).





Argentina presentó a los demás jefes de servicio una propuesta para la reestructuración del Centro Colaborador OIE para la formación de los Servicios Veterinarios, CEBASEV, ahora como CRESVET, con el objeto de adecuarlo para satisfacer las necesidades actuales de entrenamiento de los SVO de las Américas, mediante el desarrollo de programas y módulos destinados a la formación de capacidades en sanidad animal y calidad agroalimentaria, usando una plataforma e-learning. Esta propuesta fue aceptada y respaldada mediante una resolución (51).

El Comité fue informado de la detección en Chile de un caso, sin evidencias de transmisión a otros equinos, de anemia infecciosa equina en un control de exportación de equinos de competencia. Uruguay, por su parte, informó de un brote de la misma enfermedad en caballos de campo en un establecimiento dedicado a la producción de hemoderivados. Brasil informó sobre una nueva detección de un caso en EEB atípico en un animal de 17 años y de un caso de fiebre del Nilo occidental. Además, Chile realizó una presentación ante el Comité sobre un brote de influenza aviar de baja patogenicidad ocurrido en un plantel de pavos de crianza, los cuales fueron eliminados mediante sacrificio sanitario. No hubo diseminación de la enfermedad. Asimismo, Chile y Brasil informaron de la ejecución de

simulacros de fiebre aftosa y Paraguay sobre un simulacro en el control de un brote de influenza aviar (51).

Después de recibidas y analizadas las postulaciones, el Comité decidió otorgar el premio Dr. Vicente Astudillo 2019 al destacado médico veterinario Dr. Hugo Corrales del Paraguay, quién ejerciera la presidencia del SENACSA por un período de 6 años. El premio fue entregado en una ceremonia donde se encontraban presentes los jefes de los servicios veterinarios del CVP, la familia del homenajeado y autoridades invitadas (51).

En diciembre la presidencia *pro tempore* y las funciones del secretario técnico fueron traspasadas a Paraguay.

Año 2020

El ejercicio correspondiente al 2020, estuvo afectado por la declaración de la pandemia global del COVID-19. En efecto, durante ese año se celebraron de forma virtual cuatro reuniones del CVP de carácter extraordinario. La presidencia *pro tempore*, así como las funciones del secretario técnico fueron ejercidas por Paraguay. Solo se registró una reunión de tipo presencial ese año y correspondió a un encuentro del grupo *ad hoc* de Puntos Focales. Sin embargo, la secretaría técnica activó las



reuniones de los grupos *ad hoc*, realizándose 11 encuentros de manera remota, de los cuales, cinco fueron del grupo *ad hoc* de Sanidad Porcina, dos de los grupos *ad hoc* de RAM y de Inocuidad De Los Alimentos, y uno de los grupos *ad hoc* de EET y de Sanidad Equina. Por su parte, la Comisión de Sanidad Animal sesionó una vez por vía remota. Además, aprovechando las facilidades tecnológicas, se realizaron cuatro reuniones, llamadas conjuntas, que contaron con la participación simultánea de dos o tres entidades del CVP, en los cuales se trataron y discutieron temas específicos. En estas reuniones, participaron los grupos *ad hoc* de Inocuidad de los Alimentos, de Evaluación de Riesgos, de RAM, de Sanidad Avícola, de Fiebre Aftosa, la Comisión de Sanidad Animal y del propio Comité (52).

Con motivo de la declaración de la pandemia global del COVID-19 por la OMS, el CVP, el 1 de abril, emitió una declaración pública ante la emergencia global del COVID-19 en seguimiento de los lineamientos entregados

por el CAS, la OIE y en el marco de “Una Salud”, en el sentido de mantener las actividades relacionadas con la producción segura de alimentos de origen animal, su abastecimiento y el intercambio de mercancías en la región. Expresó su respaldo a las medidas sanitarias adoptadas por las autoridades de salud pública, abogó por la conservación y la inocuidad en las cadenas agroalimentarias y promovió el abordaje multisectorial, en el marco de “Una Salud”, de los desafíos sanitarios que se están presentando en las interfaces humano, animal y ambiente (52).

El Comité, fue informado de la participación del CVP como miembro de la “Red Internacional de Análisis de riesgo en Inocuidad de los Alimentos para Latinoamérica” (FSRisk), coordinada por PANAFTOSA-OPS/OMS y que fue citada para establecer una guía para la prevención del COVID-19 en las cadenas agroalimentarias, en la cual, el CVP aportó con la Estrategia Regional de Comunicación de Riesgos preparada por los técnicos del sector



público y privado de los países integrantes del CAS/CVP, en base a documentos brindados por la Red regional de expertos en Análisis de Riesgo en seguridad alimentaria FSRisk (Universidad de Minnesota, PANAFTOSA-OPS/OMS, Universidad de Nebraska-Lincoln, Universidad de Maryland, Universidad para la Cooperación Internacional, Universidad de Texas, CVP, IICA, OIRSA, FAO), así como por el trabajo de la Secretaria Técnica y Secretaría Técnica Permanente del CVP junto al IICA y la RR OIE de las Américas. Además, en este año, fue elaborada por la Red FSRisk, la Guía "COVID-19 e inocuidad Alimentaria: Orientación para empresas del sector alimentario" (52).

El CVP tomó conocimiento que en febrero se realizó el "Taller para el desarrollo de estrategias compartidas entre los países del CVP para la gestión sanitaria de *Salmonella* en aves, según requerimientos de la Unión

Europea" en el marco del Convenio entre el CAS/CVP-IICA y que quedó pendiente del POA 2019. El objetivo fue la identificación de los puntos críticos, detección de brechas y lograr sentar las bases para las estrategias de gestión sanitaria de las *Salmonellas* en carne de origen aviar, tanto a nivel país como regional, tal que permitan alcanzar y mantener el acceso a los mercados de la Unión Europea. El trabajo fue complementado con el informe de una consultoría, la cual hizo una revisión de las normativas general, de producción primaria y de transporte de la UE para las carnes de aves y compararlas con las normativas de los países del CVP, estableciendo indicadores de brechas, respecto a los estándares europeos (52).

En marzo, se firmó en las instalaciones centrales del MGAP en Montevideo, Uruguay, el Convenio de cooperación entre el CVP y la CAN con la participación del secretario general de la



CAN, la presidencia y Secretaría Técnica del CVP. El acto fue presidido por el ministro de ganadería del Uruguay y autoridades nacionales. La agenda del convenio considera temas relacionados con la RAM, la prevención de la PPA, el PHEFA y el intercambio de entrenamientos entre los SVO de los dos bloques.

En referencia a las acciones entre bloques, el CVP sostuvo una reunión con las autoridades de la CAN y del OIRSA, de la cual se generó un documento con medidas de prevención a nivel de establecimientos pecuarios denominado: "Directrices Generales de Bioseguridad para la prevención del riesgo de contagio por COVID-19 en el medio rural" (52).

El Comité aprobó la agenda de trabajo con la OIE y los puntos focales del CVP, para que coordinaran la discusión de las recomendaciones y comentarios a los cambios en los capítulos del Código OIE y para delinear la actualización para el período 2021-2025 del

Plan Estratégico del CVP y el Plan Operativo Bienal (POB) con el IICA (52).

Dado el establecimiento de cuarentenas en los países de la región y la decisión ya prevista por Brasil de retirar la vacuna contra la fiebre aftosa en algunos estados que son fronterizos con países del Cono Sur, el CVP discutió sobre la adaptación para mantener el programa de vacunación en los países libres que mantienen el uso de vacunas, adecuándolo a las condiciones y restricciones establecidas por la propagación de la COVID 19 (52).

La Secretaría Técnica presentó y fue aprobado por el Comité, un programa de seminarios a ser impartidos en el ejercicio 2020, bajo la modalidad de videoconferencias, mediante la plataforma WebEx del SENACSA siendo invitados a participar técnicos de los servicios veterinarios del CVP, la CAN y el OIRSA; así como otros actores de relevancia del sector privado y academia (52).





Los temas tratados en estos seminarios fueron:

Primer ciclo:

- ▶ Procedimientos para realizar los comentarios al Código de la OIE.
- ▶ Certificación veterinaria electrónica.
- ▶ Zonificación y Compartimentación.
- ▶ Requisitos para la transición de zonas con vacunación a zonas sin vacunación.
- ▶ Bienestar Animal en predio y durante el transporte.

Asistieron a este primer ciclo un total de 999 participantes.

Segundo ciclo:

- ▶ Una Salud: COVID-19 y gestión de emergencia en salud animal.
- ▶ Inspección ante y post mortem en frigorífico vacuno.
- ▶ Experiencia de Brasil en la introducción del virus de la PPA.

- ▶ Inocuidad de los alimentos de origen pecuario, acuerdo MSF y mercados en el contexto COVID-19. Importancia de fortalecer la OMC.
- ▶ CVP: Un desafío regional que se fortalece.
- ▶ Toma de decisiones en la fase final del PHEFA.

Asistieron a este segundo ciclo un total de 1,016 participantes.

En resumen, más de 2000 técnicos de toda la cadena agroalimentaria, técnicos de los SVOs y privados, de la academia y productores participaron en las videoconferencias mediante esta modalidad de entrenamiento y difusión.

Complementariamente, en materias de capacitación, el Comité conoció de las gestiones para impartir un curso de capacitación sobre la PPA, dictado en forma remota por la Universidad de Iowa, y que forma parte del

POA del Convenio de Cooperación Técnica entre el CAS/CVP-IICA. El curso se inició en septiembre y fueron capacitados 300 técnicos bajo la modalidad a distancia (52).

En el año, el trabajo sistemático de los grupos *ad hoc* y la interacción con los organismos internacionales, ha permitido contar con cinco estrategias regionales del CVP, de las cuales, cuatro pueden ser consideradas como específicas y una, como transversal a todas ellas. Las estrategias regionales específicas son las de: fiebre aftosa, influenza aviar, *salmonella*, y PPC/PPA. La estrategia regional de tipo transversal es la de Comunicación de Riesgos (52).

Como es habitual, el Comité trabajó en una lista de expertos regionales para integrar las posiciones en las comisiones y grupos *ad hoc* de la OIE que serían reemplazadas en la próxima Asamblea General de la OIE (52). Así como analizó y discutió la propuesta presentada por el grupo *ad hoc* de puntos focales sobre el Plan Estratégico 2021-2025 del CVP que busca integrar el concepto de "Una Salud". El documento fue aprobado y enviado a la CSA para comentarios. Una vez terminado este proceso, el documento sería puesto en conocimiento del CAS para su ratificación (52).

El Plan Estratégico 2021-2025 quedó conformado por cuatro pilares estratégicos, cada uno con objetivos y líneas de acción específicas, a los que se suman dos pilares estratégicos transversales, con sus propios objetivos y líneas de acción específicas. Los pilares estratégicos que conforman el Plan Estratégico del CVP 2021-2025 son:

- ▶ **Pilar Estratégico 1- Consolidación:** alcanzar la consolidación institucional y técnica del CVP como proyección regional de los SVO.
- ▶ **Pilar Estratégico 2 - Estrategia regional en sanidad animal:** orientar los esfuerzos

regionales de los SVO, para desarrollar enfoques de interés común de los países del CVP en materia de sanidad animal, aunando esfuerzos en la armonización y coordinación de programas sanitarios y sus mecanismos de vigilancia, para sustentar un avance sostenible en el mejoramiento del estatus zoonosanitario de la región.

- ▶ **Pilar Estratégico 3- Estrategia regional en inocuidad y salud pública:** conformar un soporte técnico coordinado para el abordaje de sistemas armonizados en materia de Salud Pública Veterinaria a nivel regional incorporando el concepto "Una Salud".
- ▶ **Pilar Estratégico 4- Armonizar mecanismos de facilitación de comercio intrarregional y posicionamientos regionales comunes a las normativas internacionales:** generar mecanismos que faciliten el comercio intrarregional y participar activamente en el proceso de elaboración y adopción de normas internacionales con base científica, promoviendo acciones y posiciones conjuntas en organizaciones multilaterales, con países, bloques de países y en otros ámbitos de interés.
- ▶ **Pilar Estratégico Transversal 1- Comunicación:** implementar un plan de comunicación que aporte al conocimiento y reconocimiento nacional, regional e internacional del CVP, contribuyendo a su valorización como organismo de referencia técnica.
- ▶ **Pilar Estratégico Transversal 2- Gestión del Conocimiento:** promoción de mecanismos y actividades para difundir e incorporar en cada SVO, las problemáticas y/o decisiones abordadas a nivel regional.



Durante el año el Comité hizo gestiones ante el IICA para la renovación de Convenio de Cooperación Técnica que mantiene ante esa institución y de la situación contractual del personal de la Secretaría Técnica. Finalmente, en agosto, fue firmado por la presidencia *pro tempore* de CAS y la Dirección del IICA, la renovación del Convenio con una vigencia de cuatro años (52).

En febrero del 2021, se realizó el traspaso de la presidencia *pro tempore* y de las funciones del secretario técnico a Uruguay.

Año 2021

A comienzos del 2021 y durante la mayor parte del año, se mantuvieron las restricciones

a las reuniones y el movimiento de personas debido a las medidas sanitarias por la pandemia global del COVID 19, por lo que, el Comité, sesionó 5 veces en reuniones de tipo virtual (dos ordinarias y tres extraordinarias) y una vez, en una reunión ordinaria del tipo presencial realizada a en noviembre de ese año. La presidencia *pro tempore* fue ejercida por Uruguay. Las restricciones sanitarias no impidieron que se llevaran a cabo una intensa actividad de los grupos de trabajo del Comité, sustentados en las plataformas tecnológicas de comunicación a distancia. En efecto, durante el año, la Comisión de Salud Animal se reunió en una ocasión, mientras que los grupos *ad hoc* sesionaron en 21 ocasiones, con la siguiente frecuencia: los grupos de EET, Bienestar Animal, RAM e Inocuidad De Los Alimentos lo hicieron en

una ocasión, el grupo de Animales Acuáticos lo hizo en tres ocasiones, el grupo de Fiebre Aftosa y de Normas de la OIE en cuatro ocasiones y el grupo de Sanidad Porcina, en 6 ocasiones (53).

Más aún, se registraron 6 encuentros adicionales en que los grupos sesionaron en forma conjunta. En efecto, el grupo de Sanidad Porcina lo hizo en una ocasión con los grupos de Evaluación de Riesgo y de Laboratorio. Por su parte, el grupo de Sanidad Porcina lo hizo en tres oportunidades con el grupo de Inocuidad de los Alimentos y el grupo de EET lo hizo una vez con los jefes veterinarios del CVP (53).

Dado que, en el año 2010, fue aprobado el Plan de Acción 2021-2025 del Programa Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa, el Comité decidió solicitar al grupo de Fiebre Aftosa que, en conjunto con PANAFTOSA, elabore un proyecto de carácter regional en torno a los siguientes temas: vigilancia pasiva y activa, control de frontera y respuesta rápida frente a emergencias por fiebre aftosa, entre otros, y que convoque a la CAN, OIRSA y el sector privado. Para cumplir con esta indicación el grupo de fiebre aftosa sostuvo reuniones de intercambio de ideas y de coordinación con PANAFTOSA, los que prepararon un proyecto cuyos componentes fueron revisados y afinados por el Comité, así como sus posibles vías de financiamiento. El proyecto fue denominado "Proyecto Regional en apoyo al Plan de Acción 2021-2025 del PHEFA" y fue considerado como la continuidad del proyecto PAMA y del "Programa de apoyo para la capacitación de los Servicios Veterinarios de los países del Cono Sur, para enfrentar la última etapa del PHEFA", realizado con el BID. Asimismo, el Comité, se reunió con PANAFTOSA para intercambiar opiniones sobre el proyecto de formación de un banco de vacunas regional de fiebre aftosa y de la planificación para la suspensión de la vacunación en los países libres que usan vacunas (53).

El Comité conoció de las restricciones a la exportación de productos de origen bovino, derivados de una norma de la UE que prohíbe que los animales de origen de esos productos hayan sido tratados con estradiol, como promotor del crecimiento. En consecuencia, los jefes de servicio resolvieron convocar al grupo de Inocuidad de Alimentos para que revise el tema y proponga un curso de acción (53).

En materias relacionadas con la OIE el Comité revisó las postulaciones de expertos para integrar las comisiones y grupos *ad hoc* de la OIE y también, la mesa ejecutiva de la Comisión Regional de las Américas.

Con motivo de la propagación de la PPA, el Comité convocó al grupo de Sanidad Porcina, quienes, en una reunión conjunta con el grupo de Evaluación de Riesgo, recomendaron la preparación de una evaluación regional de riesgos de PPA. Dando seguimiento a la planificación anual, también se aprobó el segundo ciclo del curso de capacitación de PPA que había sido entregado el año anterior por la Universidad de Iowa, bajo una modalidad remota, y que fue planificado para el segundo cuatrimestre del año. Además, se recibió una respuesta favorable de la UE para realizar la auditoría solicitada por el CVP para conocer las acciones de control y de prevención de la PPA que ese bloque realiza en los países afectados; la que quedó en suspenso debido a las restricciones de movilización existentes ese año por la pandemia del COVID-19 (53).

Sin embargo, la notificación en julio de un brote de PPA en la República Dominicana y después, en la República de Haití, puso en alerta a los países miembros del CVP e intensificó las actividades de los grupos de trabajo, con el fin de monitorear la situación de emergencia regional, fortalecer las acciones preventivas de vigilancia para una detección precoz y de

diagnóstico laboratorial. En este sentido, el CVP se integró al GFTAD's, ámbito establecido de coordinación y comunicación para el seguimiento de este brote. En tal sentido, fue creado un grupo de trabajo Interagencial para la preparación en prevención y respuesta ante la PPA para América Latina y el Caribe, con el fin de coordinar los esfuerzos de capacitación en la prevención de la enfermedad. Producto de esta integración, se realizó una serie de cinco seminarios web donde se trataron temas relativos a la prevención, análisis y evaluación de riesgos de PPA de evaluación de la bioseguridad a nivel de finca (53).

Además, el grupo de Sanidad porcina sostuvo reuniones con el grupo de laboratorio, para los temas de diagnóstico, con el grupo de análisis de riesgo, con la FAO para realizar una serie de seminarios virtuales sobre puntos críticos para el control de la PPA, y con la CAN, para establecer una estrategia de prevención común frente a los brotes notificados. Por otra parte, el CVP secundó una declaración pública del CAS, emitida el 6 de septiembre, la cual, informaba que se establecía un estado preventivo de alerta sanitaria en los países de la región, se promovía la movilización de recursos para la atención de sospechas y de preparación para emergencias, y se instaba la activación de los mecanismos y coordinaciones necesarias entre los SVOs del CVP, organismos y entidades de interés en el sector porcino, así como, los servicios de seguridad fronteriza, medio ambiente, vida silvestre, entre otros, para asegurar la prevención del ingreso de la infección y su eventual propagación. Asimismo, el CVP realizó una declaración pública conjunta con la Secretaría General de la CAN ante la reintroducción de la PPA al continente americano, en la que acuerdan trabajar medidas coincidentes en el reforzamiento de las barreras sanitarias; mejoras en el control del equipaje de pasajeros y de las mercancías postales; capacitación y formación

continua de técnicos; reforzamiento de la vigilancia y de la bioseguridad de las granjas porcinas, el fortalecimiento de los laboratorios de diagnóstico y comunicación permanente entre los SVO de ambos bloques (53).

A partir de las conclusiones del taller realizado el año 2020, "Desarrollo de estrategias compartidas entre los países del CVP para la gestión sanitaria de *salmonella* en aves, según requerimientos de la Unión Europea" y los informes sobre el estado de las normativas regionales sobre la materia, el Comité convocó a los grupos de Sanidad Avícola y de Inocuidad de Alimentos para preparar un proyecto a ser presentado al Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio, (STDF, por sus siglas en inglés) de la OMC. La propuesta de proyecto preparada y presentada al STDF, fue denominada "Hub regional de cooperación público-privado para la gestión de sanidad e inocuidad de *salmonella* en la cadena avícola, bajo el paradigma de Una Salud" y contó con el apoyo de diferentes organismos regionales tales como, la FAO, PANAFTOSA y CODEX, así como del sector privado de los países. Resultado de la presentación al STDF, el proyecto requirió una reformulación para su presentación (53).

Del mismo modo a lo realizado en el año 2020, la Secretaría Técnica organizó y coordinó una serie de videoconferencias, que fueron presentadas en dos ciclos, mediante plataformas de comunicación a distancia (53).

En el primer ciclo fueron presentadas las siguientes videoconferencias:

- ▶ La experiencia de 10 años del programa de tuberculosis en Chile.
- ▶ Gestión de Calidad I- Prerrequisitos en la industria: buenas prácticas de manufacturas. Procedimientos operativos estandarizados de sanitización y manejo integrado de plagas.



- ▶ Gestión de Calidad II- Análisis de peligros y puntos críticos de control (HACCP).
- ▶ Cinco Estrategias Regionales del CVP.

Participaron en el primer ciclo un total de 1.122 asistentes.

En el segundo ciclo fueron presentadas las siguientes videoconferencias:

- ▶ Infección por el virus de la fiebre aftosa. Cambios y propuestas de modificación en el Código Terrestre de la OIE.
- ▶ Gusano Barrenador del Ganado.
- ▶ Plan de brucelosis de Uruguay.
- ▶ Desafíos de la sanidad en los animales acuáticos en la región a raíz de la nueva estrategia de la OIE.

Participaron en el segundo ciclo un total de 529 asistentes.

Fue creado el grupo *ad hoc* de normas OIE del CVP para tratar las modificaciones a los distintos capítulos, tanto del Código de los animales Terrestres como de los animales Acuáticos y que

son debatidas y aprobadas en las Asambleas Anuales de la OIE. Se constituyó también el grupo *ad hoc* de animales acuáticos, el cual sesionó en tres ocasiones dedicándose a la discusión de modificaciones específicas a los capítulos del Código de Animales Acuáticos de la OIE (53).

En el marco del Convenio de Cooperación Técnica entre el CAS/CVP-IICA se realizó una consultoría sobre el gusano barrenador del ganado, dando seguimiento a una petición del CAS, con el fin de evaluar la relevancia de un enfoque regional para la erradicación de esa infección, tomando como referencia los trabajos realizados por Uruguay. Los resultados y conclusiones de la consultoría serían presentadas en diciembre en un taller a llevarse a cabo en Porto Alegre, Brasil (53).

El Comité conoció por parte de Argentina, la formación del Centro Regional de Entrenamiento de los SVO de las Américas, "CRESVet Américas", como centro colaborador de la OIE, cuyo liderazgo pasó a manos del SENASA y fue creado en reemplazo del anterior CEBASEV. Se entregaron detalles del proyecto y se realizó una encuesta regional para obtener un diagnóstico sobre la demanda de capacitación y entrenamiento en los SVO de los países del CVP (53).

En materia de gestión de la comunicación la Secretaría Técnica informó sobre la apertura de un canal YouTube del CVP, en el cual, se publicaron todos los videos de las videoconferencias realizadas en los ciclos de capacitación coordinados por el CVP (53).

En febrero del 2022, se traspasó la presidencia *pro tempore* y las funciones del secretario técnico a Argentina.

Año 2022

En el año, el Comité realizó cinco reuniones ordinarias, una de las cuales, fue de forma remota y las restantes, de forma híbrida, es decir combinando la presencia física de sus integrantes y participantes con la asistencia remota. Por su parte, las Comisiones y grupos *ad hoc* tuvieron una intensa actividad. La Comisión de Salud Animal se reunió en cuatro ocasiones y la sala de abogados en tres oportunidades. Por su parte, los grupos de trabajo se reunieron en 48 oportunidades, tres de las cuales, fueron de forma presencial y 42, de forma remota. Además, en tres ocasiones se sostuvieron reuniones conjuntas entre estos grupos, para tratar temas y asuntos de interés común. Los grupos convocados durante el año fueron: Bienestar Animal, Sanidad Avícola, Sanidad Porcina, Fiebre Aftosa, Animales Acuáticos, Sanidad Apícola y de Gestión de la Comunicación (54).

La presidencia *pro tempore* decidió dar un mayor énfasis al fortalecimiento y consolidación del CVP, definido en el Pilar 1 del Plan Estratégico 2021-2025, y apuntó al ordenamiento y funcionamiento de los grupos mediante una planificación y proyección anual. Se crearon procedimientos operativos estandarizados con un proceso de planificación de las actividades y se establecieron los mecanismos de seguimiento con la Secretaría Técnica e informes regulares en

las reuniones del Comité. Se definieron líneas de trabajo para los grupos de Bienestar Animal, Sanidad Porcina, Sanidad Avícola, Fiebre Aftosa, Animales acuáticos y RAM, y se aprobó crear el grupo de sanidad apícola. Además, se acordaron los términos de referencia de los Puntos Focales del CVP lo que permitirá un mejor seguimiento del trabajo regional y se puso al día el estado actual del proceso de ratificación legislativa del Convenio Constitutivo del CVP protocolizado ante la ALADI (54).

El grupo de Fiebre Aftosa sostuvo reuniones de coordinación con PANAFTOSA para ajustar los componentes y actividades de un proyecto regional de apoyo al PHEFA 2021-2025. Se definieron tres grupos de actividades, según el estado de preparación y presupuestario. Producto de las conversaciones, el Comité consideró necesario constituir un grupo de frontera para el intercambio de información para caracterización y vigilancia. El ámbito de acción del grupo considera, tanto los puestos de control fronterizo oficiales, así como las zonas fronterizas donde se presenta un intercambio irregular de animales y productos. El Comité definió sus participantes, quienes deberán preparar los términos de referencia del grupo (54).

El grupo de Sanidad Porcina siguió coordinando acciones para reforzar la prevención de la PPA, aplicando la estrategia regional aprobada por el CVP, en particular, se coordinó con el grupo de Gestión de la Comunicación y el sector privado para armonizar la estrategia básica de comunicación de riesgo hacia los viajeros. Asimismo, fortaleció la relación sector público-privado del CVP, en el marco de la Comisión de Salud Animal (54).

Por su parte el grupo de Sanidad Avícola resaltó la amenaza existente por la propagación por el subtipo H5N1 de influenza Aviar que, por primera vez, había alcanzado a países de



Sudamérica. El Comité fue informado de los casos de influenza aviar en Colombia y Ecuador, y decidió convocar una reunión entre el Grupo de Sanidad Avícola y el sector privado de modo que se establezca un acercamiento con los pares de sanidad avícola de la CAN y el OIRSA, para trabajar sobre el tema del uso de vacunas en el control de un brote, emitir una resolución de una alerta sanitaria regional y pidió ser informado sobre las capacidades regionales de diagnóstico y de sacrificio (54).

En diciembre de ese año fue detectado el subtipo H5N1 en aves de vida silvestre en las costas de Chile.

El grupo de Bienestar Animal concluyó el análisis regional en referencia a las normativas y certificación sobre bienestar animal con la elaboración de una planilla de caracterización. Se ha avanzado en un 75 % en el análisis de la normativa sobre transporte, así como, con la relacionada al sistema de producción usado en gallinas ponedoras (54).

Se constituyó el Grupo Apícola quienes sostuvieron reuniones para conocer la estructura productiva y sanidad apícola de los países miembros del CVP e intercambiaron información sobre la situación nacional y de vigilancia del Pequeño Escarabajo de la Colmena. Se realizó una capacitación sobre esta infección dictada por una experta, la que contó con la participación de 40 técnicos (54).

Por su parte, el grupo de acuáticos sostuvo reuniones para definir y ajustar su agenda de trabajo para el bienio 2022-2023 y el CVP celebró que en la Asamblea de la OMSA fuera aprobada la designación del Laboratorio de Farmacología Veterinaria (FARMAVET), del Laboratorio de Inocuidad de los Alimentos (LIA) y del Centro de Investigación e Innovación en Acuicultura (CRIA) de la Universidad de Chile, como Centro Colaborador de la OMSA para la gestión del uso prudente y responsable de antimicrobiano en acuicultura.



El proyecto “Hub regional de cooperación público-privada para la gestión de sanidad e inocuidad de *salmonella* en aves, bajo el paradigma de Una Salud” fue reformulado por los grupos de Inocuidad de los Alimentos y Sanidad Avícola, con el apoyo de una consultora y fue presentado al STDF, pero no fue seleccionado para financiamiento en esta oportunidad. El Comité, solicitó que se realice un taller con el grupo involucrado para actualizar el proyecto con base a objetivos priorizados y explorar fuentes de financiamiento alternativas como el BM y el BID (54).

La FAO entregó un informe con los resultados de la prueba piloto realizada a fines del 2021 con la aplicación de la herramienta “Proceso Progresivo para la Preparación de Emergencias” (PPEP, por sus siglas en inglés) que se realizó en los países del CVP, para identificar mejoras necesarias para la preparación de emergencias. El PPEP es una herramienta de autoevaluación para reforzar en forma progresiva, la preparación y respuesta frente a emergencias zoonositarias basada en la guía “Metodología y buena gestión de emergencias” (GEMP por sus siglas en inglés). Se aprobó realizar un taller regional con técnicos responsables por la respuesta frente a emergencias sanitarias para

fortalecer la gestión, tanto en la preparación como en la fase de respuesta, con un énfasis en emergencias por influenza aviar y PPA (54).

En el marco del Convenio de cooperación CAS/CSV-IICA, se realizó una tercera versión del curso de capacitación en PPA, el cual es llevado adelante por la Universidad de Iowa capacitándose 237 técnicos. Además, se realizó el taller sobre gusano barrenador del ganado, en el cual se entregaron los resultados de una consultoría para evaluar la relevancia de un enfoque regional y un curso-taller sobre “Economía de Programas de Salud Animal” con la participación de 25 técnicos de los seis países del CVP (54).

En el marco de la alianza Interagencial de capacitación contra la PPA en América y el Caribe, de la cual el CVP es parte, se realizaron 8 seminarios, entre febrero y marzo, sobre distintos aspectos que inciden en el fortalecimiento de la preparación para la PPA (54).

En julio se llevó a cabo la XXXI reunión de la CSA, y por primera vez fue ampliada a los sectores privados aviar y porcino. Expusieron los grupos de Fiebre Aftosa, Bienestar Animal y en reuniones previas participaron los grupos



de sanidad Aviar y de Sanidad Porcina, con sus propios sectores. El propósito de esta reunión ampliada fue profundizar la alianza entre el sector público y privado, fortaleciendo la visibilidad del quehacer y el posicionamiento del Comité (54).

Fue aprobada la propuesta de candidatos para la integrar la Comisión Regional de la OMSA⁷ para las Américas, así como, para las comisiones y grupos *ad hoc* a ser presentados en la Asamblea Anual de dicho organismo (54).

7. En la Asamblea Anual de 2022 de la Organización Mundial de Sanidad Animal, fue aprobada una resolución que modifica el acrónimo OIE por el de OMSA (en su versión en español). Por lo tanto, en el resto del documento será usado este acrónimo.

El Comité recibió las recomendaciones de la Sala de Abogados sobre el tratamiento de la documentación generada en el ámbito del CVP y en sus grupos de apoyo. Se estableció una directiva sobre las categorías de la clasificación de los documentos, el tipo de documentos, el tratamiento de las peticiones de información recibidas y el manejo de las grabaciones de las reuniones y transmisiones por plataformas de comunicación (54).

En la reunión ordinaria de diciembre se traspasó la presidencia *pro tempore* y las funciones de secretario técnico a Bolivia.

SECCIÓN III

CVP &

Seguridad Agroalimentaria





SECCIÓN III

Importancia del CVP: Mucho más que seis países

Con una población de 301 millones de habitantes y una superficie aproximada de 13 millones de kilómetros cuadrados (200 % más que la Unión Europea), con casi 20 mil km de litoral marítimo, la región del Cono Sur es considerada como uno de los polos agroalimentarios más importantes del planeta.

En los últimos años, la región ha experimentado el crecimiento de su producción agropecuaria, con un incremento de las exportaciones de estos productos y una permanente mejora del estatus sanitario de los países. La región del CVP posee el 20,39 % de las existencias bovinas y el 41,33 % de las exportaciones de carne bovina congelada, ambas del total mundial⁸.

Por otro lado, del stock porcino a nivel mundial, si bien la región del Cono Sur posee el 5,66 % del total, las exportaciones de carne porcina sobre el total mundial corresponden a un 15,0 %.

Respecto al total de exportaciones de carne de pollo que rondan las 14.504.525 toneladas a nivel mundial, el CVP exporta un 29,1 %, mientras que, de la carne equina, un 21 % correspondiente a un 16,46 % del stock mundial.

Asimismo, la región posee dos producciones que van en expansión, la miel y los animales acuáticos. De unas 732.000 toneladas de exportación de miel a nivel mundial,

8. Los datos proporcionados son en base a las siguientes fuentes: FAOSTAT: <https://www.fao.org/statistics/es/> ITC Trade map: <https://www.trademap.org/Index.aspx>



el CVP exporta el 18,3 %. Según la FAO, la población mundial en el año 2050 ascenderá a 9 billones, lo que llevará a una creciente demanda de proteínas, por lo que el aporte que puede hacer la región con su aumento en la producción acuícola será muy significativo también.

A la fecha de realización de este documento, el CVP ha dado prioridad a las enfermedades con capacidad de difusión a través de las fronteras, enfermedades como la fiebre aftosa, peste porcina africana, influenza aviar de alta patogenicidad, entre otras, ya que éstas tienen una preponderancia histórica en el desarrollo económico y productivo de los países de la región. Sin embargo, se está trabajando también en la sanidad/inocuidad de otras especies como abejas y peces, tan prioritarias como las citadas anteriormente.

Para afrontar estos desafíos, se torna prioritario contar con SVO fuertes, estructural y jurídicamente, lo que se suma a la necesidad fundamental de posicionarse como CAS/CVP, con el fin de lograr estrategias consensuadas en materia sanitaria y fortalecer la capacidad negociadora con países, ámbitos regionales y foros multilaterales. Para esto es necesario mejorar los mecanismos de intercambio de información y llevar a cabo acciones de fortalecimiento de los programas de vigilancia epidemiológica, control sanitario e inocuidad de los alimentos, enmarcadas en decisiones

fundamentadas en ciencia (basadas en análisis de riesgo).

El gran desafío regional es que el CAS junto al CVP y otros mecanismos regionales asesores, como PROCISUR, REDPA y COSAVE, logren valorar y optimizar el trabajo con y entre estos grupos para una mayor interacción e integración regional. Para alcanzar este logro, es necesario que los técnicos de los SVO integrantes y el sector privado regional permanezcan actualizados en esta alianza estratégica para aunar esfuerzos en toda la cadena agro-ciudadana.

El CVP está evolucionando hacia una etapa más avanzada en los esfuerzos de cooperación e integración regional de toda la cadena agroalimentaria, consolidando la interrelación entre los SVO y con el sector privado de los países participantes, permitiendo un enfoque más amplio que abarque otros aspectos de salud animal e inocuidad alimentaria. Esta evolución debe basarse en el proceso de construcción de confianza y aumento de transparencia, logrados en estos casi 20 años de existencia.

SECCIÓN III

El desafío institucional del Comité Veterinario Permanente (CVP)

Fortalecimiento y consolidación regional del CVP para enfrentar los desafíos sanitarios globales

Constituido como un grupo asesor del Consejo Agropecuario del Sur (CAS), el Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP)⁹ ha mostrado una singular vitalidad en sus 20 años de existencia, y ha dado muestras de ser mucho más que una entidad conformada por sus autoridades sanitarias competentes, que entregan un consejo experto en materias de sanidad animal e inocuidad alimentaria al CAS. Su devenir, se ha dado sin solución de continuidad durante toda su existencia y han cambiado las relaciones de competencia que tenían los países del Cono Sur en materia de sanidad animal a comienzos de los años 2000, por unas de colaboración, las cuales, se han mostrado más eficaces y eficientes para hacer frente a los desafíos sanitarios que se han enfrentado en las pasadas dos décadas, en particular, en la consolidación de la lucha contra la fiebre aftosa.

9. El contenido de este capítulo, así como de los dos siguientes, ha sido preparado con base a las intervenciones de los Jefes de Servicios Veterinarios del CVP e integrantes de la Comisión de Sanidad Animal, que participaron en el Panel: "La integración en 20 años: Llave para la sostenibilidad de la sanidad animal, la producción, la seguridad alimentaria y el acceso de mercados", y que formó parte del programa del Seminario Técnico Internacional en el cual el CVP celebró sus 20 años de existencia, el cual se llevó a cabo en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, los días 20 y 21 de septiembre de 2023. No corresponde a una transcripción de las intervenciones, sino que es una elaboración preparada a partir de las intervenciones de los panelistas al referirse a los temas revisados durante el panel.



Las relaciones de colaboración abrieron paso a una sinergia, expresada en el lema actual, *"mucho más que seis países"* con la cual, se han ido desplegando las enormes potencialidades de la región que, progresa, sin pausa, hacia un mismo objetivo. Esta relación de colaboración ha mejorado la confianza entre sus miembros y la transparencia en su actuar, dando paso a una efectiva integración y fortalecimiento institucional del CVP. En este camino, se ha integrado también, el sector privado, en particular el sector de la producción bovina, con una relación de complementariedad entre el sector público y privado, ampliando las áreas de conocimiento e interacción hacia objetivos comunes.

Este crecimiento y consolidación del CVP ha contado con el creciente reconocimiento internacional, evidenciado por su participación en diversos foros internacionales y en las alianzas establecidas con otras organizaciones regionales y mundiales, y se ha dado con una institucionalidad que, en términos generales, corresponde más a un foro de coordinación de acciones en las áreas de salud animal e inocuidad alimentaria, en términos similares a la institucionalidad del CAS. Sin embargo, hay diferencias entre estas instituciones en lo pertinente a su misión institucional. En efecto, mientras que CAS se constituye como *"...un mecanismo de diálogo, consulta y concertación de acciones de carácter regional..."* el CVP establece como misión el *"coordinar acciones e incrementar la capacidad regional para prevenir, controlar y evitar los impactos y riesgos sanitarios..."* Es decir, mientras que el CAS es un mecanismo para que las máximas autoridades a cargo de la política agropecuaria y forestal de los países del Cono Sur, coordinen acciones mediante el diálogo, consulta y coordinación, el CVP se define en una dimensión más operativa de coordinación de acciones que apunta a la obtención de

resultados específicos en el ámbito de la sanidad animal y la inocuidad alimentaria.

Probablemente por ello, el CVP desde sus inicios, ha aspirado a una consolidación institucional, evidenciado por la temprana incorporación de su Convenio Constitutivo, como Primer Protocolo Adicional del Acuerdo de Alcance Parcial Agropecuario N° 3 (CAS) ante la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el cual establece, que ese protocolo, entrará en vigor a partir de la fecha en que todas las partes signatarias lo hayan incorporado a los respectivos ordenamientos jurídicos internos. Esta circunstancia aún no ha ocurrido en todos los países del CVP. De tal modo, que el Convenio Constitutivo del CVP, en cuanto a su alcance jurídico, carece de personería jurídica internacional, por lo que no es sujeto de derecho y obligaciones y no constituye un sujeto diferente a los países miembros. Tampoco posee funciones ejecutivas, y sus decisiones no son jurídicamente obligatorias, en mérito del cual su acatamiento queda liberado a la voluntad de los países miembros (55).

En una consultoría sobre aspectos institucionales y legales para el funcionamiento del CVP se mencionaba que, en lo sustancial, la entidad regional debería reunir las siguientes características y funciones (55) : a) estar dotada de una estructura permanente y estable, con recursos propios; b) ser generadora de políticas sanitarias comunes y efectiva coordinación de las acciones regionales; c) poseer poderes jurídicos necesarios para representar los intereses de la región y negociar acuerdos sanitarios con terceros países o bloques económicos; d) generar normas y estándares regionales con efectos vinculantes; e) planificar y diseñar estrategias regionales, y aplicar programas sanitarios comunes; f) constituirse en un referente regional y foro de consulta para debatir problemas sanitarios regionales relevantes; y g) integrar al sector privado en la definición de estrategias y

ejecución de programas sanitarios regionales, incluyendo su financiamiento, entre otras.

Estas características, con excepción de las c) y d), pueden reconocerse claramente en el quehacer actual del CVP. Es decir, ha existido la voluntad de sus sucesivas administraciones de ir dotando al CVP de estas características, a pesar de que el proceso de internalización no ha sido completado. Sin embargo, estas características no están plenamente conformadas, sino que, en algunos casos, éstas se expresan parcialmente, o en forma limitada debido a la actual conformación institucional del CVP.

También, se ha ido asentando la aspiración de la región del Cono Sur de actuar como un bloque, para proponer o defender posiciones en los organismos internacionales de regulación y disponer de una capacidad negociadora, nítida y robusta frente a otros bloques de países, reconocidos a nivel global. La ambición es ser un actor en la definición de las reglas del juego que gobiernan el intercambio seguro de mercancías de origen animal entre los países de manera que, dicha relación sea justa y mutuamente beneficiosa, y superar la actual fase de ser una región "tomadora de requisitos sanitarios" en los cuales, las capacidades para contribuir a la formación de las reglas del juego se reconocen como limitadas y marginales. Esta ambición, necesariamente conlleva la necesidad de completar y consolidar la institucionalidad del CVP.

Por su parte, durante estos 20 años, el sector privado fue estableciendo una nueva relación e interacción con el CVP, después de la denuncia del Convenio de la Cuenca del Río de la Plata, con el cual, se coordinaba la lucha contra la fiebre aftosa. Este proceso, se materializa en la creación de la Comisión de Salud Animal que fue constituida como entidad asesora del CVP, para fortalecer y consolidar los programas sanitarios de la subregión, mediante la activa



participación del sector privado en su desarrollo como en la generación de propuestas para su aplicación. Hoy, se reconoce como un espacio genuino para el intercambio de información y de interacción entre el sector público y privado. Si bien, esta relación fue muy funcional para el avance en la lucha contra la fiebre aftosa, particularmente en la primera década de existencia del CVP, los desafíos sanitarios que la región está enfrentando alcanzan hoy otros sectores productivos como es el sector porcino frente al riesgo de la peste porcina africana y al sector avícola frente a la pandemia de la influenza aviar altamente patógena, causada por el clado 2.3.4.4b. En este sentido, se puede advertir que es un desafío ineludible trabajar complementariamente con estos sectores, en los cuales se observan complejos y sofisticados sistemas productivos integrados con organizaciones propias y especializadas.

Los desafíos expuestos, pasan inevitablemente por continuar decididamente en el proceso de institucionalización pendiente, que no será solamente, la internalización del Convenio Constitutivo protocolizado ante la ALADI sino que, será un primer paso hacia el crecimiento institucional como un bloque regional lo que permitirá, no solo ser un actor a nivel global como proveedor de proteínas de origen animal para el mundo, sino que también, poder abordar con propiedad los problemas sanitarios que hoy desafían a la región.

SECCIÓN III

El CVP y su compromiso con el enfoque "Una Salud"

Integrando salud humana, animal y ambiental en la lucha contra enfermedades zoonóticas y desafíos sanitarios globales

El Comité Veterinario Permanente (CVP) ha adoptado el enfoque Una Salud, buscando fortalecer la coordinación entre sectores para abordar problemas complejos como la resistencia antimicrobiana, la inocuidad alimentaria y las enfermedades zoonóticas.

En la celebración de los 10 años del CVP en el año 2013, se constataba el progreso regional en la lucha contra la fiebre aftosa, su consolidación como un referente regional en materias sanitarias y se destacaba el desafío futuro que representaba la inocuidad de los alimentos.

Durante la década, el CVP trabajó en el campo de la inocuidad de los alimentos. Fue elaborada una estrategia regional de vigilancia y control de *salmonella* sp. (2017), fueron aprobados el objetivo general y específicos de una estrategia regional para la inocuidad de los alimentos (2018), fue preparado un proyecto regional denominado "Hub regional de cooperación público-privado para la gestión de sanidad e inocuidad de *salmonella* en la cadena avícola, bajo el paradigma de Una Salud" (2021), que

fue presentado a fuentes de financiamiento sin resultados favorables. Además, el tema de inocuidad de los alimentos bajo el enfoque de Una Salud fue incluido como un pilar estratégico en el Plan Estratégico del CVP para los años 2021-2025.

En paralelo y en un plano global, ha ido tomando forma el enfoque de Una Salud. En efecto, desde la publicación del documento elaborado por la alianza tripartita conformada por las instituciones FAO-OMS-OMSA (56) y denominado: "Contribución a Un Mundo, Una Salud. Un marco estratégico para reducir los riesgos de las enfermedades infecciosas en la interface animal humano y ecosistemas" (2008), el cual, recogió la experiencia global para enfrentar la epidemia por el virus de la influenza aviar altamente patógena causado por el subtipo H5N1 y que había emergido en el 2003, el enfoque ha ido progresando, tanto en su dimensión conceptual, así como, en el desarrollo de una serie de mecanismos y herramientas que afinan abordajes estratégicos en el plano internacional, regional y nacional y le dan un sentido operativo al enfoque, de modo que, mitigue efectivamente los riesgos de tales infecciones en las poblaciones humanas y animales y reduzcan los impactos en el medio ambiente.

Es así como, en el 2010, la alianza tripartita estableció un conjunto de directivas estratégicas para la coordinación de actividades globales que dan respuesta a riesgos sanitarios compartidos en la interface animal, humano y ambiente, incluyendo aquí el área de la inocuidad y seguridad alimentaria y la prevención y control de las zoonosis (57). En el 2014, la OMS y OMSA publicaron un Marco Operacional para la buena gobernanza en la interfase animal y humana, y en el 2017, la alianza tripartita revisó las prioridades conjuntas y elaboró un Memorándum de Entendimiento para



confirmar esta colaboración (57). En el 2019, la alianza publicó la Guía Tripartita para responder a las enfermedades zoonóticas en los países, basado en un enfoque multisectorial bajo el marco de Una Salud (58). En el 2020, fue establecido un Panel de expertos de alto nivel multidisciplinario para ampliar la colaboración intersectorial que redefinió el concepto Una Salud como “un enfoque integrado y unificador que apunta a equilibrar y optimizar la salud de las personas, animales y ecosistemas”. Esta definición reconoce que la salud humana, de los animales domésticos y silvestres, plantas y los ecosistemas están fuertemente vinculados y son interdependientes (56). En el 2021, la alianza tripartita se expandió con la inclusión del Programa de las Naciones Unidas para el ambiente, creando un mapa de ruta para llevar a cabo un Plan de Acción conjunto que fortalezca los componentes ambientales del enfoque Una Salud (57).

Esta breve descripción revela cómo el enfoque Una Salud ha evolucionado en los últimos 15 años, reconociendo que hoy se enfrentan problemas y desafíos sanitarios complejos y multidimensionales y que requieren de un abordaje multidisciplinario para disponer de respuestas que necesariamente, necesitan y dependen de una coordinación intersectorial y de mecanismos de colaboración con claros roles y responsabilidades para lograr resultados globales efectivos y no fragmentados, unidimensionales y parciales.

Por su parte, en el continente americano, la 17° Reunión Interamericana Ministerial de Salud y Agricultura, (RIMSA, 2016) estuvo centrada en el enfoque Una Salud y entregó un conjunto de recomendaciones bajo este enfoque para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible, la inocuidad de los alimentos, la gobernanza de las enfermedades zoonóticas, la resistencia antimicrobiana y la cooperación

técnica internacional (59). Sin embargo, debe mencionarse que estas recomendaciones son esencialmente declarativas y no vinculantes para los países.

Es así, que en el plano de las enfermedades zoonóticas, el CVP ha realizado evaluaciones económicas de los programas nacionales de control de brucelosis y tuberculosis de sus países miembros y, con motivo del Plan de Acción Global en resistencia antimicrobiana, cinco de los países miembros fueron seleccionados como beneficiarios del proyecto “Trabajando juntos para combatir la resistencia a los antimicrobianos”, coordinado por la alianza tripartita OPS-FAO-OMSA y que ha contado con el financiamiento de la Unión Europea, cuyo fin es el desarrollo de planes nacionales de acción.

El Comité, sin embargo, reconoce el gran desafío en la gobernanza y en la intersectorialidad que demanda el abordaje de los temas de inocuidad alimentaria, las enfermedades zoonóticas y la resistencia antimicrobiana y junto con valorar el enfoque de Una Salud, admite que la diversidad institucional regional, los distintos marcos normativos y regulatorios, la variada disponibilidad de recursos, de capacidades y la preparación de equipos, hacen compleja la definición de estrategias regionales que aborden integralmente esos problemas sanitarios.

Inicialmente se había pensado que, el haber resuelto el problema regional de fiebre aftosa que fue prevalente en la década 2003-2012, iba a permitir avanzar en estrategias regionales igualmente efectivas para enfrentar los desafíos en inocuidad alimentaria y enfermedades zoonóticas, principalmente. Ha resultado evidente, la diferencia que hay entre abordar una enfermedad radicada en un hospedador que cuenta con métodos eficaces de control y con organizaciones que ya estaban

estructuradas para llevar a cabo planes de lucha, como es el caso de la lucha contra la fiebre aftosa, frente a infecciones y enfermedades con múltiples hospedadores, epidemiología y ecología complejas y con un conocimiento aún incompleto acompañado de amplias zonas de incertidumbre, que no obstante, demandan una respuesta integral basada en una coordinación multidisciplinaria, y no en el accionar fragmentado de organizaciones sectoriales.

Mientras que a comienzos de los años 2000, cuando se crea el CVP, la fiebre aftosa era quizás el principal problema a nivel global y regional, al cumplirse los 20 años, los problemas globales son la pandemia de influenza aviar altamente patógena por un nuevo clado, que ha alcanzado niveles de propagación nunca conocidos y que ya es un problema regional; la infección por el SARS-COV-2, responsable de la pandemia del COVID-19, la lucha global contra la resistencia antimicrobiana, la inocuidad alimentaria y las enfermedades zoonóticas. Los desafíos que estos problemas representan para la región y para el CVP, no son distintos de los desafíos que se presentan a nivel global.

Es este nuevo escenario, es posible postular que el CVP podría inicialmente contribuir a enfrentar el desafío de gobernanza que representa el enfoque Una Salud para atender los problemas ya mencionados, para lo cual, debería promover mecanismos y poner a disposición de los países herramientas que fortalezcan:

- ▶ La coordinación y colaboración entre las múltiples partes interesadas, tales como los servicios de salud pública y salud animal, Ministerios de Agricultura, Salud y Ambiente, y otras instituciones.
- ▶ La revisión de marcos regulatorios y normativos nacionales y regionales que permitan abordar las cuestiones interdisciplinarias.

- ▶ La preparación de proyectos que, bajo el marco de Una Salud, puedan optar el financiamiento por donantes que promueven este enfoque para enfrentar los problemas multidimensionales en las interfases humano, animal y ambiental.
- ▶ El cambio cultural que representa la adopción de una mentalidad interdisciplinaria y colaborativa para el enfoque Una Salud.

Estas acciones, y otras por definir, pueden ser abordadas recurriendo a instrumentos y herramientas desarrolladas por la alianza tripartita que se basan en las evaluaciones de desempeño de los servicios de salud y de sanidad animal, las que permiten conocer y evaluar las necesidades de colaboración interinstitucional, y mediante un programa de talleres nacionales de interconexión, establecer mapas de ruta conjuntos para mejorar la colaboración intersectorial mediante planes de acción específicos. Así, las distintas estrategias definidas por la alianza tripartita ofrecen herramientas operacionales desarrolladas con las cuales se pueden construir capacidades y aplicar principios y buenas prácticas de gobernanza, evaluación de riesgos, vigilancia integrada, investigación y respuesta en una perspectiva de Una Salud.

SECCIÓN III

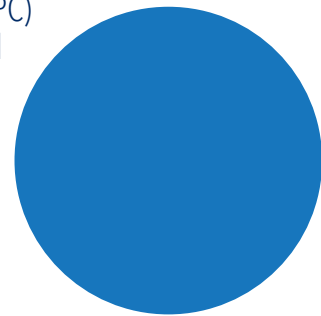
CVP y las estrategias sanitarias regionales

Fortaleciendo la resiliencia sanitaria en el Cono Sur a través de la coordinación regional

En los últimos 20 años, el Comité Veterinario Permanente (CVP) ha desarrollado cinco estrategias regionales contra enfermedades transfronterizas como la fiebre aftosa y la influenza aviar. Estas acciones mejoran la coordinación entre países del Cono Sur, preparan ante emergencias y protegen las cadenas productivas. El CVP fortalece los Servicios Veterinarios Oficiales y fomenta la colaboración público-privada para resguardar la salud animal y la seguridad alimentaria.

En los pasados 20 años el CVP ha creado, con el trabajo de sus grupos de trabajo y de la Secretaría Técnica, cinco estrategias regionales: de Fiebre Aftosa, Estrategia para la gestión de los componentes asociados a la influenza aviar y enfermedad de Newcastle en los países del CVP, Vigilancia y control de la peste porcina clásica (PPC) y peste porcina africana (PPA), Vigilancia y control de *salmonella* sp, y una de carácter transversal, que es la Estrategia regional de comunicación de riesgo.

Estas estrategias han sido elaboradas de acuerdo con los temas emergentes y de interés global durante estos 20 años (fiebre aftosa, Influenza Aviar, PPC y PPA). La de *salmonella* sp. es la única que ha



abordado el tema de la inocuidad alimentaria y la de comunicación de riesgo, está orientada a entregar recomendaciones para abordar situaciones de riesgo y de crisis sanitarias.

Estas estrategias son plenamente consistentes con la misión del CVP y sirven de orientación para que los países adecuen sus esfuerzos, programas y regulaciones hacia una coordinación de acciones que prevenga, controle y evite los impactos y riesgos sanitarios que afecten la producción animal y sus productos. De ese modo, deja espacios de acción para que cada país, desarrolle estas estrategias de acuerdo con sus recursos, especificidades y capacidades, en el marco de un objetivo regional común.

El Plan Estratégico del CVP para el período 2021-2025, estableció como uno de sus cuatro pilares estratégicos, la necesidad de contar con una estrategia regional en sanidad animal, entendida como aquella que orienta los esfuerzos regionales de los SVO para desarrollar enfoques de interés común en material de sanidad animal, aunando esfuerzos en la armonización y coordinación de programas sanitarias y sus mecanismos de vigilancia, para sustentar un avance sostenible en el mejoramiento del estatus zoonosario de la región.

Dos son los marcos que sirven de referencia para el establecimiento de esta estrategia regional. Uno es el Marco Global de las Enfermedades Transfronterizas de los Animales, (GF-TAD) en particular para los países de la región de las Américas, el cual define seis enfermedades prioritarias para el continente americano: fiebre aftosa, influenza aviar de alta patogenicidad, peste porcina clásica y peste porcina africana, gusano barrenador del ganado y la rabia. El segundo, sería uno dado por enfermedades de los animales que



sean prioritarias para la región del CVP. Con relación, al primer marco, han sido conformadas estrategias regionales de índole preventiva, las cuales tiene su correlato en el ámbito del CVP, como son las estrategias regionales para fiebre aftosa, peste porcina clásica y africana e influenza aviar altamente patógena y enfermedad del Newcastle. Con relación al Gusano Barrenador del ganado, se han llevado a cabo proyectos piloto que cuentan con resultados parciales sobre posibles estrategias de control y de su impacto en la ganadería, sin embargo, no ha habido consenso de considerar esta infección como un problema regional. Lo mismo puede ser mencionado con relación a la rabia, que si bien, la situación sanitaria regional es bastante favorable, y que, frente a ella, existe una estrategia global con una meta para el 2030, no tiene una estrategia definida para que al menos, a nivel regional, dicha meta sea alcanzada.

Por otro lado, hay enfermedades tales como la brucelosis y tuberculosis bovina, que si bien, cuentan con programas de control establecidos y en algunos casos, de largo aliento, y con evaluaciones económicas que revelan su impacto regional, no cuentan con estrategia regional que optimice los esfuerzos nacionales y evidencien un progreso en sus acciones de control. El abordaje de estas enfermedades con perspectiva regional puede ser enmarcado en el enfoque Una Salud, dada la condición de enfermedades zoonóticas, lo que puede ser una base para desarrollar instancias de gobernanza que aborden estos problemas sanitarios bajo ese enfoque. Pendiente está la decisión sobre escoger una metodología para priorizar aquellas enfermedades de importancia regional. Se han realizado evaluaciones económicas de algunas y se ha conocido de nóveles métodos para estimar la carga de enfermedades transmisibles en las

poblaciones animales. Es posible que con el apoyo de estas herramientas y metodologías se logre establecer un procedimiento objetivo para la definición de prioridades sanitarias.

No obstante, la región ha sido eficaz en enfrentar amenazas sanitarias, tales como la fiebre aftosa, la propagación pandémica de enfermedades transfronterizas, como la PPA y la IAPP, que muestran un patrón de una mayor frecuencia y extensión, acompañada de una compleja epidemiología y ecología y un inconmensurable impacto en la producción animal y el comercio de mercancías, anticipa que los servicios veterinarios serán crecientemente exigidos, no solo en su capacidad de prevención o de detección oportunamente sino que también, en sus capacidades de enfrentar situaciones de emergencias. Esta capacidad de respuesta deberá, además de controlar estas incursiones en las poblaciones animales, ser resiliente para responder y recuperarse de estos eventos adversos, manteniendo la funcionalidad e integridad de las cadenas alimentarias y de los flujos comerciales, minimizando el impacto negativo de estas emergencias sobre la producción animal, las economías, la salud y el bienestar de la población.

Es menester recordar que la preparación regional frente a emergencias ha estado centrada principalmente en la respuesta a incursiones por el virus de la fiebre aftosa y últimamente, se ha incorporado la IAPP y la PPA. En general, se ha recurrido a realizar ejercicios de simulación que intentan verificar el estado de preparación frente a una situación de emergencia, con base a un plan de contingencia específico. Sin embargo, estos ejercicios han respondido, más bien, a amenazas contingentes y no una planificación para una preparación para emergencias sanitarias de mediano plazo.



Los países del CVP realizaron recientemente, una prueba piloto con la aplicación de la herramienta "Proceso Progresivo para la Preparación de Emergencias" (PPEP, por sus siglas en inglés) con el fin de identificar mejoras necesarias para la preparación de emergencias. El PPEP es una herramienta de autoevaluación para reforzar en forma progresiva, la preparación y respuesta frente a emergencias zoonositarias basada en la guía "Metodología y buena gestión de emergencias" (GEMP por sus siglas en inglés). Este trabajo permitió tener una evaluación detallada de la preparación para emergencias de cada país. En resumen, se observó que si bien, los SVO tienen la suficiente autoridad y atribuciones para adoptar medidas que permitan enfrentar emergencias sanitarias, se apreciaban diferencias en el nivel de preparación y de respuesta para aplicar el conjunto de medidas sanitarias que una estrategia de control determine. Dado, que las respuestas frente a emergencias corresponden al ámbito nacional de cada SVO, el riesgo de una propagación regional de alguna enfermedad del tipo transfronterizas estará determinado por aquel componente más débil de un sistema de emergencia nacional. Dicho de otro modo, mientras más preparado y fortalecido esté cada componente nacional de un sistema de respuesta frente a emergencia, mayor será la fortaleza del sistema regional.

El fortalecimiento de los SVO del CVP, promovido por el CAS el año 2012, fue enfrentado con la aplicación de la herramienta

PVS, la cual tuvo como resultado un informe actualizado, publicado en 2018, que entregó un detallado análisis de las capacidades regionales de los servicios veterinarios del CVP, y que ha sido la base para definir el Plan Estratégico 2021-2025 del CVP, asimismo, el detallado análisis de la capacidad de respuesta nacional que presenta cada uno de los SVO integrantes del CVP, podría servir de fuente de información para elaborar una estrategia regional de mediano plazo que fortalezca las capacidades para responder frente a emergencias sanitarias.

Sería interesante, además, incluir en los objetivos de esta estrategia regional, no solo el control y erradicación de la enfermedad o infección actuante, sino que también, un objetivo que, considere que es parte de la respuesta, la preservación de las cadenas alimentarias tal que, se minimice el impacto sobre los flujos comerciales, sean ellos a nivel nacional como internacional. Esta ampliación de objetivos abre una avenida de oportunidades para que se desarrollen estrategias de colaboración y de participación del sector privado en la preparación y el enfrentamiento de situaciones de emergencias, con el desarrollo, por ejemplo, de planes de continuidad del negocio para el comercio nacional y de compartimentación de unidades productivas e integradas para proteger las exportaciones. La inclusión de estos objetivos, dentro del plan de respuesta, contribuiría a la robustez y a la resiliencia de los sistemas de emergencias nacionales y a la protección de la industria ganadera regional.

REFERENCIAS

1. Naranjo J, Cosivi O. Elimination of foot-and-mouth disease in South America: lessons and challenges. *Philosophical Transactions of the Royal Society B: Biological Sciences* [Internet]. 2013 Aug 5;368(1623):20120381. Available from: <https://doi.org/10.1098/rstb.2012.0381>
2. Organización Mundial de Sanidad Animal. OIE: 70° Asamblea General. Informe Final. París; 2002 May.
3. Organización Mundial de Sanidad Animal. OIE: 69° Sesión General. Informe Final. París; 2001 May.
4. PANAFTOSA-OPS/OMS. Situación de los Programas de Erradicación de la Fiebre Aftosa. América del Sur. 2001. Rio de Janeiro; 2001 jul.
5. Organización Mundial de Sanidad Animal. OIE: 71° Asamblea General. Informe Final. París; 2003 May.
6. IICA. CAS. Consejo Agropecuario del Sur. 15 años trabajando en la articulación del sistema agropecuario regional. 2018 Apr.
7. IICA. CVP: 10 años de integración. apuntes para una estrategia. San José de Costa Rica; 2014.
8. World Organization for Animal Health. OIE: 72nd General Report. Final Report 2004. París; 2004 May.
9. World Organization for Animal Health. OIE: 73rd General Session. 2005 Final Report. París; 2005 May.
10. Organización Mundial de Sanidad Animal. OIE: 74° Sesión General. Informe Final 2006. París; 2006 May.
11. Organización Mundial de Sanidad Animal. OIE: 76° Sesión General. Informe Final. París; 2008 May.
12. Organización Mundial de Sanidad Animal. OIE: 77° Sesión General. Informe Final 2009. París; 2009 May.
13. Secretaría Técnica del CVP. CVP. Memoria Anual 1° Julio 2004 - 30 de junio 2005. Montevideo; 2005.
14. Secretaría Técnica del CVP. CVP: Memoria Anual. 1° de Julio 2005 - 30 de Junio del 2006. Montevideo; 2006.
15. Secretaría Técnica del CVP. CVP: Memoria Anual. 1° de Julio 2006 - 30 de Junio de 2007. Montevideo; 2007.
16. FAO. EMPRES: Boletín de enfermedades transfronterizas de los animales. Roma; 2008.

REFERENCIAS

17. Organización Mundial de Sanidad Animal. OIE: 75° Sesión General. Informe Final 2007. París; 2007 May.
18. FOCEM. Proyecto Piloto. Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa (DEC.CMC N°25/05).
19. Secretaría Técnica del CVP. CVP: Memoria Anual 1° de Julio 2007 - 30 de Junio 2008. Montevideo; 2008.
20. Darío Baumgarten. Coordinador Técnico Proyecto. Proyecto IA y otras ENTRAS CAS/CVP-BM/IICA. PIA Grant TF0578819. Informe Final.
21. Secretaría Técnica del CVP. CVP: Memoria Anual 1° Julio 2008 - 31 de Julio 2009. Montevideo; 2009.
22. FAO. Preparación de un programa regional de Sanidad Animal. 2008.
23. PANAFTOSA-OPS/OMS. Situación de los Programas de Erradicación de la Fiebre Aftosa. Rio de Janeiro; 2011.
24. Organización Mundial de Sanidad Animal. OIE: 78° Asamblea General. Informe Final 2010. París; 2010 May.
25. Organización Mundial de Sanidad Animal. OIE. 79° Sesión General. Informe Final 2011. París; 2011 May.
26. PANAFTOSA-OPS/OMS. Programa Hemisférico de la Fiebre Aftosa PHEFA - Plan de Acción 2011-2020. Rio de Janeiro; 2011 May.
27. Organización Mundial de Sanidad Animal. OIE: 80° Sesión General. Informe Final 2012. París; 2012 May.
28. PANAFTOSA-OPS/OMS. Informe de Situación de los Programas de Erradicación de la Fiebre Aftosa en Sudamérica y Panamá en 2015. Rio de Janeiro; 2016 Apr.
29. Secretaría Técnica del CVP. CVP: Memoria Anual 31 Julio 2009 - 31 de diciembre 2010. Montevideo; 2010.
30. Marcos E. El Concepto Una Salud como integrador de la interfase humano-animal-ambiental frente a las enfermedades emergentes, reemergentes y transfronterizas. Epidemiología y Salud. 2013 Mar;3:16-20.
31. Secretaría Técnica del CVP. CVP. Memoria Anual 1 de enero 2011 - 31 diciembre 2011. Montevideo; 2012.
32. Secretaría Técnica del CVP. CVP: Memoria Anual 1 de enero al 31 de diciembre de 2012. Montevideo; 2013.

REFERENCIAS

33. Secretaría Técnica del CVP. CVP: Memoria Anual 01 de enero 2013 - 31 de diciembre 2013. Montevideo; 2014.
Organización Mundial de Sanidad Animal. OIE: 83° Sesión General. Informe Final 2015. París; 2015 May.
34. Organización Mundial de Sanidad Animal. OIE: 84° Sesión General. Informe Final 2016. París; 2016 May.
35. PANAFIOSA - OPS/OMS. Guía Técnica de trabajo para la última etapa del Programa Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa - PHEFA. Rio de Janeiro; 2016.
36. Organización Mundial de Sanidad Animal. OIE: 85° Sesión General. Informe Final 2017. París; 2017 May.
37. Organización Mundial de Sanidad Animal. OIE: 86° Asamblea General. Informe Final 2018. París; 2018 May.
38. 'Martinez-Avilés M 'Iglesias, I 'De la TA. Evolution of the ASF Infection Stage in Wild Boar Within the EU (2014-2018). *FrontVetSci*. 2020 Apr 1;7(155):1-9.
39. 'Rivera AM 'Sánchez VMJ 'Pituco, EM 'Buzanovsky, LP 'Martini, M 'Cosivi, O. Advances in the eradication of foot-and-mouth disease in South América: 2011-2020. *Front Vet Sci*. 2023;9(1024071):1-12.
40. Organización Mundial de Sanidad Animal. OIE: 87° Asamblea General. Informe Final 2019. París; 2019 May.
41. 42. Secretaría Técnica del CVP. CVP: Memoria Anual. 1 de enero al 31 de diciembre 2014. Montevideo; 2015.
42. Secretaría Técnica del CVP. CVP: Memoria Anual. 1 de enero 2015 al 31 de diciembre 2015. Montevideo; 2016.
43. Secretaría Técnica del CVP. CVP: Memoria Anual. 1 de enero al 31 de diciembre 2016. Montevideo; 2017.
44. Secretaría Técnica del CVP. CVP: Memoria Anual. 1 de enero al 31 diciembre de 2017. Montevideo; 2018.
45. Secretaría Técnica del CVP. CVP: Memoria Anual 2018. Comité Veterinario Permanente del Cono Sur. Montevideo; 2018.
46. Wang G. ASF in China: Current Status, Control Measures and Experience. In: *Global Conference on Emergency Management*. París: World Organization for Animal Health; 2023. p. 1-33.
47. Awada L, Lambergeon N, Morales R, Mur L, Tizzani P, Melens P, et al. Situación Actual de la Sanidad Animal en el Mundo: Análisis de los Eventos y las Tendencias. In: OIE: 88° Sesión General. París: Organización Mundial de Sanidad Animal; 2021. p. 1-26.

REFERENCIAS

48. Awada L, Tizzani P, Lambergeon N, Melens P, Cáceres P. Current Animal Health Situation Worldwide: Analysis of Events and Trends. In: 89° General Session World Assembly. París: World Organization for Animal Health; 2022. p. 1-29.
49. Swayne D, Sims L, Brown I, Harder T, Stegeman A, Abolnik C, et al. Strategic Challenges in the Global Control of High Pathogenicity Avian Influenza. París; 2023 May.
50. Secretaría Técnica del CVP. CVP: Memoria Anual 2019 Comité Veterinario Permanente del Cono Sur. Montevideo; 2019.
51. Secretaría Técnica del CVP. CVP: Memoria Anual 2020 Comité Veterinario Permanente del Cono Sur. Montevideo; 2020.
52. Secretaría Técnica del CVP. CVP: Memoria Anual 2021. Comité Veterinario Permanente del Cono Sur. Montevideo; 2021.
53. Secretaría Técnica del CVP. CVP: Memoria Anual 2022. Comité Veterinario Permanente del Cono Sur. Montevideo; 2022.
54. Dra. Adriana López. Preparación de un Programa Regional de Sanidad Animal. MERCOSUR Ampliado. Informe de Consultoría en Aspectos Institucionales y Legales . Montevideo; 2008 Aug
55. FAO, OIE, WHO, UN System Influenza Coordination, UNICEF, The World Bank. Contributing to One World, One Health. A Strategic Framework for Reducing Risks of Infectious Diseases at the Animal-Human-Ecosystems Interfaces. 2008 Oct.
56. de la Rocque S, Errecaborde KMM, Belot G, Brand T, Shadomy S, von Dobschuetz S, et al. One health systems strengthening in countries: Tripartite tools and approaches at the human-animal-environment interface. *BMJ Glob Health*. 2023 Jan;8(1):e011236.
57. FAO, OIE, WHO. A Tripartite Guide to Addressing Zoonotic Diseases in Countries. Taking a Multisectoral, One Health Approach. 2019.
58. OPS/OMS. 17° Reunión Interamericana Ministerial de Salud y Agricultura. Una Salud y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recomendaciones de la RIMS A 17. Asunción; 2016 Jul.

ANEXOS





Presidentes *pro tempore* del CVP

PRESIDENTE <i>PRO TEMPORE</i>	DESDE	HASTA	SERVICIO VETERINARIO	PAÍS
Recadero Ugarte	31/05/2003	30/06/2004	DGSG	Uruguay
Recadero Ugarte	30/06/2004	27/04/2005	DGSG	Uruguay
Jorge Amaya	27/04/2005	08/08/2005	SENASA	Argentina
Hugo Tonelli	08/08/2005	10/11/2006	SENASAG	Bolivia
Rodolfo Arteaga	10/08/2006	08/11/2006	SENASAG	Bolivia
Jamil Gomes de Souza	09/11/2006	29/08/2007	MAPA/DSA	Brasil
Hugo Corrales	29/08/2007	31/07/2008	SENACSA	Paraguay
Francisco Muzio	31/07/2008	20/08/2009	DGSG	Uruguay
Jorge Dillon	20/08/2009	04/01/2011	SENASA	Argentina
Romeo Amorín	04/01/2011	04/10/2011	SENASAG	Bolivia
Rubens Robles	04/10/2011	09/12/2011	SENASAG	Bolivia
Guilherme Marques	09/11/2011	06/12/2012	MAPA/DSA	Brasil
Oscar Videla	06/12/2012	16/05/2013	SAG	Chile
Hector Escobar	16/05/2013	13/08/2013	SAG	Chile
Victor Ramirez	14/08/2013	03/12/2013	SAG	Chile
Hugo Idoyaga	03/12/2013	11/12/2014	SENACSA	Paraguay
Francisco Muzio	11/12/2014	01/03/2016	DGSG	Uruguay
Jorge Dillon	01/03/2016	16/02/2017	SENASA	Argentina
Javier Suarez	16/02/2017	06/12/2017	SENASAG	Bolivia
Guilherme Marques	06/12/2017	14/12/2018	MAPA/DSA	Brasil
David Guerra	14/12/2018	01/04/2019	SAG	Chile
Oscar Videla	01/04/2019	11/12/2019	SAG	Chile
Jose Carlos Martin	11/12/2019	03/02/2021	SENACSA	Paraguay
Eduardo Barré	03/02/2021	21/05/2021	DGSG	Uruguay
Diego de Freitas	21/05/2021	03/02/2022	DGSG	Uruguay
Ximena Melón	03/02/2022	29/11/2022	SENASA	Argentina
Javier Suarez	29/11/2022	-	SENASAG	Bolivia

Secretarios/as Técnicos/as pro tempore del CVP

SECRETARIO TÉCNICO	DESDE	HASTA	SERVICIO VETERINARIO	PAÍS
Recaredo Ugarte	2003	2004	DGSG/MGAP	Uruguay
Recaredo Ugarte	2004	2005	DGSG/MGAP	Uruguay
Recaredo Ugarte	2005	2005	SENASA	Argentina
Recaredo Ugarte	2005	2006	SENASAG	Bolivia
Rodolfo Arteaga	2006	2006	SENASAG	Bolivia
Gabriella Campón	2006	2007	STCVP	Uruguay
Primo Feltes	2007	2008	SENASAG	Paraguay
Edgardo Vitale	2008	2009	DGSG/MGAP	Uruguay
Eduardo Echaniz	2009	2010	SENASA	Argentina
Carlos Peñaranda	2010	2011	SENASAG	Bolivia
Carlos Peñaranda	2011	2011	SENASAG	Bolivia
J. Junior Mascarenhas	2011	2012	DSA/MAPA	Brasil
Julio Urzúa	2012	2013	SAG	Chile
Julio Urzúa	2013	2013	SAG	Chile
Julio Urzúa	2013	2013	SAG	Chile
Julio Urzúa	2013	2014	SAG para SENACSA	Chile para Paraguay
Edgardo Vitale	2014	2015	DGSG/MGAP	Uruguay
Eduardo Echaniz	2015	2016	SENASA	Argentina
Marco Risco	2016	2017	SENASAG	Bolivia
Bernardo Todeschini	2017	2018	DSA/MAPA	Brasil
José Herrera	2018	2019	SAG	Chile
Gabriela Espejo	2019	2019	SAG	Chile
Víctor Maldonado	2019	2020	SENASAG	Paraguay
Edgardo Vitale	2020	2021	DGSG/MGAP	Uruguay
Edgardo Vitale	2021	2022	DGSG/MGAP	Uruguay
Diana Telechea	2022	2023	SENASA	Argentina
Hernán O. Daza	2022	2023	SENASAG	Bolivia

*Los ejercicios se miden de un año al siguiente.

20 ANIVERSARIO
VP
MUCHO MÁS QUE SEIS PAÍSES



COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE